



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Las causas estructurales que originaron el conflicto de la despenalización
del aborto en la Ciudad de México en el 2007**

Tesis

Para obtener el título en licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública,
con especialidad en Ciencia política

Presenta:

Rafael Adrián Romero Escalante

Asesor

Enrique Gutiérrez Márquez

Ciudad universitaria 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Primero quisiera dejar en claro que esta investigación fue realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM, IN308214 Ciudadanía y calidad de vida: herramientas para el análisis del desarrollo social en México. Agradezco a la DGAPA-UNAM la beca recibida para realizarlo y también a la Doctora Karla Valverde por haberme recibido en el proyecto para trabajar con ella.

Asimismo quisiera agradecer al Doctor Enrique Gutiérrez Márquez no sólo por ser mi asesor, sino por ser mi maestro, por haberme aceptado como su ayudante para trabajar con él dando clases de metodología, donde aprendí como muy valiosas, tanto académicas como profesionales que hoy son de vital importancia para mi desarrollo intelectual y personal, por ello me siento en deuda con él y quisiera dedicarle especialmente esta tesis pues fue gracias a su aguda crítica, su firme apoyo y la disciplina con la que nos ocupamos que este trabajo es posible.

Finalmente lanzo una dedicatoria a todos mis amigos y amigas, quienes me han apoyado a lo largo de los años y contribuyeron de alguna forma a esta tesis, con sus fraternos cuestionamientos y observaciones. A toda esa gente valiosa de la que me siento muy orgulloso de haber vivido a su lado y que tienen un lugar especial en mi corazón las doy las gracias.

Dedicatoria

La presente tesis la deseo dedicar a mis padres y hermano

A mi padre Fernando Romero Rico

A mi madre María de Lourdes Escalante Olvera

A mi hermano Víctor

Cuyo incansable e incondicional amor y apoyo hizo posible la realización de este trabajo, a ellos con todo mi corazón les doy las gracias.

Índice

Introducción.....	1
Hipótesis.....	11
Metodología.....	12
Justificación.....	12
Preguntas de investigación.....	13
Objetivos de investigación.....	13
Objetivos particulares.....	13
1. Marco teórico.....	14
1.1 ¿Qué vamos a analizar? Estructura social y nuestro caso.....	14
1.2 Bloque histórico y sistema hegemónico.....	17
1.3 Intelectuales orgánicos y dirigencia.....	18
1.4 Sociedad civil y sociedad política.....	20
1.5 Dominación e ideología.....	23
1.6 Clases sociales, clases auxiliares y clases subalternas.....	29
1.7 El papel de la cultura.....	32
1.8 La conciencia de clase.....	35
1.9 La función del discurso, bioplítica y biopoder.....	37
1.10 Izquierda y derecha.....	40
1.11 Tipos de izquierda.....	43
1.12 Tipos de derecha.....	50
1.13 Lucha de clases.....	53
2. Marco histórico.....	56
2.1 Movimientos feministas.....	56
2.2 Influencia internacional de los movimientos feministas.....	60
2.3 La articulación con la derecha norteamericana y el Vaticano.....	68
2.4 La llegada del neoliberalismo y la reconfiguración del bloque histórico.....	70
2.5 La derecha, los liberales encabezados por Reagan y el Papa.....	75
2.6 La Iglesia Católica y el gobierno de Georges Bush padre.....	77
2.7 La influencia internacional sobre México y otras partes de Latinoamérica.....	80
2.8 Marco histórico al interior de México.....	86
2.8.1 Primera oleada feminista.....	87
2.8.2 Segunda oleada feminista.....	88
2.8.3 Casos reavivaron la discusión sobre el aborto.....	93
2.8.4 La Iglesia y el neoliberalismo en México.....	97
2.8.5 Se discute la salud pública durante la pugna.....	98
2.8.6 Los cambios políticos en el Distrito Federal.....	100
2.8.7 La derecha embiste.....	101

3. Organizaciones pro y anti aborto.....	103
3.1 Organizaciones pro aborto.....	104
3.1.2 Los orígenes del PRD.....	105
3.1.3 Organizaciones feministas.....	107
3.1.4 La unidad entre el PRD y las organizaciones feministas.....	118
3.2 Organizaciones antiaborto.....	121
3.2.1 La postura de la Iglesia.....	122
3.2.2 Los orígenes del PAN.....	123
3.2.3 Los empresarios y el PAN.....	124
3.2.4 Unión Nacional Sinarquista.....	126
3.2.5 Los Legionarios de Cristo.....	128
3.2.6 Los Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara.....	128
3.2.7 El Yunque.....	128
3.2.8 Derivados del Yunque.....	129
3.2.9 El Comité Nacional <i>Pro Vida</i>	131
3.2.10 La ultraderecha y sus aliados en el PRI.....	132
4. Debate 2007, el camino a la despenalización.....	136
4.1 Contexto de la discusión.....	137
4.2 El debate en la asamblea legislativa.....	142
4.3 Los resultados de la discusión.....	145
4.4 Las acciones de la derecha y de la izquierda.....	147
4.5 La respuesta de la presidencia.....	150
4.5.1 La PGR y la CNDH y la iniciativa de inconstitucionalidad.....	151
4.5.2 La PGR.....	152
4.5.3 La CNDH.....	154
4.6 La resolución.....	155
4.7 La respuesta a la despenalización.....	156
4.8 Los resultados.....	159
5 Conclusiones.....	167
Bibliografía.....	178

Las causas estructurales que originaron el conflicto de la despenalización del aborto en la Ciudad de México en el 2007

Introducción

Quisiera iniciar esta tesis explicando en qué y cómo me inspire para hacerla, es resultado de una inquietud de mi adolescencia que me imbuyó a investigar, cuando tenía 17 iba en el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel sur y en esos momentos ocurrió la despenalización del aborto en la Ciudad de México, fue un hecho que marco mi vida porque sucedió en el contexto post electoral de 2006, de la Comuna de Oaxaca, de la Otra Campaña y la guerra que Calderón había iniciado contra el narcotráfico. Para mí esa fue etapa de politización y humanización, precisamente a partir de todo ello comenzamos a discutir políticamente los asuntos del país.

Tenía en aquel momento muchos debates acalorados con compañeros y maestros en varias clases, como en la asignatura de biología, pero sin duda lo que más me impactó fueron las discusiones que se dieron en la materia de filosofía, donde al momento de discutir las cuestiones éticas sobre el aborto terminábamos siempre llegando a los asuntos económicos, sociales, políticos y culturales que reinaban en nuestra sociedad y que le daban origen al fenómeno, el derecho a decidir, pero para hablar de ello necesitábamos tocar todas esas temáticas antes mencionadas. Fue en ese tiempo cuando pusimos en entredicho la educación sexual que se nos había dado en la secundaria, que francamente tenía tintes represivos y que daba cuenta de la imposibilidad de disponer de uno mismo.

Dos años después durante 2009 esas discusiones aparecieron de nuevo cuando las derechas del país impusieron en varios estados de la república la penalización y criminalización del aborto. De nuevo en aquel momento tuve discusiones con compañeros, dichas querellas me hacían preguntarme ¿por qué no podemos decidir sobre nuestro propio cuerpo? Y a partir de eso hice conexiones sobre la situación del país y lo vivido en la secundaria, ya que allí experimentamos la total prohibición de las perforaciones, de ciertos tipos de corte de cabello, del tinte, de los tatuajes y de cierta vestimenta.

En 2011 es cuando todas esas dudas existenciales se convierten en dudas metodológicas, ya que la imposibilidad de decidir sobre el propio cuerpo me inquietaba y sobretodo en las mujeres porque en ellas es más notoria y visible esa situación, la represión contra la mujer es un fenómeno a mi parecer bastante claro. A partir de lo que había aprendido a lo largo de la carrera y del uso del método de la economía política comencé a problematizar en torno a eso. Al realizar este trabajo llegué a la conclusión que la sociedad capitalista impone restricciones sobre el cuerpo de las personas como una medida de control político y sobre todo en el caso de las mujeres para mantener el orden existente.

Es en ese sentido en la escena política presenciamos a distintos sujetos que participan en el hecho, unos son afines a la estructura lo que significa que son beneficiados por las relaciones sociales existentes y otros van en contra porque no les favorecen esas condiciones por ello buscan que cambie su situación. Las organizaciones que participaron en lo ocurrido en 2007 en el DF son una muestra de como se transforma la historia, la pugna entre ambas posiciones (ya sea los que son denominados de izquierda o los de derecha) es el reflejo de las contradicciones que existen en una sociedad y más en una dividida en clases sociales.

La dominación del capital y la construcción de su hegemonía son parte de la dinámica social que vivimos, al mismo tiempo la resistencia que se presenta a estas al momento de establecer un orden político resulta fundamental para entender a la sociedad. Las ideologías representan como se lleva esta lucha en la mentalidad de la gente, es ahí donde se fomentan cierto tipo de valores creando un discurso articulador que forma algo que podemos llamar bloque histórico y lucha de clases.

Por eso el presente trabajo se plantea como caso específico la despenalización del aborto en la Ciudad de México en abril de 2007, analiza la lucha que se dio entre los llamados grupos de derecha y de izquierda para cambiar o conservar la legislación que prohibía a las mujeres terminar con un embarazo no deseado, pero para entender este fenómeno es necesario comprender de manera profunda la historia que se encuentra a su alrededor.

Generalmente se aborda a la cuestión del aborto como una discusión sólo de ética y moral (entendidos como la trasmisión de valores entre los individuos y la forma en que estos los utilizan en su vida diaria), por esta razón muchos se preguntan sí es un acto moral retirar el producto de la gestación. Pero dicha discusión no puede llegar a ningún lado si se queda meramente en el ámbito de las ideas. Pues esta cuestión no hace más que manifestar un discurso que tiene tras de sí una ideología en un momento histórico específico.

Es decir sí son importantes los valores pero en este fenómeno social no sólo es eso, hablar de valores morales en abstracto no explica nada, esa discusión de los valores se tiene que hacer poniéndola en el contexto social, pues estos cumplen una función social y son relativos a esa función social, no son cuestiones absolutas como pretendió presentarlos la Iglesia Católica y los grupos ultra conservadores.

En este sentido hay que tener en cuenta que la forma de concebir ambos términos cambia según el tipo de sociedad que se dé a través de los tiempos y, los sujetos que interactúan en ella. Esto quiere decir que una sociedad tiene prioridades y esas prioridades se reflejan en sus valores morales, ¿qué le importa más a una sociedad, proteger la vida en abstracto (como lo sería desde la concepción) o proteger la vida de las mujeres como algo concreto?

Pero más importante aún es plantearse ¿cuál es el trasfondo de una discusión de este tipo? Lo que está ante nuestros ojos es por obvio que parezca, una serie de tensiones sociales que pueden y de hecho llegaron a desembocar en conflictos. Las discusiones éticas al ser parte del plano de las ideas están inmersas en la cultura y las ideologías que son generadas por sujetos sociales que tienen la necesidad de pensar su mundo y frecuentemente esas visiones de mundo chocan con las que tienen otros sujetos que tratan de legitimar su actuar mediante su discurso propio, es decir que existen múltiples ideologías pero en un estructura social hay una predominante.

Lo valores en una sociedad están en función de eso, de un sistema de ideas que son la forma en que los sujetos sociales interpretan la realidad. Por eso dicha discusión hay que dirigirla a lo real, al entender dicho debate en la cuestión de que hay uno o varios sujetos que participan en la historia y una

ideología o más ideologías que justifica y marca su posición ante los demás podemos identificar un proceso.

¿Qué más reflejan estas tensiones? Lo que podemos observar son posiciones contradictorias, en el caso de la despenalización existen dos polos muy claros, los que están por despenalizar y los que están por penalizarlo, para fines de esta investigación utilizaremos la dicotomía izquierda y derecha con el objetivo de denominar dos posturas que se colocan de manera opuesta ante el mismo fenómeno; pero esta división tiene un carácter meramente metodológico, pues en realidad sería demasiado arbitrario pensar que se puede encasillar a grupos políticos dentro de estos dos términos. Pues izquierda y derecha pueden llegar a ser muy relativos en cuanto a que no siempre los llamados grupos de izquierda o de derecha actúan según la tipología que se les asigna, hay que tener cuidado con eso.

Regresando a la línea de la tesis, ambas posiciones sostienen distintos argumentos que se articulan en discursos para defender sus puntos de vista; mi planteamiento se dirige a: que la disyuntiva de la moralidad o inmoralidad de realizar un aborto no es más que una articulación simbólica cuyo papel es defender una posición política en torno a una postura contra otra y que esas posiciones están en tensión, el objeto de la tesis es analizar una lucha.

¿Quiénes son los partícipes? Hay que entender que la sociedad no es homogénea, si lo fuera, este tipo de manifestaciones sociales no existirían, ¿qué pasa entonces? Lo que sucede es que la sociedad es en realidad heterogénea (por obvia que parezca esta aseveración es necesario hacerla), la humanidad entera en la actualidad esta situada en el capitalismo donde tenemos a la sociedad dividida en grandes conglomerados llamados clases sociales, y en divisiones más pequeñas como son: clase auxiliares, grupos étnicos, grupos políticos, de género, religiosos (este no necesariamente es más pequeño), identitarios etc.

Frecuentemente la lucha es una mezcla de intereses de clase, de género y de reivindicaciones de identidad, cultural, etc. donde estas reivindicaciones interactúan en un cierto orden político al que denominaremos sistema hegemónico que oculta tras de sí la dominación burguesa. El propósito de este

sistema hegemónico es articular un bloque histórico y eso se logra mediante la acción de los intelectuales orgánicos que son generadores de discursos para establecer un consenso que mantenga el orden existente, son los constructores de la hegemonía, así se establece su vínculo con los grupos fundamentales a los que representan, las clases sociales.

¿Cuál es el origen de ese antagonismo? Su origen lo podemos localizar apelando a una categoría de Marx, la dominación de clase y a Gramsci con la hegemonía. La primera categoría se centra en el control sobre el trabajo vía la violencia, no sólo entendiendo trabajo como la reproducción de mercancías en un sistema de circulación, sino al conjunto de la vida del hombre, me refiero a la producción de la existencia humana, el trabajo comprendido pues como la actividad humana con la que crea su propia historia, en pocas palabras la dominación impone modelos de vida a las sociedades.

La segunda categoría se centra en el manejo del plano discursivo y de formas de conciencias social (que al final son parte de la existencia humana), en otras palabras la forma en que se dirige el pensamiento y la vida del hombre en un proyecto político mediante la construcción de consensos y la invisibilización de los disensos. Para que la violencia sea contundentemente efectiva se requiere que el violentado la acepte como parte de algo completamente necesario y natural pero hay que recordar que ante cualquier dominación surge siempre la resistencia.

Con el trabajo y la simbolización del mundo, el hombre construye su realidad social, tanto materialmente, como en la forma en que le da significado. Ahora, el antagonismo está ahí latente existen en todo momento pero no en todo momento es visible, se hace notorio cuando la diferencia ya no es posible ocultarla y surgen las resistencias de manera abierta.

Esto nos habla pues de la relación dialéctica que existe entre la estructura y la súper estructura, de cómo ambas categorías integran una explicación de las relaciones humanas que queremos entender. Además tenemos que esta dicotomía no debe ser jamás separada arbitrariamente, el discurso no puede ser entendido sin las relaciones sociales que le da origen, y las relaciones

sociales humanas siempre generan discursos que son sus productoras de sentido.

Es importante recalcar que lo que articula tanto a la estructura como a la súper estructura es la política y eso es lo que pretendo estudiar, un fenómeno político (de ahí la importancia de analizar a las instituciones, al Estado, el programa que defiende cada quién, a los intelectuales orgánicos y las dirigencias). Pues la política se traduce en acción, que es la unidad del ser social y la forma en que piensa, para cambiar las reglas del mundo que lo rodea y hacer su situación más favorable.

El momento específico analizado es la despenalización del aborto en la Ciudad de México que es una coyuntura (momento político por excelencia) donde se presento resistencia a la dominación y un contra discurso que se ostentaba como hegemónico que finalmente trajo consigo una pequeña ruptura en el orden establecido, lo que dio como consecuencia el cambio de legislación. Esto implicó un cambio en las leyes las cuales al final mostraron un debilitamiento del discurso hegemónico, lo que obligó a su modificación, lo que resulta como la atenuación de la dominación y las contradicciones dentro y fuera del bloque histórico; esta disputa lo obligó a cambiar a la estructura.

Así se observó como es que las distintas colectividades humanas tienen pugnas a partir de ese tipo de relaciones sociales. Además es importante recalcar como esa lucha se manifiesta en las instituciones del Estado capitalista, en la ideología, en las clases sociales, en la sociedad civil, en la religión y en el conjunto de la sociedad. La biopolítica es otro elemento que es importante para el análisis, ejercido desde Estado, es una forma de control político e ideológico que implanta restricciones sobre el cuerpo y impide la libre decisión, limitando el desarrollo de la conciencia y la acción.

Aquí es importante hablar de biopolítica y es necesario tomar otro concepto que se desprende de este, el biopoder, que es precisamente el ejercicio de la dominación implando sobre los cuerpos por medio de restricciones. Durante el 2007 en el Distrito Federal estas restricciones se vieron forzadas a cambiar o al menos una parte de ellas, obligando al Estado a modificar su política de control sobre la población gracias a las movilizaciones de ciertos sujetos sociales.

En México y en el mundo desde durante la primera oleada feminista las feministas marxistas dieron la pelea contra las estructuras y las instituciones conservadoras, y a lo largo del siglo XX se dieron las siguientes oleadas feministas por la liberación de la mujer cuyo proceso tiene alcances internacionales. Una de sus consignas: el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, sobre su propia reproducción y cómo y en qué tiempos iban a decidir si tenían hijos o no; su ámbito de lucha fueron tanto las calles, las instituciones del Estado, los foros internacionales y los tribunales entre otros espacios de discusión política.

En el caso de México en la década de 1980 y 1990 se dio una intensa pugna entre diversos grupos políticos (que denominamos izquierda y derecha) por propiciar la libre decisión sobre el cuerpo o por restringirla. Esta lucha tuvo una gran victoria a favor de los grupos de izquierda en la ciudad de México en el 2007, dicha victoria se logró contra las agrupaciones que conocemos como la ultraderecha que fueron: La Iglesia Católica, una parte del Partido Acción Nacional, los comités políticos ultraconservadores (el Comité *Pro vida* por ejemplo), fracciones del Partido Revolucionario Institucional y grupos empresariales (como Televisa) que emprendieron una ofensiva feroz contra quienes el cambio en la legislación.

Nos damos cuenta de que la discusión sobre la despenalización del aborto no esta atada meramente a los valores morales a más bien esos valores morales reflejan un discurso ideológico y son parte de un sistema social. En este sentido hay otros discursos que sostienen lo contrario, es decir, que existen tantas ideologías como sujetos participando en la historia, pero de la misma manera que hay sujetos predomines, hay ideologías predominantes en la sociedad en la que vivimos.

Estos sujetos son dinámicos, están realizando contantes cambios; tienen intereses y luchan por ellos de distintas maneras; dichos sujetos están encarnados en clases sociales, asociaciones políticas y sociedad civil, sus conflictos se dan por cambiar o conservar la estructura y súper estructura y tener incidencia en el bloque histórico.

Es pertinente entonces estudiar qué tipo de relaciones sociales existen y le dan forma al fenómeno, sobretodo a la ya mencionada dominación de clase y la hegemonía del bloque histórico. La dominación burguesa corresponde a nuestra época, es la pauta que le da forma a la sociedad capitalista, en ella participan diversos sujetos, y esta dominación de clase es heredera de las formas de dominación del pasado, por lo que refleja a cuestiones como la sociedad patriarcal por ejemplo; y entorno de esa dominación se busca construir una hegemonía que justifique su existencia: su función es dar homogeneidad ideológica a la sociedad y que el dominado acepte su sojuzgamiento.

Uno de los sujetos más importantes para nuestro caso es la Iglesia Católica mexicana (apoyada por parte de la burguesía y el Vaticano) que sostiene que el aborto es un crimen y va en contra de la vida. Pero si uno conoce la forma en que se articula la jerarquía eclesiástica con la clase dominante entenderá que dicha prohibición aparentemente religiosa, oculta tras de sí un proyecto político de control sobre las clases explotadas, la Iglesia Católica es parte de sociedad civil o sea que su función es generar el consenso necesario para conservar el *statu quo*.

Por el otro lado, los grupos feministas junto con otras organizaciones sociales logran una enorme victoria en el año de 2007 en el Distrito Federal (DF) al conseguir un cambio en la legislación. El acceso al aborto legal, libre y voluntario. Este se permitirá en todos los casos durante los primeros tres meses de gestación. Su triunfo es (ya sea consiente o no) una forma de orillar al sistema para que cambie.

Aquí podemos entender que la dominación es una relación profundamente política al igual que la hegemonía, y tienen su expresión concreta y real en el espacio público, en las instituciones del Estado, en las leyes (que son parte del ámbito del Estado) y en la vida cotidiana, pues es en esta última donde se reproducen los valores y los roles que la sociedad capitalista asigna a las mujeres para someterlas, y que la resistencia a la dominación es una manifestación del conflicto de las distintas colectividades humanas por conseguir la libertad y luchar por sus intereses.

El caso de la despenalización del aborto en la Ciudad de México nos parece importante estudiarlo porque tratamos de desentrañar a los sujetos sociales que están involucrados, las razones por las que están a favor de despenalizar el aborto o prohibirlo, partiendo de su realidad histórica y las ideologías que interactúan. Así que veo a la penalización del aborto no como un asunto de valores morales, sino como una cuestión de implantación de la dominación, de construcción hegemónica es decir de ejercicio del poder, en este caso se manifiesta por medio del control sobre cuerpo.

Al ser nuestro país mayoritariamente católico esa dominación se expresa en valores religiosos del catolicismo que condena dicho acto por “atentar contra la vida” pero su abstracto concepto de vida entra en contradicción con las expresiones de vida concretas como son las mujeres que mueren en los abortos clandestinos.

Ese control sobre la población en general se manifiesta aquí en las restricciones de lo que la mujer puede hacer y de lo que no se puede hacer con su cuerpo. Estas restricciones se expresan en leyes que prohíben expresamente a quienes realicen un aborto y coaccionan a los individuos con el fin de evitarlo. Pero también en la ideología hay dominación, en cuanto a que existe una censura mediante la trasmisión de valores y normas de comportamiento que encubren esas relaciones sociales. En nuestro caso, México D.F. en 2007 observamos el antagonismo de quienes pretenden continuar con esa forma de control sobre la población (las derechas) y los que pretenden romper con eso y plantear un cambio (las izquierdas).

Después de este recorrido hay que aclarar una idea que es fundamental para el entendimiento de esta tesis, para lo cual es necesario la siguiente pregunta ¿qué es una causa estructural o qué son causas estructurales? Bueno si entendemos a la estructura como la unidad de relaciones sociales históricamente dadas que realiza el ser humano para producir su existencia, comprenderemos las causas estructurales que originaron el conflicto de la despenalización del aborto en la Ciudad de México como una serie de factores sociales que articulados producen cierto orden social lo cual implica que existen contradicciones dentro de la misma, las cuales le dan movimiento.

Las causas estructurales que originaron el conflicto de la despenalización del aborto en la Ciudad de México son esas contradicciones sociales que se expresan en un hecho histórico, dicho acontecimiento no está aislado, por el contrario responde a la dinámica de la sociedad misma, es decir a la forma en que funciona. Cuando ocurrió este evento lo que se expresó fue una gran cantidad de factores sociales.

El que tenga ese orden implica que esta sociedad funciona de un modo determinado, que en ella están inmersos una serie de sujetos que participan en la historia, que son influidos por esos ordenamientos y pueden estar beneficiados o afectados por la misma, si los sujetos afectados por la estructura toman conciencia de sus situación y trataran de cambiarla ya que están en posibilidad de hacerlo.

Todo eso se desarrolla a lo largo del tiempo expresando en tensiones sociales que se encuentran en relativo equilibrio gracias a las construcciones hegemónicas que se sitúan ahí. Pero en un momento dado ese equilibrio se rompe llegando a un enfrentamiento franco con las estructuras y sujetos beneficiados por ellas, el sujeto afectado busca otras condiciones de vida gracias a su lucha.

Cuando hablamos de causas estructurales nos referimos pues a que la despenalización del aborto como cualquier fenómeno social no flota en el vacío, sino que es una parte del conjunto social. Así hay que verlo, de lo contrario no se entiende quiénes están participando y por qué, para qué, cómo lo hacen.

El primer capítulo de la tesis es una delimitación teórica del objeto de estudio, es decir de la lente con la que analizamos e interpretamos el fenómeno, en él se establecen conceptos básicos como lo son el de dominación, ideología, hegemonía, bloque histórico, clase social, izquierda, derecha, biopolítica, biopoder, trabajo, sujeto, cultura, conciencia y libertad que son necesarias para articular el proceso histórico estudiado.

En el segundo capítulo establezco la historicidad del fenómeno, que incluye parte de sobre todo la historia del movimiento feminista, de como surgen las

primeras demandas para despenalizar el aborto, la forma en que se va desarrollando esa demanda que surge a finales del siglo XIX y se genera de manera cada vez más compleja durante el siglo XX en gran parte del mundo. También en esta parte se describe como la exigencia por un aborto gratuito libre y seguro nace en México y se vuelve parte de los derechos democráticos de esta sociedad.

El tercer capítulo es un mapeo de sujetos, da cuenta de quiénes participaron, cómo lo hicieron y cuál es el trasfondo de sus demandas, de su ideología, su proyecto político y su historia. Para entender a cada uno de estos sujetos hay que tomar en cuenta que se encarnan en organizaciones. Por eso es necesario acercarse al momento en que surgieron y las circunstancias en las que lo hicieron para tener una visión más completa de forma de participar.

El cuarto capítulo trata la coyuntura, el hecho en específico, o sea la despenalización del aborto en la Ciudad de México, aquí se describe cómo sucedieron los eventos, la forma en que se despenalizó, sus antecedentes inmediatos, sus efectos posteriores, la forma en que actuaron los sujetos y lo que consiguieron.

El quinto capítulo están las conclusiones son el punto al que se quiere llegar, aquí están sintetizados los planteamientos que sustentan esta tesis y lo que finalmente refleja la postura que aquí se defiende, la forma en que mi persona se posiciona frente al objeto de estudio para construir una interpretación de un fragmento de la realidad.

Hipótesis: La forma en que está concebido al tema del aborto hoy en día es resultado de múltiples causas sociales en donde cada sujeto toma una postura en función de la posición que ocupa en el orden social, pero también y sobre todo por el grado de conciencia que tenga de sí mismo en esas circunstancias. Los sujetos que están en contra de despenalizar actúan de esa manera es porque ellos defienden un discurso hegemónico como parte de un ordenamiento social.

Aquí se plantea entonces que la penalización del aborto es una forma de control político (entre muchas que existen) que usa la clase burguesa para mantener la existencia del bloque histórico y que expresa relaciones hegemónicas y de dominación. La lucha por despenalizar el aborto es la muestra de que los sujetos pueden adquirir conciencia de esa situación y tratar de cambiarla, modificar estructura para que esta llegue a ser más acorde a sus intereses o como tratan de conservarla; en el caso de la lucha de la mujeres, ellas tomaron conciencia de las decisiones sobre su propio cuerpo y enfrentaron de manera organizada las restricciones para mejorar su calidad de vida.

Es decir en esta hipótesis se plantea que en una sociedad la vida se concibe de un cierto modo y se le asigna un valor dado, donde los seres sociales que participan en ese imaginario pueden cambiar esa concepción de vida según las circunstancias se los permitan con la posibilidad de mejorar sus situaciones.

Metodología: Aquí me interesa resaltar el uso del método histórico, que es identificar un hecho, o sea la parte más desarrollada del fenómeno, en este caso la despenalización del aborto, una vez hecho esto hay que reconstruirlo históricamente desde la funciones de la totalidad, o sea como es que los diferentes planos de realidad se articulan para darle forma al fenómeno.

Una vez identificado el origen del fenómeno hay que ir de lo general a lo particular, dar seguimiento a los distintos procesos y como es que estos se articulan para darle forma al hecho que estamos reconstruyendo. Una vez hecho esto y tener una perspectiva general hay que analizar teóricamente el fenómeno, o sea definir los conceptos y las categorías con las que vamos a analizar el hecho.

Después hay que proceder al mapeo de sujetos, es decir quienes están participando, cómo la hacen, para qué, dónde y cómo se organizan para actuar, en esta parte de la investigación también es necesario conocer su origen para entender por qué actúan como actúan, cuál es su marca ideológica y de clase social.

Finalmente ha que regresar al fenómeno en particular e insertar todas las determinaciones en el hecho particular, es decir mostrar como una determinación simple es la síntesis de muchas otras, para poder entender porque es de esa manera y no de otra

Justificación: ¿Por qué hablar del aborto desde este enfoque? Me parece fundamental entender este fenómeno como algo más allá de la discusión filosófica y metafísica sobre la ética o moral, pues a mi pacer ver el fenómeno desde estas dos ópticas los explican de manera muy parcial, y no buscan las causas estructurales por las que se genera la prohibición del aborto ni la lucha por la despenalización. La lucha por la despenalización del aborto es un fenómeno donde dominación, hegemonía e ideología del bloque histórico se pone en entredicho, así existen sujetos que la aceptan y otros que se resisten a ellas, manifestándose en tensiones; así pues es necesario estudiar ese conflicto social y conocer su funcionamiento.

Preguntas de investigación: ¿Quiénes pugnan por la despenalización y quiénes por la penalización? ¿Cómo se lleva a cabo dicho conflicto? ¿Por qué se toman diversas posturas? ¿Hacia dónde van encaminadas sus acciones? ¿Cuáles son las causas estructurales que originaron el conflicto de la despenalización del aborto en la ciudad de México, o sea, siendo el aborto un fenómeno social por qué se nos presentó de la manera en que lo hizo y no de otra, es decir qué lo está produciendo y cómo?

Objetivos de investigación: Una vez planteado esto, dejo claro que mi objetivo es conocer las causas estructurales por la que se penaliza el aborto en el contexto de la investigación, es ir más allá de las discusiones abstractas sobre la moral. Quiero conocer los factores políticos e ideológicos que producen el fenómeno, los sujetos que juegan, cómo juegan y por qué, y entender el papel de las distintas relaciones que le dan forma a dominación.

Objetivos particulares: Conocer cómo se desarrollo el conflicto por la despenalización del aborto en la Ciudad de México, saber como es que las relaciones sociales en la sociedad capitalista se expresa en fenómenos de corte más simples, en un momento y un lugar en específico. Además de

conocer como es los sujetos interactuantes transforman las condiciones en las que viven, en este caso México DF.

Capítulo 1: Marco teórico

1.1 ¿Qué vamos a analizar? Estructura social y nuestro caso

El caso en particular que me interesa analizar es la despenalización del aborto en la ciudad de México en el año de 2007, pero en especial las causas estructurales que le dan origen a ese momento, en este sentido las relaciones sociales y las formas de conciencia social son fundamentales en el entendimiento del proceso. Para ello es necesario analizar la historia y la larga duración para entender cómo es que se llegó a esa situación. Por ello es importante tomar en cuenta los fenómenos internacionales y ver su influencia dentro de México, al mismo tiempo de ver como es que esos factores internacionales interactúan con las condiciones propias de nuestro país.

Además es importante comprender que en esas relaciones participan sujetos que son los que se relacionan, y lo hacen no conforme a su voluntad sino conforme a las condiciones dadas y las que les han heredado del pasado. Los sujetos son dinámicos y se transforman todo el tiempo al interactuar con otros, eso es importante al momento de plantear el análisis, cómo es que se desenvuelven dentro del orden social, eso es lo que podemos denominar una causa estructural.

En pocas palabras al estudiar el caso de la despenalización del aborto de esta forma nos permite entender en primer lugar las causas estructurales, pues conceptualizamos con mayor facilidad tanto las relaciones sociales como las formas de conciencia social que se dan en un momento de la historia; en segundo lugar es necesaria un mejor entendimiento de los sujetos que interactúan en la situación y que hacen que esas relaciones sociales e ideologías existan. Así trato de dar una propuesta epistemológica que de mayor coherencia a la explicación del fenómeno, esta de una forma de interpretarlo.

El objetivo es dar una respuesta a ¿por qué es que unos sujetos toman una posición y otros toman otra?, esto se debe a la posición que cada uno tiene en la estructura social y por la forma en que confrontan sus ideologías: la dominante y la que se resisten a ella. De esa manera es que estas categorías nos van a servir.

¿Por qué son importantes estas categorías, y por qué es necesario usarlas? Es pertinente aclarar la razón de usar estas categorías para mi análisis, el uso de cada una de ellas es necesario porque explican una parte del proceso histórico y un contexto concreto. Estas categorías tienen la cualidad de explicar el desarrollo de fenómenos complejos, de manera general y particular al articular toda una serie de elementos de los diversos planos de realidad, no como piezas aisladas sino como una totalidad.

En el caso de la denominación clase social parto del hecho que la sociedad en la que vivimos (capitalista) no es una entidad homogénea por el contrario es completamente heterogénea, tensionada y dividida. Así tenemos a sujetos que tienen una posición específica en la estructura social, por ello hablar de las clases sociales es importante porque describe estas diferenciaciones que se dan en el seno de la sociedad capitalista, y a eso se agrega lo que llamamos lucha de clases, que es la culminación de las tensiones sociales que al llegar a cierto momento de desarrollo se convierten en conflicto.

La categoría dominación describe la relación social por excelencia que se da en las sociedades divididas en clases, cuando una clase social instaura su supremacía y poder sobre las demás, entonces les impone ciertas formas de conducirse y ver el mundo en su actividad humana. En el caso de la ideología, describe procesos de pensamiento, formas jurídicas, y normatividades que se dan en una sociedad, para establecer y hacer parecer como naturales ciertas relaciones sociales, especialmente la dominación.

El bloque histórico, nos ayuda a comprender la integración entre estructura y súper estructura, en ese sentido aparece la articulación entre relaciones sociales e ideología, entre grupos fundamentales (clases sociales) e intelectuales orgánicos encargados de plasmar la ideología en discursos con el fin de generar la unidad del bloque histórico y darle dirección política. Así se constituye en este marco la hegemonía, como expresión del consenso que ha creado el discurso de los intelectuales orgánicos y la dirección que estos mismos ejercen con base a ese consenso.

Hablar de izquierda y derecha es útil para describir posiciones políticas antagónicas, y marcar los posicionamientos que se tienen en relación a esa

dominación o libertad, a la clase social a la que se pertenece. Izquierda y derecha son una coordenada política que expresa una diferencia ideológica en ese antagonismo.

Esa coordenada expresa las diferencias que hay dentro y fuera del bloque histórico, por un lado nos ayuda a entender que hay diferencias que los miembros de la clase dominante tienen entre ellos; por el otro nos revela las fricciones que pueden tener con las clases auxiliares y con las clases subalternas. Así podemos comprender las contradicciones que existen entre clases, al interior de ellas y con las otras, además de definir el tipo de práctica que se tienen las dirigencias. Ahora es necesario aclarar que ambos polos son tipos ideales y que en realidad pueden llegar a ser sumamente relativos.

Así todas estas categorías nos ayudaran a entender los distintos procesos como uno sólo, integrarlos en una totalidad, entendiendo totalidad como: una unidad jerarquizada y estructurada, con un carácter heterogéneo¹; la totalidad es ante todo una categoría de analítica que permite estudiar una unidad de partes integradas e interrelacionadas entre sí, como ya se mencionó de manera estructurada y jerarquizada sin perder las particularidades de cada elemento.

Cada parte del análisis que será estudiada por una categoría que lo integra, es como ya se dijo una unidad, estructuramos esto según el orden de importancia, por ello se volvió necesario incluir en la tesis las condiciones generales del capitalismo, movimientos internacionales feministas, las organizaciones que representan una u otra postura y las instituciones del Estado.

Esto constituye nuestra unidad integrada, la relación que guarda las articulaciones sociales, políticas y simbólicas entre ellas para darle forma a un fenómeno específico, de esa manera se ordenaron los capítulos de la tesis, primero marco teórico, luego marco históricos, posteriormente el análisis de los sujetos que participan y al último como ocurrió el evento estudiado.

¹ Osorio, Jaime, *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*, México, FCE-UAM Xochimilco, 2005, segunda reimpresión, p29

1.2 Bloque histórico y sistema hegemónico

Para entender qué es el bloque histórico es necesario conocer la conjunción entre estructura y súper estructura, entre las relaciones sociales y las formas de conciencia social que de ellas se desprenden. Hay que entender que el factor que articula a ambas es la política que está encarnada en la acción de los sujetos, en la importancia de las instituciones, en la regulación del Estado y en la vida cotidiana.

El bloque histórico es la unidad que hay entre estructura y súper estructura mediante la política, es una situación histórica global que establece un orden social, donde podemos distinguir de un lado a la estructura están ubicados los grupos fundamentales (las clases sociales) y por el otro la súper estructura ideológica y política (incluidas las instituciones), vinculada por medio de los intelectuales orgánicos².

Por eso también es necesario el análisis de clase, pues al hablar de trabajo como categoría simple relaciones sociales que expresan actividad humana y que construyen la realidad social, también debemos referirnos a él como categoría compleja, o sea como generadora de valor (valor de uso y valor de cambio, trabajo útil) donde esta inserto el sistema de producción y circulación de mercancías del capitalismo. También vamos a considerar la importancia de las cuestiones económicas pero como lo único que compone la estructura sino como un factor más de las relaciones sociales.

Ahora la unidad de este bloque histórico sólo es posible si en torno a él, se genera un sistema hegemónico, que se integra a partir de que una clase se vuelve dirigente bajo la gestión de sus intelectuales³, así cuando hablamos de hegemonía nos referíamos a: la dirigencia que ejerce un grupo social sobre grupos subordinados (donde se incluyen los intereses de esos grupos subordinados), es la fase donde las ideologías se convierten en partido (partido entendido como articulador de voluntades colectivas y generador de consenso) estableciendo la unicidad de los intereses económicos y políticos, creando la

² Portelli, Hugues, *Gramsci y el bloque histórico*, México, Traducción: María Braun, Siglo XXI, 1992, decimoséptima edición p.9

³ *Ibíd.* p.10

unidad intelectual y moral.⁴ Así la hegemonía es llevada por los intelectuales orgánicos, constituyéndose en dirigencia, que tiene como objetivo la permanencia del bloque histórico.

Pero también hay que entender que esta hegemonía puede ser disputada, pues su existencia no significa que se acaben los conflictos, pues dentro del mismo bloque histórico existen contradicciones en torno a la dirección del mismo. No hay que ver esto como una estructura rígida y armoniosa pues ese es un error metodológico grave, el bloque histórico es cambiante por las tensiones que se dan a su interior y por las que tiene fuera de él, es decir que el consenso nunca es total, los disensos están presentes en todo momento.

1.3 Intelectuales orgánicos y la dirigencia

Los intelectuales orgánicos son los grupos encargados de administrar las actividades súper estructurales, estos son resultado de una función necesaria para la producción y su origen se encuentra en los grupos sociales fundamentales, las clases sociales⁵. Es importante no confundir a los intelectuales orgánicos con la visión genérica de hombres de letras, estos últimos en todo caso ejercen una función de ideólogos (especialistas) si no se concentran administrando las funciones de la súper estructura, esta es una confusión frecuente que hay que aclarar.

El intelectual orgánico tiene que cubrir las funciones de la dirigencia o sea que no puede sólo basarse en el control momentáneo de las pasiones, en otras palabras el intelectual orgánico debe pasar al papel racionalizado de la organización y no depender de la mera exaltación de las emociones de la masa mediante el uso de la oratoria (esta última es importante pero está en función de los demás de lo contrario no sirve de nada). Sino que debe ejercer una práctica militante de organizador y persuasor contante de amplios sectores de personas, haciendo uso de su conocimiento técnico y profesional.

⁴ Gramsci, Antonio, *El Príncipe moderno en: La política y el Estado moderno*, Traducción: Jordi Solé-Tura, España, Editorial: Planeta-De Agostini, 1993 p.113

⁵ Gramsci, Antonio, *La formación de los intelectuales en: Jorge Mario García Laguardia (Comp.) Estudios de Ciencia Política*, México, Editorial Casa Grande, 1977, p.181

En pocas palabras el intelectual orgánico es la suma de especialista más político, creando a sí la dirigencia⁶, lo que dota a una organización de un programa y proyecto a realizar. Este tipo de intelectuales se encuentran organizados de manera constante en estructuras propias, pero dirigen sus acciones hacia masa.

Todo grupo social tiene sus intelectuales, la burguesía tiene a sus técnicos en la producción y su clase política, el proletariado por ejemplo tiene a la vanguardia proletaria; el intelectual debes estar integrado orgánicamente al desarrollo de la organización obrera y en nuestro caso las mujeres tienen al movimiento feminista a sus propias dirigentes. Los intelectuales son por decirlo de alguna manera “empleados” de los grupos fundamentales teniendo funciones organizativas y de conexión de organización, son los encargados de construir la hegemonía de una clase o sea el consenso de las grandes masas de la población a la directriz de la vida social⁷.

Los intelectuales orgánicos son los constructores de la cultura que le da sentido a la existencia de la producción de la vida humana, crean sentido para que esa realidad se asimilable para grandes sectores sociales. De esa manera es como se construyen los consensos dentro de una sociedad, es la forma en que la violencia o la libertad pueden ser aceptadas, es la propagación de su discurso lo que le da unidad moral al bloque histórico y propicio que quienes están fuera de ese bloque histórico acepten su supremacía.

Ahora es importante dejar clara una cosa, los intelectuales orgánicos poseen cierta autonomía, porque son sujetos de acción, no son un reflejo pasivo de la clase social a la que representa, así como la estructura no es un reflejo pasivo de la súper estructura. Pues la autonomía es una parte esencial para que exista la dirección política y cultural, representa pues la autoconciencia cultural y autocrítica de la clase dominante y de las otras clases⁸. Pero esa autonomía crea la posibilidad de conflicto entre clases, entre dirigencias, incluso entre grupos diferenciados de intelectuales orgánicos que representan a una misma clase.

⁶ *Ibíd.* p.185

⁷ *Ibíd.* p.187

⁸ Portelli, Hugues, óp. cit. p.99

Esta categoría resultará fundamental cuando analicemos a los grupos de poder en la despenalización del aborto, pues son los intelectuales orgánicos de las clases sociales que tenemos en México, sus enfrentamientos reflejan las contradicciones entre clases sociales y al interior mismo del bloque hegemónico mismo; además de observar sus interacciones con la sociedad civil, las clases sub alternas y la generación de la ideología.

Sin embargo a pesar de la existencia de conflictos entre dirigencias de una misma clase se puede mantener la hegemonía siempre y cuando construyan sus consensos sobre la base de las ideas que le dan unidad moral a la sociedad. En México DF 2007 se mantuvo el bloque históricos porque este se llevó dentro de sus delimitaciones, podemos decir que el conflicto se desarrolló dentro de los marcos de los consensos generados por la democracia liberal por ejemplo, no se realizó con uso de consignas anti sistémicas, ni existió la posibilidad de una revolución de mucho menos.

1.4 Sociedad civil y sociedad política

La concepción de sociedad civil que manejaremos en esta tesis será la de Antonio Gramsci, que es muy diferente de las definiciones genéricas de sociedad civil, así la entenderemos formada por el conjunto de organismos vulgarmente llamados privados y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce sobre toda la sociedad, la sociedad civil es la “base” del Estado y su contenido “ético” que se articula en como ideología de la clase dominante, ya que abarca todas ramas de la producción ideológica desde la ciencia hasta la religión⁹.

La sociedad civil forma una concepción del mundo en tanto que se adapta a todos los grupos sociales, desde la filosofía, la religión, el sentido común y el folclore. Es también concebida como dirección ideológica, en cuanto que se articula en tres niveles esenciales: la ideología propiamente dicha; estructura ideológica es decir organizaciones que crean y difunden la ideología y el “material” ideológico, en otras palabras los instrumentos técnicos de difusión de

⁹Ibíd. p.14

la ideología (sistema escolar, medios de comunicación de masas, bibliotecas)¹⁰.

Esta ideología la crean una o más capas de intelectuales especializados en generar discursos, y se extiende a todas las actividades del grupo dirigente, como son las ciencias o las artes, estas últimas en apariencia independientes entre sí, no reflejan más que los distintos ámbitos del mismo fenómeno: la concepción del mundo de la clase dominante y de otras clases.¹¹ Esto es fundamental para el ejercicio de la hegemonía pues permite la unidad del bloque histórico, incluso los instrumentos científicos son producto de estas relaciones humanas, pues no son innatos a las sociedades que los crean.

En este punto podemos localizar a las Universidades y a la academia (aunque sean públicas) como organismo privados que tienen como función la reproducción ideológica, y cuando nos referimos a organismo privados es queriendo decir que con cierta autonomía del Estado tiene una participación política como generadores de ideología. En una posición parecida se encuentra la prensa como otro organismo de la sociedad civil que contribuye a generar la legitimación y dé la unidad al bloque histórico, para el caso que analizamos los grandes medios de comunicación y monopolios de las telecomunicaciones juegan un rol fundamental como lo es Televisa.

En este sentido podemos considerar a la religión como pieza imprescindible de la ideología dominante¹² ya que gran parte del control social que ejerce la clase dominante es mediante las creencias religiosas como instrumento ideológico; en este mismo espacio se encuentra la ética y la moral predominantes en una sociedad como “el buen sentido” que deben tener los individuos. Además un miembro eminente de la sociedad civil es definitivamente la Iglesia Católica, que posee una fuerte unidad ideológica y un fuerte compromiso con los miembros de la clase dominante¹³.

Para Gramsci la Iglesia Católica tiene todos los aspectos de la sociedad civil, por una parte la ideología como propaganda adoptada a todo el cuerpo social y

¹⁰ *Ibíd.* p.18

¹¹ *Ídem.*

¹² *Ibíd.* p.20

¹³ *Ibíd.* p.25

por el otro, canales de difusión de esta ideología. Esta descripción es muy importante para efectos de esta investigación pues la Iglesia Católica es una parte fundamental en la historia de la despenalización del aborto tanto en México como en el mundo. Su función fue ir en contra de la despenalización para defender el discurso hegemónico que asegura a la burguesía en el poder.

La sociedad política esta caracterizada por la coerción y por su parentesco con el Estado, su función es definida por la dictadura de la burguesía, es la expresión más clara de dominación burguesa, la sociedad política trata de conservar a la sociedad existente a toda costa, y es aquí donde entra en funciones la violencia, no sólo en el sentido policiaco-militar, además abarca la coerción “legal”¹⁴.

La sociedad política entra en acción cuando existen grupos sociales (clases sub alternas) que no reconocen la hegemonía de la dirigencia, y para actuar sobre la disidencia se apoya en el aparato de Estado. Esta sociedad política tiene una cristalización orgánica en un grupo de profesionales bien delimitado y especializado, la burocracia.

Ahora hay que ser cuidadoso cuando se habla de sociedad civil y sociedad política, pues ambas funcionan de manera alterna según la situación, en este sentido hay que entender la dominación y la hegemonía, pues no existe sistema social que pueda funcionar sobre la base del puro consenso que sostiene a la hegemonía ni sobre la base de la pura coerción e imposición que es la base de la dominación¹⁵.

En la sociedad capitalista la dominación del capital existe en todo momento, ya que se esta explotando el trabajo de manera permanente reproduciendo así el capital imponiendo una forma de vida sobre los otros. Lo que hace la hegemonía es encubrir las relaciones de opresión y estableciendo ciertas condiciones de negociación, pero cuando el discurso legitimador se desgata la dominación se hace más visible o se acentúa, ese es un claro momento de crisis.

¹⁴ *Ibíd.* p.28

¹⁵ *Ibíd.* p.30

Es importante aclarar que la sociedad civil y sociedad política se conjuntan y tienen su concreción en la opinión pública, esta es el contenido de una voluntad política que puede ser discordante y se da en el momento de la lucha por el monopolio de los medios de generación de opinión pública (medios de comunicación), es la manera de legitimar actos de fuerza¹⁶ y crear la unidad entre coerción y consenso. Esta conjunción nos va a ser muy importante cuando analicemos los linchamientos mediáticos en contra de la despenalización del aborto pero también las campañas a su favor.

El balance entre sociedad civil y sociedad política representa la discusión entre el uso del consenso y el uso de la fuerza en una sociedad ya que ningún bloque histórico podría sustentarse sobre la base de la pura fuerza porque se desmoronaría al carecer de ideas que le den sustento moral. Pero tampoco sobre la base del puro consenso porque el consenso total es imposible, siempre se presentan resistencias y contradicciones al momento de disputar las decisiones.

1.5 Dominación e ideología

La dominación se ejerce desde el poder del Estado, es pues una práctica política¹⁷ que tiene como fin imponer la forma de vida una de clase sobre otra¹⁸, en la época moderna es la burguesía quien somete al proletariado imponiendo su forma de vida, o sea subyugándola a las condiciones y necesidades del capital. Esto se lleva a cabo mediante la acción del Estado moderno: el uso de las leyes, la coerción de los aparatos represivos, la censura ideológica (en donde tenemos a la opinión pública).

Es necesario profundizar en el concepto de capital como forma de vida, en donde las relaciones de trabajo y de construcción social de la realidad quedan atadas al capital; así entenderemos el capital: como relación social (de

¹⁶ *Ibíd.* p.31

¹⁷ Marx, Carlos, Federico Engels, *El manifiesto del partido comunista*, Traducción: David Álvarez Saldaña, México, Ediciones caballito, 2010, primera edición mexicana, p.73

¹⁸ *Ibíd.* p.85

producción) basada en la mercantilización de la fuerza de trabajo¹⁹ de la naturaleza, y de símbolos, donde existen clases sociales como grupos fundamentales, una clase explotadora y una o más explotadas, dicha relación existe en un momento específico de la historia y su fin es la acumulación sin límite dando lugar a un tipo de sociedad, la sociedad capitalista, entendiendo capitalismo como: un sistema cuyo patrón de organización y de control del trabajo en todas sus formas históricamente conocidas giran juntas y alrededor del capital²⁰.

Dos puntos tocados aquí que resultan fundamentales de aclarar son el de imposición y el de mercantilización, la imposición es obligar a alguien desmedidamente a hacer algo, eso se traduce en violencia, la imposición es el punto del que parte la existencia de la violencia, el capitalismo es un sistema que tiene una base violenta. La mercantilización de la fuerza de trabajo implica convertir en objetos o cosas a los seres humanos, lo que trae consigo necesariamente la enajenación.

En este punto debemos agregar lo que significa para la investigación el concepto de libertad, cuyo sentido es inverso al de dominación, entendida libertad como: la emancipación y la disposición de uno mismo por medio de la toma de conciencia del propio ser como un sujeto social. Esto implica la desenajenación lo que significa que su forma de vida (producción de la existencia) consistirá en la propia elección de su reproducción material, corporal, política, biológica, cultural e ideológica donde el ser puede vivir para sí y para los demás. La propia elección sobre el cuerpo por ejemplo es una forma de oponerse a la dominación burguesa, y a la hegemonía que construye para justificarla.

Esto significa que la libertad trae consigo la mayor posibilidad en la capacidad de decisión en cuanto a que esta se haga de manera consiente en condiciones propicias para hacerlo. En este sentido libertad define que hace con la propia vida y como se utiliza, ya que el humano se reproduce y se crea a sí mismo por medio del trabajo (que es la forma en que se expresan las relaciones sociales).

¹⁹ Quijano, Aníba, *Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina*, en: Edgardo Lander (Comp.) *La colonialidad del saber*, CLACSO-UNESCO, Buenos Aires, 2000, p.220

²⁰Ibíd. p.219

Si la actividad humana (el trabajo) está siendo controlada, la vida misma del ser humano lo estará, esto es la imposibilidad de decidir sobre nuestra reproducción material, política, cultural, ideológica y sobre nuestro cuerpo.

El trabajo es para dejarlo bien claro el uso de la fuerza humana, es la conjunción del gasto productivo del cerebro, músculos, nervios, etc.²¹ En pocas palabras es la capacidad que tenemos de crear cosas con el uso de nuestro cuerpo y nuestra mente. Creando nuestra realidad social (en otras palabras producimos nuestra existencia), ya que somos seres corpóreos, y esto es necesario explicarlo por obvia que parezca está aseveración, ya que sólo así se entiende el proceso dialéctico del que somos resultado, la síntesis entre la articulación del cuerpo y el cerebro es el trabajo que se manifiesta en un proceso social.

En este punto hace falta aclarar un concepto importante, la enajenación, pues si hablamos que la libertad se alcanza desenajenando el cuerpo, la mente y la forma en que nos relacionamos, entonces hay que dejar bien claro a que nos referimos. La enajenación es el proceso de desvalorización y alienación de la existencia humana donde a medida que se desvaloriza la vida del hombre se valoriza el mundo de las cosas²².

Esto causa que el mundo que rodea a las personas se presente ante ellos como algo ajeno, extraño, ya que ese mundo es producido por esas mismas personas pero no para la satisfacción de su existencia sino para la satisfacción de otros (el capital). Por ello la persona enajenada no logra crear conexiones de sentido para comprender la realidad que lo rodea para relacionarla consigo misma.

El hombre enajenado se vuelve ajeno a la naturaleza que está fuera de él, a los demás hombres e incluso a su propio cuerpo al haberle arrebatado su vida genérica, siente que los problemas de la humanidad no tienen que ver con su él²³. Su actividad está al servicio de otros, por lo que no posee la capacidad de

²¹ Marx, Carlos, *El capital*, Traducción: Wenceslao Roses, México. FCE, 1982, decimosétima reimpression, p.11

²² Marx, Carlos, *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, Traducción: Wenceslao Roses, Juan Grijalbo, México, 1968, p.74

²³ *Ibíd.* p.82

decisión sobre sí misma, su pérdida de realidad engendra nueva dominación para que otros la sigan perdiéndola, es decir el hombre enajenado contribuye a la alienación es decir reproduce el sistema de dominación.

Un resultado de este proceso es la fragmentación de la percepción²⁴, el ser enajenado no puede ver más que realidad separada en sus elementos, por ello la vida resulta individualizada y frívola. Esa es la razón de que no encuentre las relaciones entre lo que él es y lo que lo rodea, la herramienta con la que se realiza este proceso es la ideología, concepto que explicaremos más adelante, finalmente podemos establecer los tres elementos que componen la enajenación que serían: la alienación, la cosificación y la fragmentación.

La enajenación tiene su contraparte, pues al ser fracción de una dinámica social puede ser superada, la enajenación no podría entenderse sin la superación²⁵, es decir el desarrollo de la vida colectivizada y organizada que se traduce en lucha, además de la conciencia que permitan romper con esa fragmentación, el surgimiento de una nueva percepción, una que vea los elementos unificados y funcionando articuladamente (pero esto no significa que los vea de manera homogénea).

Entenderemos que: *La ideología pasa a ser un sistema de ideas, de representaciones, que domina el espíritu de un hombre o un grupo social*²⁶. A esto en general se le llama ideología política, para poder distinguirla de otras formas de utilizar el término y evitar confusión; en este plano hablamos de los valores que guían y condicionan el actuar de un grupo político, clase social, individuos y en general de los sujetos, por esta razón no podemos hablar de una sola, sino de múltiples ideologías que rigen el actuar de los seres humanos, así como hay múltiples sujetos hay múltiples ideologías.

Otra forma de entender a la ideología es como: *“un conjunto de enunciados insuficientemente justificados que tienen por función mantener el poder de un grupo o clase social mediante el intento de prestar legitimidad a ese poder”*²⁷,

²⁴ Mészáros, István, *La teoría de la enajenación en Marx*, México, Traducción: Ana María Palos, Ediciones Era, 1978, p.16

²⁵ *Ibíd.* p20

²⁶ Althusser, Louis, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Ediciones quinto sol, México, 1987, p-47

²⁷ Villoro, Luis, *Ciencia política, Filosofía e ideología*, en: *Vuelta* 137, abril de 1988, p.20

aquí la definiremos como conciencia falsa, como un instrumento de la clase dominante y que generan los intelectuales orgánicos mediante sus instrumentos técnicos, teóricos y de difusión, para poder mantener su dominación y construir su hegemonía sobre las demás clases, la ideología que permea en la mayor parte de la sociedad es de la clase en el poder.

En este último caso: la ideología como conciencia falsa es una forma de hacer que los violentados acepten la violencia que se ejerce sobre ellos y la naturalicen. Por eso la ideología es un producto histórico, es resultado de las condiciones existentes del momento actual y de las condiciones heredadas del pasado, de los contextos reales que la crean y de los sujetos en los que se manifiesta, se transforma y reproduce. Es una forma de representar la realidad en nuestras cabezas, y configura toda una percepción del mundo, es una interpretación del mismo.

En este punto tiene enorme relevancia la religión, pues es uno de los instrumentos por el cual se trasmite la ideología de la clase dominante (como ya mencionamos), en el caso que estudiamos sobre la despenalización del aborto en cierto punto ese papel se vuelve claro; la religión es una de las tantas formas por las que se puede ejercer la dominación de clase, incluso es más efectiva que el aparato represivo del Estado ya que contribuye a la construcción de hegemonía. Pero hay que tener en cuenta que los intereses religiosos no forzosamente están ligados a los intereses de clase, puede que se hayan inmiscuido en otras dinámicas, ahora que en el caso que nos interesa analizar si están relacionados a los intereses de clase.

La importancia de hablar hegemonía, dominación e ideología consiste en un hecho muy importante, el pensamiento humano se funda en el trabajo, y en las relaciones sociales producidas por dicho trabajo, se crea así una realidad,²⁸. El trabajo es la expresión de relaciones sociales que reflejan la construcción de la vida material y espiritual del ser humano y de cómo en torno a eso surgen distintas formas de conciencia social. La ideología política y la ideología (conciencia falsa) son formas de pensamiento resultados de esta producción

²⁸Berger, Peter, Thomas Luckman, *La construcción social de la realidad*, España Amorrortu Editores, Traducción: Silvia Zuleta, 2005, decimo novena reimpression, p.17

del hombre sí mismo, aquí tenemos que agregar el elemento económico ya que al trabajo se le ha sometido a su dinámica de producción.

El construir realidad significa que la actividad humana (trabajo) transforma el entorno y le da significado, la le ideología construye símbolos cuya expresión son los discursos, su fin es de ser enunciados que justifican a un grupo o clase en el poder. Este esquema es tomado de lo que Marx denominó estructura y súper estructura²⁹, en la primera, conceptualizamos a la actividad humana y en la segunda las formas de pensamiento, dicha dicotomía nos permite comprender porque en una sociedad se establecen ciertos tipos de moral, de universos simbólicos y de ideología en general.

El control sobre los cuerpos de las mujeres nos muestra como es que se hace efectiva esta ideología en el conflicto que estudiamos ya que reproduce la enajenación, es decir hacer ajenas a las personas de las decisiones sobre su cuerpos y sobre sí mismas. La despenalización del aborto (en nuestro caso el Distrito Federal) refleja como es que esta forma de pensamiento tiene su propósito, perpetuar la dominación, construir la realidad social en torno a los intereses del capital creando hegemonía y articulando un bloque histórico. Pero también nos muestra como otros sujetos históricos con sus respectivas ideologías participan en el proceso.

Así se permite que siga existiendo el patriarcado una forma de dominación anterior al capitalismo, pero que tiene una función en la actualidad: mantener el control sobre la mujer y subyugar a las demás colectividades humanas, conjuntándose con la religión y organizaciones de la sociedad civil. El patriarcado capitalista es una de las formas en que se expresa el biopoder, ya que es un vigilante incansable y feroz controlador de la sexualidad, de la población, de los asuntos que tengan que ver con el aborto, es la muestra más clara de cómo nuestro cuerpo esta controlado por los intereses del capital, del dominio de una clase sobre las demás.

Así llegamos a definir al patriarcado como (...) *un sistema que utiliza, ya abiertamente, ya de manera sutil todos los mecanismos institucionales e*

²⁹Marx, Carlos, *Contribución a la crítica de la economía política*, México, Ediciones Cultura Popular-FCE, 1973, cuarta edición, p.12

*ideológicos a su alcance (el derecho, la política, la economía, la moral, la ciencia, la medicina, la moda, la cultura, la educación, los medios de información de masas etc.) para reproducir esta dominación de los hombres sobre las mujeres, así como el capitalismo los utiliza para perpetuarse.*³⁰

El capitalismo es heredero de todas las formas de dominación anteriores ya que al ser la organización histórica de la producción de la existencia humana más desarrollada y diversificada posee dentro de sí los vestigios del pasado de las formas de sociedad desaparecidas, la sociedad burguesa se ha edificado sobre aquellos restos del pasado³¹ y los integra. Ahora no todas las cosas que integra del pasado le son funcionales, algunas son inmanencias culturales que simplemente sobrevivieron, pero es cierto que en cuanto a que en el desarrollo histórico actual tienen un papel específico y le sirven de mecanismo de control la adopta algunas de ellas como formas de dominación.

Por ejemplo la Iglesia Católica y la religión a pesar de ser anteriores al capitalismo no juegan el mismo rol que en el pasado cuando nacieron, en la época del capital pueden llegar a tener la función es crear hegemonía en el caso que estén integrados en el bloque histórico, con una raíz ideológica que se articula con el patriarcado como forma de dominación. De nuevo es necesario aclarar que no siempre es así, pero en esta tesis nos ocuparemos de las que sí tienen una función de control. Pues el control formula una relación de sumisión y subordinación por parte de tercero, lo cual indica el ejercicio del poder.

1.6 Clases sociales, clases auxiliares y clases subalternas

Es necesario saber quiénes son los sujetos que participan en la historia ya partir de qué se construyen y por qué es importante la denominación clase social Los sujetos más trascendentes son las clases sociales, pues en ellos se reflejan las desigualdades sociales, son los grupos fundamentales que están insertos en el corazón de la producción de la existencia humana. El hecho que

³⁰ Michel, Andree, *El feminismo*, México, FCE, 1983, Primera edición en la Biblioteca Crea, traducción: Juna José Utrilla., p.8

³¹ Marx, Carlos, *Contribución...*, óp. cit. p.264-265

una sociedad este dividida en clases da cuenta de las diferencias que existen en entre un persona y otra, de su acceso a las oportunidades, a los derechos y al poder político. Precisamente en esta división descansan las contradicciones y los conflictos que se presentan en una sociedad, pero ¿Qué es una clase social y cómo se constituye?

Una clase social la podemos definir de la siguiente forma: *“Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formulan en su mayor parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, por consiguiente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de la economía social”*³².

Esta definición de clase social es de tipo económico, en cuanto a que pone mucho énfasis en la creación y repartición de bienes y riqueza de cada parte de la sociedad, pero también debemos entender a la clase en un sentido político, como en la lucha por constituir un sujeto. En otras palabras para efectos de esta investigación, un sistema de producción no se refiere meramente a la creación, circulación y consumo de bienes y servicios, sino a la forma en que ciertas colectividades humanas reproducen su existencia en general y como en esa reproducción se encuentra la presencia de un antagonismo, aunque claro la riqueza social es un factor importante para entender esa contradicción.

En ese sentido la clase toma más relevancia porque se presenta como una relación de dominantes y dominados, entre quienes son propietarios de los medios de producción y quienes no son propietarios, pero también es relevante en cuanto a que unos están en posesión del poder político y dictan como se valora el sentido de existencia (qué es importante y qué no) manifestando esta posición desde el control del Estado y quienes están fuera de él.

³²Vladimir Ilich Lenin, *Una gran iniciativa en: Obras escogidas*, Tomo III ,Editorial Progreso, Moscú, 1961, p.228

Ahora si las grandes divisiones de clase se dan por la propiedad o no propiedad de los medios de producción hay que considerar otra circunstancia que esta mencionada en la definición de Lenin, que es el papel que juegan en la división del trabajo y en la repartición de la riqueza social; estas dos circunstancias definirían las subdivisiones de clase que son importantes para entender la complejidad y la variedad de personas en sus posiciones sociales y dejar de utilizar términos ambiguos como lo es “clase media”, “clases populares”, habrá otros grupos a los que les llamaremos clases auxiliares.

La primera subdivisión que podemos distinguir es la fracción de clase, estas se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en la reproducción del capital³³, por ejemplo la burguesía como clase dominante se distingue entre sus miembros porque unos se dedican a la rama industrial otros a lo financiero, otros a la parte comercial, otros a la explotación capitalista de la tierra etc. el proletariado se distingue de la misma manera según la actividad en la que se desempeñe, por otro lado están los jornaleros.

En otra parte están los sectores de clase, que a su vez se dividen en dos, en el primer sector se encuentran los que se diferencian entre sí por la magnitud de medios de producción que poseen, por ejemplo los campesinos y los terratenientes que a pesar de estar en la misma rama productiva la cantidad de medios de producción que poseen es distinta y su injerencia en el mercado también lo es.

Otro sector de clase en el que sus miembros se diferencian entre sí por la proporción en que se apropian de la riqueza social, es por ejemplo la alta burocracia de los Estados que percibe grandes sueldos y los distintos grados de burocracias, los investigadores de las universidades, los comerciantes, los profesionistas que perciben en ingresos una buena parte de la distribución de la riqueza social, aquí también entran los maestros de escuelas públicas, que aunque en realidad son trabajadores su posición es distinta a la de los obreros, estas son en concreto las clases auxiliares o también conocidas como “clase o clases medias”

³³ Osorio, Jaime, óp. cit. p.110

La relevancia de esta tipología para nuestra investigación radica en como analizar a los sujetos que participan en las pugnas por el control y distribución de los bienes disputados, de espacios de decisión, de construcción simbólica etc., por ejemplo estas clasificaciones nos permitirán conocer la composición de los grupos feministas. Pero también nos permitirá un acercamiento a la composición de los distintos grupos de derecha que examinamos e incluso de izquierda.

Al ser las clases sociales tan complejas es necesario introducir al análisis la categoría de clase sub alterna desarrollada por Antonio Gramsci, pues las clase subalterna son resultado de las relaciones orgánicas del Estado y la sociedad civil, estas clases sub alternas no están unificada, sino más bien fragmentadas, es una función disgregada y discontinua de la sociedad civil. Son por ende un intermedio entre la historia de los Estado y de las clases principales y de las peripecias de la actividad económica³⁴. Son en pocas palabras las clases excluidas del bloque histórico y del sistema hegemónico, sobre las que recae la mayor parte de la dominación³⁵.

La importancia de las clases subalternas o más bien de la *sub-alternidad* consiste en su propia naturaleza parcializada, las demandas sub alternas se caracterizan por ser demandas sectorizadas de ciertos sectores de la sociedad, precisamente la exigencia por la despenalización del aborto es una demanda subalterna en el sentido de que es muy específica.

La despenalización del aborto no es una demanda de clase propiamente, aunque tenga que ver con la participación de ciertos miembros de la sociedad que pertenezcan a una clase social, es autónoma de lo que podrían ser los grandes programas revolucionarios, las grandes reivindicaciones sociales, es una demanda democrática.

La lucha por despenalizar el aborto va en este sentido, es muy restringida y parcial hacia las mujeres que no desena procrear en cierto momento de su vida, pero también es cierto que existe una gran diferencia y desigualdad social

³⁴ Gramsci, Antoni, *Apuntes sobre la historia de las clases sub alternas en: Cuadernos de la cárcel, El Risorgimineto*, tomo 6, Ed. Juan Pablos editor, México, 1980, 249-250

³⁵ Portelli, Hugues, óp. cit. p.89

entre las mujeres en situación de precariedad que mueren en abortos clandestinos y las mujeres burguesas que pueden acceder a servicios de salud para abortar, incluso si en su país de origen no tienen ese derecho pueden viajar a otro para hacerlo como veremos más adelante.

1.7 El papel de la cultura

El pensar en la cultura para el análisis de un fenómeno social es fundamental, ya que nos permite saber que visión del mundo se tiene, es decir que valores, sentimientos, símbolos e ideas existen en una sociedad y qué importancia se le da a cada una. En cuanto a la despenalización del aborto, permearnos del papel de la cultura nos da otra perspectiva del hecho, porque así observamos como es que los sujetos participantes en la historia conciben y dan prioridades a ciertas cosas como lo es la vida por ejemplo y a qué tipo de vida, de quién y para qué

La forma en que están ordenadas sociedades y su funcionamiento son muy complejas, la cultura tiene su importancia para el esquema teórico de esta tesis ya que si hablamos de estructura (relaciones sociales) también debemos hablar de súper estructura (formas de entender el mundo) y de su relación dialéctica y no mecánica. Es decir no que es la estructura determine a la súper estructura, más bien se afectan mutuamente, las relaciones sociales le dan origen a la cultura eso es cierto pero esta última tiene una fuerte incidencia en las relaciones sociales.

Ahora es importante aclarar qué es la cultura y cuáles son los elementos que la constituye, podemos empezar a identificar a la cultura con los signos y símbolos que portan valoraciones sobre lo que es bueno y lo que es malo, de lo que se aprecia y lo que se desprecia de lo que se acepta y lo que se rechaza³⁶, en este sentido debemos rescatar un concepto que tratábamos anteriormente, el de ideología, pues este último se mueve dentro de un sistema cultural, ya que en los planos que hemos visto en que se mueve la ideología como

³⁶ Valera, Roberto, *Cultura y poder*, México, Antropos-Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México, 2005, p.80-81

elemento legitimador del poder y como sistema de ideas debemos agregar el de las inmanencias culturales.

Es decir los elementos que podríamos decir como constitutivos de la cultura son 1) significados y significantes (lenguajes de todo tipo), 2) valores morales, (es decir a que le damos prioridad, es decir qué nos es importante o despreciable), 3) sentimientos y emociones (como percibimos y sentimos el mundo que nos rodea) 4) ideologías (formas de conciencia social) ya sea como sistema de ideas, como legitimación del bloque histórico, como conocimiento o información³⁷ y como inmanencia que explicaremos más adelante.

Ahora ya que la cultura es una articulación simbólica: entre a) emociones y sentimientos, b) valores e c) ideologías, que se expresa en los distintos tipos de lenguaje mediante los significados y significantes y que es compartida por un cierto número de personas, así vemos a la cultura como un conjunto integrado con la sociedad. Esta tesis inició con el cuestionamiento de los argumentos de la derecha contra el aborto, al llamarlo inmoralidad. Al tocar el papel de la cultura tenemos una crítica más acertada a las simplificaciones discursivas que no nos dan cuenta de una realidad concreta sino más bien están justificando una posición política.

Ahora es necesario aclarar lo que significa aquí inmanencia en la cultura, cuando una nueva concepción del mundo sucede a otra precedente por lo general lo hace sobre las bases del lenguaje anterior. Es decir *“Todo lenguaje es un continuo proceso de metáforas y la historia de la semántica, es un aspecto de la historia de la cultura: el lenguaje es a la vez, una cosa viva y un museo de fósiles de la vida y la civilización”*³⁸. El lenguaje se transforma como lo hace la cultura, como lo hacen las sociedades y al entrar nuevas clases sociales al proceso histórico se cambian las relaciones hegemónicas propiciando cambios en el lenguaje, construyendo una nueva cultura.

Cuando hablamos de inmanencia podemos considerarla como una formación cultural por llamarla de alguna manera, esto a razón de lo que Marx explica en *Contribución a la crítica de la economía política*, cuando habla de las

³⁷ *Ibíd.* p.86

³⁸ Gramsci, óp. cit. *El Príncipe moderno...* p.39

formaciones sociales, que son diversos tipos modos de producción conviviendo en un mismo espacio donde existe uno predominante y otros más antiguos que están a su alrededor, es decir el modo de producción capitalista convive con otros más arcaicos³⁹, y frecuentemente los sojuzga.

Con las inmanencias pasa algo parecido, vestigios de cultura anterior conviven con la cultura moderna, afectándose mutuamente y propiciando la existencia de un sistema cultural, pero con un predominante. A esto se le conoce con el nombre de multiculturalidad. Eso se puede expresar en cosas como la religión, que si bien es parte del sistema hegemónico ya que genera legitimidad para la clase en el poder, también puede ser parte de tradiciones religiosas que son inmanentes, restos del pasado, y que en ocasiones pueden ser ideológicas, al distorsionar la realidad sin ser necesariamente funcionales al sistema hegemónico.

Aquí es importante rescatar otro concepto que se tocó anteriormente, el de intelectual orgánico, pues hablar de cultura significa hablar de toda una concepción del mundo y al tantear ese punto es necesario analizar a quienes están en funciones de generar una nueva cultura. Lo que implica la socialización del conocimiento, tanto del existente como del que está en vías de existir a la mayor cantidad de seres humanos posibles, así ese proceso de socialización resulta más importante que un descubrimiento individual genial compartido sólo por un pequeño número de personas⁴⁰ y eso es fundamental para entender al movimiento feminista que con la lucha de las mujeres buscó crear una nueva cultura, una que no oprimiera a la mujer, antipatriarcal.

En ese sentido la mayor parte de los seres humanos están en posibilidad de ser filósofos y ser intelectuales en cuanto que estamos en posibilidad de generar sistemas de pensamiento que se contrapongan a los existentes, ser sujetos de acción, que puedan ser capaces de elegir su propia concepción del mundo, eso ya es en sí mismo un acto político⁴¹. La importancia de está

³⁹ Marx, óp. cit. *Contribución a la crítica de la economía...* p.265

⁴⁰ Gramsci, Antonio, *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, vol. 3, México, Traducción: Isidoro Flambaun, Juan Pablos edición, 1975, p.13

⁴¹ *Ibíd.* p.15

reflexión es necesaria para explicar los enfrentamientos ideológicos entre grupos de izquierda y de derecha en torno a la despenalización del aborto.

1.8 La conciencia de clase

En esta parte hablaremos de la conciencia de clase, esto es muy trascendente para la construcción del sujeto histórico, ya que es clave para comprender la acción estos sujetos que participan en la historia. Pues el movimiento feminista requiere de este análisis aunque no lo parezca, ya que las mujeres como sujeto adquirieron un cierto grado de conciencia de sus derechos, de sus obligaciones de sus capacidades para actuar y cambiar la situación existente que las oprimía y que hoy en día las sigue oprimiendo.

Los seres humanos producimos nuestra existencia y aquí no sólo nos referimos no sólo a cuestiones económicas en cuanto a la creación de mercancías o productos, sino a la producción y reproducción de relaciones sociales, de formas de pensar, de nuestros sentimientos, de formas de actuar, de concebir el mundo, de nuestra corporeidad, de la cultura, de todas nuestras necesidades tanto físicas como morales. A eso nos referimos a producción de la existencia humana o como fue mencionado anteriormente a la construcción social de nuestra realidad, pues de lo contrario podría parecer muy determinista el enfoque de esta tesis.

Es decir la producción de la existencia humana se refiere a la producción de la vida por medio del trabajo, esto se manifiesta tanto en nuestra relación con la naturaleza como en nuestras relaciones sociales entendiendo estas como la cooperación de diversos individuos, cualquiera que sean sus condiciones, en cualquier modo y para cualquier fin⁴². Estas asociaciones crean determinadas concepciones de la realidad que podemos llamar formas de conciencia social, símbolos con los que concebimos la existencia concreta en nuestras cabezas.

Esas formas de conciencia social como es la ideología están atadas a los sujetos que piensan y esto se expresa en lenguaje como representación del

⁴² Marx, Carlos, Federico Engels, *La ideología alemana*, México, Traducción Wenceslao Roses, Ediciones cultura popular, 1979, cuarta reimpresión p.30

mundo natural y social que rodea a las personas, es decir el lenguaje es la conciencia práctica, la conciencia real, o sea que la conciencia como lenguaje nace de los humanos y de la necesidad de intercambio entre estos. La conciencia es un producto social, la aprensión del mundo inmediato y sensible que nos rodea y la noción de la relación con otras personas y las cosas⁴³.

Ya establecimos lo que es la conciencia, ahora es necesario establecer qué es la conciencia de clase, pues está es como ya mencionamos fundamental para entender la constitución de un sujeto histórico. Pues la conciencia de clase es una pieza clave para captar las relaciones que se dan en el entorno social, por eso hay que analizarla.

La conciencia de clase se puede establecer como el reconocimiento de ser parte de un proceso histórico, de ser una porción del todo en un cierto contexto vital, reconociendo los intereses reales de clase, tanto de cómo se puede actuar en la situación inmediata y de cómo se puede incidir en la estructura entera de la sociedad. Es decir la conciencia de clase es una formulación racional que un grupo amplio de personas (una clase social) cuyo papel está determinado por la producción de la existencia humana tiene con respecto a otros grupos en su posición en un sistema histórico⁴⁴.

En este proceso la cultura tiene un papel fundamental, pues está influye en las decisiones prácticas de todas las clases, y en una clase determinada es trascendente en cuanto a que le ayuda a aclararse y a resolver problemas que se le presentan en el desarrollo histórico⁴⁵. Los grados de conciencia clase marcarán la pauta de la acción que vaya a realizar dicha clase es decir que nos indica qué demandas busca una colectividad, cómo las obtiene o tratará de obtenerlas y para qué la busca.

Un elemento fundamental para la conciencia de clase es la noción de emancipación, es decir que se reconozca que no hace falta un tercero para llevar las riendas de su propio destino. Además de reconocer la capacidad de

⁴³ *Ibíd.* p.31

⁴⁴ Lukács, Georg, *Historia y conciencia de clase*, México, Traducción Manuel Sacristan, Grijalbo, 1969, p.55

⁴⁵ *Ibíd.* pp.57-58

realizar exigir sus derechos y cumplir con sus obligaciones históricas, es decir de su madurez ideológica de identificar sus propios intereses y luchar por ellos.

Se establece entonces la necesidad consciente de transformar a la sociedad existente⁴⁶. Esta necesidad se traduce necesariamente en organización política articulada que sea capaz de llevar a cabo una acción congruente y firme para cambiar esas circunstancias existentes, el ejemplo que pone Lukács son los consejos obreros, en el caso de los trabajadores europeos de finales del XIX y principios del XX, la conciencia de las mujeres se manifestó en organizaciones propias de sus intereses.

De todo esto una conclusión que sería fundamental de extraer es que la conciencia de clase es una de las formas en que se traduce la conciencia humana. Como esa capacidad de reconocerse como un sujeto de derecho dentro de un proceso histórico, como pueden ser las clases sociales, pero también los grupos de género, los grupos étnicos, religiosos, culturales etc. Todos aquellos que al tomar conciencia de su situación de oprimidos o de opresión a otros busquen la modificación y/o destrucción de dicha yugo.

1.9 La función del discurso, biopolítica y el biopoder

Para que la ideología llegue a constituir hegemonía en un bloque histórico tiene que manifestarse en un discurso que sea capaz de llegar a la gran mayoría de los sujetos en una sociedad para hegemonizarlos. Entenderemos el discurso no como algo esencialmente restringido a las áreas del habla y escritura, sino como un complejo de elementos en el cual las relaciones juegan un rol constitutivo, esto significa que esos elementos no son preexistentes al complejo racional, sino se constituyen a través de él⁴⁷, veremos al discurso entonces como una articulación simbólica de significantes y significados que son generadores de sentido.

El sentido (común) es la expresión de la ideología de la clase dominante, dependiendo del tipo de sociedad existente es el tipo de sentidos que

⁴⁶ *Ibíd.* p.77

⁴⁷ Laclau, Ernesto, *La razón populista*, Buenos Aires, FCE, 2005.p.92

tendremos, estos son generados desde el grupo dirigente para justificar el orden social. Pero ¿por qué el discurso contra el aborto? El aborto tiene que ver con la sexualidad o cuando menos con la heterosexual que es la que produce embarazos (no es el único tipo de sexualidad pero es la más importante para efectos de esta investigación). Su control es parte de un fenómeno dado en la construcción hegemónica burguesa que le permitió a esta última adquirir conciencia de clase, la conciencia su propio cuerpo⁴⁸.

La represión de la sexualidad en este proceso de construcción hegemónica es resultado de una serie de mecanismos que oprimen las decisiones sobre el propio cuerpo, quedando la sexualidad sometida a las consideraciones de la ley y sus disposiciones coercitivas o más bien la sexualidad sólo será reconocida si esta regulada por la ley⁴⁹.

A esto le llamaremos biopolítica, que nace sobre las disciplinas del cuerpo y los controles poblacionales, es una necesidad histórica de administrar los cuerpos en la sociedad capitalista, ya que después de todo trabajamos con él y el control sobre este es el control sobre el trabajo mismo, es el control sobre la forma en que construimos socialmente la realidad.

La biopolítica fue un elemento indispensable para la construcción del capitalismo mediante la vigilancia del cuerpo para asegurar el control de la producción, ajustando los controles poblacionales a los fenómenos económicos. Así nacieron las grandes instituciones de poder estatales que administraban la corporeidad humana en organizaciones de salud, derecho a la vida y satisfacción de las necesidades, creando una sexualidad dócil y controlable; estos factores operaron como elementos de segregación y jerarquización sociales estableciendo la dominación y creando hegemonía; el control sobre el cuerpo es decisivo para tenerlo sobre la población, sujetándola así a las necesidades de la acumulación de capital⁵⁰.

La biopolítica se construye a partir de un discurso que busca propagar la ideología de la clase dominante, con el cual que se gestiona la vida. Al ejercicio

⁴⁸Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad*, vol. I, México, Traducción Ulises Guiñazú, Siglo XXI, 2013, segunda reimpresión, p.119

⁴⁹ *Ibíd.* p.121

⁵⁰ *Ibíd.* p.131

concreto de estas imposiciones vía las instituciones del Estado le denominaremos biopoder, esta categoría acuñada por Michel Foucault describe un proceso simbólico en el que se somete la voluntad de los otros, donde los dispositivos del control de la vida se hacen efectivos. Manifestando en su trasfondo la dominación, el poder es la manifestación concreta de la dominación, la imposición y el sometiendo que generalmente son respaldados por el consenso para mantener un orden establecido.

En el caso de la despenalización del aborto estos mecanismos de poder son más visibles, pues se le niega a la mujer decidir sobre su propio cuerpo y sobre su propia vida, cuando se acentúa la dominación toda decisión sobre el cuerpo y de la vida queda totalmente administrada por el Estado. Es en este momento donde los dispositivos del biopoder se articulan para que exista el patriarcado como sistema que articula la dominación entre los géneros, el patriarcado es la forma en que se justifica el sojuzgamiento de las mujeres, en el patriarcado se expresa la biopolítica.

El Estado queda como único depositario de la soberanía, el único capaz de dar vida o muerte, despojando al individuo de su capacidad de decisión, en el caso del feto, se niega a la mujer toda posibilidad de decidir sobre él. La mujer no es sujeto de derecho, el mensaje es sencillo pero no muy visible a simple vista: tu cuerpo y tu mente no son tuyos, pertenecen a las instituciones, al Estado y al capital.

Es por ello que la lucha por la despenalización del aborto representa un acto de defensa de la libertad, pues permite a la mujer la disposición de sí misma. Esto lo veremos en nuestra tipología de izquierda y derecha. Pues nos designan cómo se posicionan los grupos fundamentales y las dirigencias hacia la dominación y en nuestro estudio de caso qué tanto se busca atenuar la dominación y debilitar la hegemonía relajando estos mecanismos con los que opera el biopoder dentro del bloque histórico.

Las relaciones sociales humanas primarias se dan con la interacción de nuestros cuerpos y de los símbolos que construimos entorno a ellos, y desde ahí inicia el sometimiento. Esto se extiende y dirige a cubrir las necesidades del sistema económico en detrimento de las necesidades del ser

humano, lo que debería ser para el desarrollo del hombre el biopoder lo dirige al desarrollo del capital.

El biopoder es uno de los más férreos instrumentos de dominación de clase ya que se expresa en la vida cotidiana, esto expresa relaciones francamente violentas, el capital esta violentando la vida del hombre en todo momento pero esa violencia no podría existir mucho tiempo sin una aceptación mínima de los violentados, construyendo desde ahí la hegemonía que la clase burguesa necesita para seguir en el poder.

1.10 Izquierda y derecha

Durante el proceso de despenalización del aborto en el DF en 2007 se le asignaron ciertos nombres a las posturas que defendían una u otra posición, estos nombres fueron izquierda y derecha, los grupos pro aborto se decían o se le designaba con el mote de “la izquierda”, mientras que los grupos conservadores anti aborto se les denominaba “la derecha”. En esta discusión se vuelve indispensable definir lo más claramente posible que significa que un grupo o individuo sea de derecha o de izquierda.

Aquí planteamos brevemente el origen de dichos términos desde un breve contexto histórico, para tener una noción de cómo son aplicadas a la política, de la relatividad de los conceptos y para complementar esa comprensión, se analizará desde un marco teórico que se apoya en el marxismo. Es importantísimo no olvidar que estas tipologías de izquierda y derecha son tipos ideales.

Un tipo ideal podríamos considerarlo como una categorización que llena de contenido un concepto con rasgos esenciales sintetizados en un sólo fenómeno, por los que no se presentan en la realidad como tal, ningún grupo o partido podría cumplir con todas estas caracterizaciones, más bien son un punto de referencia que nos ayuda medir un fenómeno para tratar de caracterizar y matizar a los sujetos que participan.

Las acepciones izquierda y derecha nacieron en Francia durante la época de la Revolución, entre jacobinos y girondinos, entre quienes estaban a favor de conservar el régimen feudal que sostenía a la aristocracia y entre quienes buscaban su derrumbe, el hecho histórico que le da origen fue la votación que se realizó el 11 de septiembre de 1789 en la Asamblea Nacional Constituyente, donde se discutió si iba a mantener el poder absoluto de la corona.

Quienes estaban a favor de seguir conservando el régimen feudal y el poder del rey se situaron a la derecha de la cámara, esos eran los girondinos mientras que quienes estaban en contra de que se siguiera sostenido ese régimen eran los jacobinos sentados a la izquierda, los jacobinos propugnaban que la soberanía nacional estaba por encima de la autoridad del rey y residía en el pueblo. Fue por ese motivo que izquierda y derecha quedaron asociadas a posturas políticas, la derecha quedó relacionada a aquellos que tienen posiciones conservadoras, mientras que la izquierda quedó afiliada a posturas de quienes buscan el cambio social.

Ese es el origen, pero hay que entender que desde ese momento la izquierda y la derecha tuvieron transformaciones muy grandes, además de apuntar que los que fueron de izquierda alguna vez ahora son la derecha y la derecha también puede volverse izquierda, dependiendo de la época en la que nos encontremos. La izquierda y la derecha tienen una gran cantidad de matices que se han ido dando a través de la historia; esta topología puede llegar a ser muy relativa, por eso hay que guardar siempre las debidas pertinencias cuando se utilice.

La izquierda nació con la revolución y la derecha nació con la contrarrevolución; en Francia la derecha se dedicó a combatir todo espíritu revolucionario, así se fue amoldando en sus posturas reaccionarias (si era posible emprender procesos de retroceso estaba dispuesta), consideraba a la izquierda como un peligro para la nación, por eso se dedicó a combatirla durante todo el siglo XVIII y XIX, consideraba que las ideas de la Ilustración y su mitología debían ser destruidas⁵¹.

⁵¹ J.S. McClelland, *Introducción en: La derecha Francesa, Raíces de la derecha*, Extemporáneos, México, 1975, pp.13-14

Ese ánimo contrarrevolucionario se extendió durante el siglo XIX no sólo contra las posiciones que ellos consideraban liberales, fue más allá, busco acabar con todo aquello que representa cualquier cambio social, en 1871 la derecha europea busco destruir a toda costa la Comuna de Paris ahogándola en sangre⁵² pues veía en ella el espíritu de la Revolución de 1789, lo cual representaba en el terreno de lo real una seria amenaza contra sus intereses, sus privilegios y sus valores como miembros de la clase dominante y grupos privilegiados.

Como primer acercamiento para caracterizar una y otra utilizaremos los conceptos de igualitarismo y no igualitarismo de Norberto Bobbio, para él, el igualitarismo tiene que ver con la repartición de los bienes vamos a relacionar con el concepto de clase social de Lenin visto anteriormente. En Bobbio el igualitarismo es un punto para definir izquierda y derecha, su criterio de referencia en la era moderna se centra según nos dice en tres variables:

- a) Los sujetos entre los cuales se reparten los bienes y gravámenes
- b) Los bienes y gravámenes que repartir
- c) El criterio por el cual repartirlos⁵³

Para efectos de esta investigación tomaremos al igualitarismo y al no igualitarismo como la base de un criterio, los movimientos de izquierda tienden a reconocer sujetos de derecho, mientras que las posiciones de derecha tienden a no reconocer sujetos de derecho. Con la historia planteada anteriormente podemos localizar que la izquierda que surgió con la burguesía como sujeto revolucionario que buscaba el reconocimiento como sujeto de derecho y la derecha (la nobleza) buscaba negarlo.

Cuando el bloque histórico se niega a reconocer sujetos de derecho su dominación sale a relucir, por lo que se impone de manera violenta a los seres humanos del orden social. Toda dominación genera desigualdad, al no reconocer un sujeto de derecho, no se le incluye en la repartición de los bienes, ni el acceso a oportunidades, ni en las decisiones políticas y se niegan la

⁵²Ibíd. p.25

⁵³ Bobbio, Norberto, *Derecha e izquierda*, Taurus, Madrid, 1996 p.134-135

libertad (como posibilidad propia del hacer) etc. así que de esta manera resumiremos este criterio. Es ahí donde la denominación clase social y riqueza producida socialmente cobran más sentido, pues izquierda y derecha están asociadas a posiciones clasistas tanto orgánica como ideológicamente.

1.11 Tipos de izquierda

La izquierda se ha caracterizado por defender el ideal del igualitarismo o por el reconocimiento de sujetos de derecho, las libertades y por luchar contra la dominación, estos parámetros nacieron durante la Revolución francesa, por causa de la gran expansión de la sociedad burguesa, pero desde entonces los cambios que ha visto son enormes. En este trabajo tendremos como parámetro a las clases sociales, la posición dentro del bloque histórico y las prácticas de las dirigencias para determinar qué es izquierda y qué tan a la izquierda esta una postura, digamos que aquí el eje central es qué tanta igualdad se busca instaurar entre los sujetos.

En el terreno de las libertades hay que entender cuáles de ellas defienden para una u otra clase o en su defecto que tanta repartición busca la izquierda para las clases sub alternas y como busca esos cambios. Si se buscan por reformas graduales, por revoluciones o grandes movilizaciones para la obtención de esos bienes a repartir, pero sobre todo cómo es que estos sujetos que se ostentan de izquierda luchan contra la dominación para lograr esas reparticiones, la resistencia la dominación genera esa posibilidad de acción.

Esta complejidad es la que precisamente le da sus matices a los distintos grupos de izquierda, en cuanto a qué busca cada uno, cómo quiere obtenerlo y qué está dispuesto a hacer para lograrlo. No podemos pensar que existe una sola izquierda porque si lo hacemos estaríamos cayendo en una simplificación dogmática de la realidad.

La centro—izquierda se caracteriza por defender las libertades burguesas como lo son: la libertad de opinión, de prensa, de iniciativa económica, de

reunión, de asociación⁵⁴, ven en la vía institucional el camino para lograr las transformaciones de la sociedad, aunque en ciertos momentos pueden estar dispuestos a utilizar la movilización social. Emprenden la lucha por el igualitarismo en medida en que no acaba con la sociedad de clases sino que palean las desigualdades. Utilizan como medio: las reformas administrativas que en realidad son atenuantes de la dominación, y no modifican las bases sobre las que descansan las relaciones sociales de producción.⁵⁵

Este tipo de izquierda trata de mejorar las condiciones de vida de todas las clases incluso de las mejor acomodadas y por ello tienden a apelar sin distinción a toda la sociedad bajo un discurso conciliador y moderado, que antepone a los posibles antagonismo y conflictos sociales. Tratan de evitar en la medida de lo posible la acción en las calles y las veces que la llevan a cabo pero lo hacen sólo apelando a la vía pacífica como principio de acción⁵⁶.

A este tipo de izquierda se le asocia históricamente con la socialdemocracia y uno de sus nombres más comunes es el de reformismo, haciendo referencia a que los cambios que trata de implementar los busca primero vía el parlamento, introduciendo reformas sociales, sorteando todo planteamiento radical y revolucionario, (por supuesto esto lo hacen aquellos que se aceptan a sí mismos como socialdemócratas).

Su posicionamiento esta dentro del bloque histórico es uno de los reflejos de las contradicciones dentro de él, la izquierda socialdemócrata específicamente forma parte del bloque histórico. Organiza sus consensos para que este no sea quebrado, por esa razón no utiliza métodos que puedan ir más allá de las demandas parciales. Pues sería inocente pensar que dentro de cualquier clase existe la unidad total y homogénea, lo que existe es una disputa hegemónica del bloque histórico y una parte de la burguesía es perteneciente a está izquierda.

Muchas veces estos reformistas asumen un discurso rebelde apelando a los significados y mitos de las grandes revoluciones para justificar su supuesta

⁵⁴ *Ibíd.* p.160

⁵⁵ Marx, Carlos y Federico Engels, *El manifiesto...* óp. cit. p.104

⁵⁶ *Ibíd.* p. 106

acción del lado de los oprimidos, en lo real carecen de un programa y de una posición independiente de la clase burguesa, pero sobre todo de una práctica revolucionaria. Por lo que su actuar está sometido de una u otra forma a algún proyecto burgués, muchas veces son figurillas protagonistas y habladoras que carecen de toda perspectiva independiente; gran parte de ellos ni siquiera están consientes de su reformismo, otros son grandes demagogos.

Dicen defender los grandes paradigmas de la revolución, y en esto hay que hacer una reflexión porque ellos usan la palabra revolución como algo ambiguo, puede ser entendida esta frecuentemente como socialismo o un gran movimiento anti sistémico en general pero sin aclarar a qué se están refiriendo con revolución. Por eso hacen esas defensas manera acrítica, por lo que tienden a sólo resaltar a las grandes figuras y personalidades sin conocer y entender el fenómeno en sí (el proceso histórico y las contradicciones que pueda haber en él) y a confundir procesos revolucionarios con proyectos progresistas (o desarrollistas), los reformistas no plantean la construcción de un nuevo sistema hegemónico sino la relajación del existente.

Este tipo de vicios los lleva a algunos a caer en el oportunismo, por lo que pactan a espaldas de los demás ciertas posiciones que les parecen políticamente “correctas”. Eso significa que por comodidad pragmática asumen que pueden cambiar de táctica y de bandera “pero manteniendo los principios”. Esto lo llevan a cabo muchas veces sin discusión política porque creen que es lo mejor, que no se necesita consultar a otros; traicionan y frecuentemente lo hacen sin estar consientes de eso, porque querían quedar bien con todos, gran parte de ellos son ingenuos y otros están perfectamente consientes de lo que hacen.

La izquierda revolucionaria y la izquierda extremista, ambas buscan el ideal igualitario en cuanto a que exista un reconocimiento total de los sujetos de derecho, de la libertad y de destruir la dominación y acabar con toda hegemonía burguesa, sobre la base de la abolición de la sociedad de clases, la abolición de la propiedad privada e incluso del Estado, son anti-sistémicos. La línea que lo separa es muy delgada, aquí es conveniente distinguir entre una y

otra pues no son iguales, hay características decisivas que le dan su peculiaridad a cada una.

La izquierda revolucionaria, para hablar de esta se necesita aclarar lo que se entiende por revolución, esta se entiende por el cambio de un estado de las cosas a otro. La lucha por la sustitución de un sistema de producción de la existencia humana por otro que se considere más justo, ve por la construcción de un estado más deseable de las cosas pero siempre mirando las condiciones reales y buscando métodos adecuados para hacerlo. La revolución como postura política es la lucha por lograr formas distintas de crear la realidad para el desarrollo íntegro de las personas donde la prioridad sea alcanzar la felicidad humana y no la ganancia.

Aquí valdría la pena retomar el texto de Luis Villoro antes mencionado *Ciencia política, Filosofía e Ideología*, para caracterizar a este tipo de izquierda, pues este filósofo mencionó que una teoría de la acción política racional requiere de dos discursos, el filosófico político y el científico político, el primero sirve para la construcción de utopías, es decir mundos más deseables. El segundo tiene la función de caracterizar, explicar e interpretar el mundo existente y a partir de eso crear herramientas que permitan alcanzar o en su defecto acercarse a las utopías construidas⁵⁷.

Es por eso que la izquierda revolucionaria se distingue por: la radicalidad de sus propuestas, radicalidad entendida como la comprensión profunda de las circunstancias en las que se desenvuelven, buscan la abolición de las diferencias de clase, de la propiedad privada y la inclusión de las clases subalternas a los programas revolucionarios, defienden las conquistas históricas de las clases oprimidas y sus demandas parciales, así como las demandas más trascendentes de estas clases.

Esta izquierda no se opone a las reformas sociales que benefician a los explotados, porque las ve como una conquista que debe ser defendida, para generar condiciones propicias a la revolución, a lo que se opone esta postura política es a que se vea en las reformas sociales un parámetro para decir que

⁵⁷ Villoro, óp. cit. p.3

la revolución ya no es necesaria. No es la revolución la que se opone a las reformas sociales, son los reformistas quienes oponen las reformas a la revolución⁵⁸.

Por lo que no repudian las mejoras administrativas hechas a las clases explotadas, sino que las abrazan y las convierten en un escalón para llevar la lucha un paso hacia adelante, en pocas palabras distinguen entre lo que son las dos partes de un mismo programa: demandas mínimas y las máximas, saben que las demandas mínimas (o democráticas) son la base sobre la que se mejora las condiciones de vida de los explotados de manera inmediata y que hay que empujar la lucha hacia adelante para que nos se estanque, buscan la revolución (demandas máximas).

Su actuar se basa en las condiciones concretas del proceso histórico en el que se encuentran, valoran la acción en las instituciones burguesas pero sólo como uno de los múltiples canales de lucha que existen, su participación institucional la llevan a cabo sólo en la medida en que esto respalda la acción amplia y consensada de los sectores sociales en lucha, por lo que combinan la acción en las calles para impulsar la lucha en los tribunales e instituciones y así obtener triunfos para las clases sub alternas, buscan la construcción de una nueva hegemonía.

Nunca mezclan sus programas políticos ni sus organizaciones con las organizaciones reformistas con las que llegan a hacer alianzas⁵⁹, poseen independencia política (de clase) y están fuera del bloque histórico, asumen la defensa de las libertades políticas como propias del movimiento revolucionario, asumen sus errores, intentan cultivar la conciencia política en sus cuadros al mismo tiempo que los hacen con los sectores populares por los que luchan.

Buscan el liderazgo de los movimientos pero sólo en medida en que no se constituyen en un grupo a parte con intereses separados a los explotados⁶⁰ sino con la unidad orgánica para asumir la dirigencia, para estos constituirse en

⁵⁸ Luxemburgo, Rosa, *Reforma y revolución*, Traducción: Juan Antonio Areste, Editorial: Fontamara, 1989, primea edición mexicana, México, p.80-81

⁵⁹ Lenin, V.I. *La dictadura democrática revolucionaria del proletariado y de los campesinos*, Editorial Progreso, Moscú, 1966, p.9

⁶⁰ Marx, Carlos, Federico Engels, óp. cit. p.85

una parte distinta a la que dicen defender sería dar el salto al extremismo. Por ello es fundamental la construcción de consensos creando un discurso articulador que les dé unidad moral.

Acompañan a los explotados en sus luchas cotidianas y parciales, pero buscan llevar la discusión un paso más adelante, luchando codo a codo con ellos, por lo que tienen la obligación de dar discusión política y buscar consensos a partir de esos desacuerdos lo que trae consigo la formación de una nueva hegemonía.

La izquierda extremista también conocida como ultraizquierda podría ser identificada por otro término que utiliza Luis Villoro: el utopismo, es decir hacer uso de una filosofía política carente de una ciencia política que los lleva a establecer principios políticos sin plantearse formas claras y realistas de alcanzarlos⁶¹ por eso el extremismo es necesariamente utopista. La no comprensión de las condiciones en las que viven y se mueven es lo que los lleva a adoptar métodos extremos, muy radicales en apariencia pero poco efectivos en la realidad.

Esta izquierda se caracteriza por: sectaria por lo que detestan la pluralidad de ideas, sus cuadros tienen que amoldarse a la doctrina que los rige y no se les permite pensar distinto; no buscan una acción amplia sino la dirigencia total y autoritaria de los movimientos sociales si es que la llegan a buscar. Por lo que no les interesa hacer crecer a estos movimientos para progresar con ellos, más bien alimentan sus filas pero lo hacen a costa de extraer cuadros de las movilizaciones sociales. Esto significa que no intentan construir la unidad orgánica, y se establecen como algo a parte de las masas explotadas, sosteniendo posiciones iluministas y pensando que todos en algún momento van a tener la obligación de seguirlos.

En esta última parte hay que detenernos en algo que Lukács caracterizó como sectarismo mesiánico, que se distingue *“por el procedimiento de elaborar ante cualquier cuestión los métodos más radicales posibles y proclamando en todos*

⁶¹ Villoro, óp. Cit. p.3

los terrenos una ruptura total con todas las instituciones, formas de vida etc. Procedentes del mundo burgués”.

En otras palabras se piensan por encima de la sociedad, como si pudieran vivir una vida libre de manera individualizada o con sus pequeños grupos sin darse cuenta de las relaciones sociales de las que son parte y sobre todo como si se pudiera cortar de tajo los vicios del mundo capitalista. Esto significa que aún la persona más revolucionaria está permeada de ideología burguesa, con costumbres de la clase dominante. Estas no van a desaparecer de un día para otros, sólo con la construcción de un mundo nuevo se extinguirán, esa no es razón para tratar de eliminar esas prácticas de nuestra vida cotidiana, el problema con los extremistas es que creen que por manejar cierta teoría o programa político ya son en automático asépticos a la ideología y vida burguesa, eso es un error.

Ellos tienen posiciones que podemos identificar con el nombre de *blanquismo*: es decir que piensan que un pequeño grupo de conspiradores puede cambiar la situación existente mediante acciones aisladas, con sólo dar un golpe certero y con ello cambiaran de un tajo todo. Ante esa situación no defienden las demandas parciales de las masas trabajadoras, ya que su equivocada visión los coloca en buscar el todo o nada, y en este sentido no entienden que hay que acompañar a los explotados en sus luchas cotidianas dentro de las organizaciones reformistas o donde estén, la sola idea de entrar en esos espacios les escandaliza, por lo que el trabajo de base les es totalmente ajeno.

Es dogmática porque se aferran a sus tradiciones de lucha sin reconocerlas sólo como referentes históricos, no ven la necesidad de la renovación teórica y que aquellas teorías son experiencias del pasado con una condición situada diferente, que pueden llegar ser falibles y las convierten en leyes absolutas e inmutables, con las que quieren explicar todo, como si la revolución dependiera de esas ideas y no de las transformaciones propias de los sujetos.

No distinguen matices, por lo que aborrecen todo tipo participación en las instituciones burguesas⁶² y también las posibles alianzas con grupos

⁶² Lenin, V.I. *La enfermedad infantil del “izquierdismo” en el comunismo*, en Obras escogidas tomo III, Moscú, Editorial Progreso, 1961, p.383

progresistas de la burguesía o pequeña burguesía (por supuesto este planteamiento cada izquierda debe mantener su independencia política); se ponen a sí mismos como los únicos capaces de encabezar la revolución o en su defecto de lograr los cambios sociales, justificando su actuar a nombre de todos aunque sólo sean un pequeño puñado de personas.

Su método predilecto es la “acción directa” entendida esta como los puros enfrentamientos callejeros, sin importar la correlación de fuerzas, no apelan al poder organizado de las masas en movimiento sino a su capacidad de protagonizar esos enfrentamientos, por lo que para ellos la primera y última vía es la violencia pero no sólo la que se ejerce vía la fuerza bruta, sino también la que se utiliza vía la imposición (tanto de ideas como programas).

No construyen un sujeto político capaz de ejercer esa violencia de manera revolucionaria, más bien parten de una reafirmación de sí mismos y de su propia autoproclamación, por lo que carecen de autocrítica y detestan la discusión política porque les hace ver sus errores, quieren pasar directo a la acción sin discusión, ellos tienen rasgos fuertemente antidemocráticos y autoritarios.

Están tan seguros de la infalibilidad de sus añejas recetas que no toman en cuenta las condiciones reales de las circunstancias en las que viven, de ahí que repudien las vías institucionales y la discusión política, al no distinguir la variedad de canales de lucha que pueden llegar a ocupar. Así sus tácticas son simplificaciones de la realidad, y buscan sujetarla a sus teorías políticas⁶³, en caso que los tengan.

La izquierda extremista no considera esos canales ni como espacios estratégicos que hay que ocupar para generar conciencia social, ni como formas de fortalecer la resistencia en las calles, no son capaces de valorar la importancia que tengan según el contexto, por eso a cada paso se dan de topes con la realidad. Su falta de perspectivas revolucionarias los hace caer frecuentemente en el oportunismo gracias a su incapacidad de acercarse a las masas.

⁶³ León Trotsky, *El programa de transición*, Fundación Federico Engels, Madrid, 2008, p.69

1.12 Tipos de derecha

Si asociamos a la burguesía con posiciones de derecha también podríamos asociar a la derecha con el conservadurismo, que en esencia busca la persistencia del sistema⁶⁴. La burguesía es la clase dominante en el capitalismo, por lo que siempre será la clase más conservadora, pues su ideología esta acorde a los intereses que tiene, las demás clases tenderán a replicar este patrón de conservación por estar sometidas a la clase dominante, existe pues una ideología dominante que encubre las verdaderas relaciones sociales y constituye la hegemonía.

La derecha se ha distinguido entonces por atacar el ideal del igualitarismo y por tratar de prolongar la dominación, por lo que trata de no reconocer sujetos de derecho, dependiendo de que tan moderada sea será su posición con respecto a la libertad, una derecha moderada defenderá hasta cierto punto las libertades burguesas, pero una derecha muy extrema tendera a suprimirlas, por lo general la derecha prefiere que las libertades no se expandan.

Tomando en cuenta de nuevo el patrón Revolución francesa la derecha nació con un sello conservador, su ideología se centra siempre en lo establecido por la clase dominante, son defensores de las costumbres existentes, es por eso que al hablar de conservadurismo o que tan conservador es un partido o una posición política nos referimos a que tan a la derecha está. Por ejemplo las posturas conservadores tratan de excluir a las clases sub alternas, porque el ceder derechos es una tendencia al cambio de reglas y eso tratan de evitarlo en la medida de lo posible.

Las derechas varían mucho según cada país, son distintas según el grado de desarrollo material e intelectual de cada región, por ejemplo existen derechas que son seculares mientras que hay otras que son muy religiosas, en caso de México la tendencia conservadora esta muy relacionada con la ideología y la religión católica.

La centro derecha defiende las libertades burguesas, pero espacialmente defiende el libre mercado, el derecho a la libre competencia y el derecho a la

⁶⁴ Rodríguez Araujo, Octavio, *Derechas y ultra derechas en el mundo*, Siglo XXI, México, 2004, p.23

libre iniciativa, sobre el igualitarismo trata de dejarlo de lado lo más que puede, estas derechas son afines al método democrático, se someten a la igualdad de lo que este estipulado meramente en la ley sin ir más allá, llamando al igualitarismo mínimo⁶⁵.

En cierto sentido la centro derecha también da pie a mejoras administrativas de los más explotados, pero en una medida menor a lo que hace la centro izquierda, son moderados en sus posturas pero las tienen bien definidas, el ámbito bajo el que se desenvuelven es el institucional o sea que por lo general tratan de evitar promover la movilización social, de hecho casi nunca la utilizan. Su forma de imponer la dominación es más moderada, pues se apegan a la democracia procedimental y las posturas liberales.

En realidad la centro derecha es muy semejante con la centro izquierda, pero como ya se mencionó la centro derecha está más identificada con las posturas liberales. Pues los valores del liberalismo están centrado en el individuo, no en las clases sociales ni demás grupos, el individuo es por tanto la base de su ideología y el punto fundamental de justificación del orden existente ya que es puesto con una imagen de que todos somos iguales y tenemos las mismas oportunidades por lo que no es necesario modificar la estructura social, si todos somos iguales.

La extrema derecha o ultraderecha caracterizada por ser anti igualitaria y anti libertades, los ejemplos más claros de estas tendencias fueron los que se dieron en Europa con los fascismos en Italia, en Alemania y en España, sólo que los dos primeros fueron parte de lo que se denomino la cadena imperialista, ligada al capitalismo monopolista, al imperialismo y un Estado sumamente controlador⁶⁶. Otro de los rasgos importantes del fascismo es que como toda derecha nació en función de combatir a la izquierda, es la más clara postura de la contrarrevolución.

Lo que caracteriza a la ultraderecha entonces es su cercanía a la gran acumulación de riqueza pues son los grandes propietarios de la riqueza a los que menos les conviene la repartición y la modificación del *status quo*, sólo que

⁶⁵ Bobbio óp. Cit. p.161

⁶⁶ Poulantzas, Nicos, *Fascismo y dictadura*, Siglo XXI, México, quinta edición, 1974, p.11

esa acumulación varía según el lugar donde esto se dé, por ejemplo en México la ultraderecha tiene rasgos parecidos a la española: ultraconservadora, católica y autoritaria (esto se analizara en el capítulo 3).

Al ser el fascismo la máxima expresión del no igualitarismo su postura es supremacista, por lo que considera que todas las desigualdades entre los hombres son naturales y necesarias, su postura es altamente autoritaria y no reconocen la pluralidad de ideas. Desprecian profundamente a las posiciones revolucionarias, su supremacía frecuentemente los lleva a la xenofobia, al racismo, al machismo (defensa del patriarcado a ultranza), al ultranacionalismo y a ver con malos ojos a las clases subalternas.

Su forma de operar es la acción por vía de la fuerza, por lo que muchos de sus métodos son extra institucionales, además de utilizar la descalificación y la campaña sucia contra sus enemigos, los argumentos son frívolos pero se respaldan en el miedo para que se transmitan con mayor efectividad entre la sociedad.

Por último la característica más importante de la derecha es su interés por dominar, pues es la dominación la que genera las desigualdades como ya se ha dicho. La razón para someter a las demás clases es conservar el poder en un pequeño núcleo, así podemos determinar toda posición que trate de someter de una manera violenta o ideológica a los demás grupos humanos en torno a la dominación es de derecha, así se da en la práctica concreta una posición de este tipo aunque discursivamente no se asuma⁶⁷. Con este patrón podemos denominar de izquierda a quienes luchan contra la dominación y los métodos con los que se aplica

Es necesario aclarar que esta tipología no es una medida absoluta, en realidad funciona más como un tipo ideal, por razón de que en la realidad se presentan con frecuencia contradicciones. Se dan los casos en que una postura de izquierda puede ser contradictoria con el esquema típico, y una postura de derecha también puede serlo. En ciertos momentos grupos de izquierda

⁶⁷ Rodríguez Araujo, Octavio, óp. cit. p.10

pueden llegar a tener serios reveses por influencia del mundo que le rodea (al igual que la derecha), en esta tesis hay algunos casos que así nos lo indican.

Pero no sólo los conservadores pueden ser catalogados como derecha, también los reaccionarios, o sea todos aquellos que buscan el retroceso histórico a épocas pasadas, a quienes buscan que la rueda de la historia dé marcha a tras a situaciones previas, un buen ejemplo es la jerarquía de la Iglesia Católica⁶⁸.

1.13 Lucha de clases

La lucha de clases es una serie de prácticas políticas e ideológicas que corresponden a defender los intereses de a una clase explotadora y una o más explotadas⁶⁹. Ello tiene su origen en contraponerse a la dominación y la contra hegemonía, pues la imposición del capital como forma de vida produce una serie de tensiones sociales constantes entendida tensión como enfrentamientos que no se manifiestan abiertamente y que están en constante resistencia pero con un relativo equilibrio (la paz burguesa), cuando el equilibrio se rompe aparece la resistencia de manera abierta, el conflicto.

En resumen la lucha de clases es la síntesis de todo este proceso de equilibrios y desequilibrios de tensiones sociales, de sus consensos y disensos que tienen su expresión más visible en los conflictos. Que se manifiesta en una serie prácticas políticas que pertenecen a estos grupos humanos cuyos intereses son antagónicos, aquí hemos de recordar que el conflicto es una cuestión situacional, no se presenta todo el tiempo, por lo que esta lucha es la conjunción de todas las contradicciones que se dan a lo largo de un proceso histórico y que en un cierto momento se manifiestan de manera más explícita.

Una sociedad dividida en clases esta permanentemente tensionada, la construcción de la hegemonía tienen como función que el equilibrio siga existiendo, pero cuando el consenso no puede sobreponerse al disenso

⁶⁸ *Ibíd.* p.19

⁶⁹ Poulatnzas, Nicos, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Siglo XXI, México, 1978 p.104

comienza una disputa muy franca e inocultable por espacios de decisión política e ideológica. Está es una clara señal de crisis, pues el discurso articulador ya no está cumpliendo con su función, lo que lo obliga reconfigurarse para mantener los consensos, en ese sentido habría que apuntar que existen diversos grados de crisis, que se presentan de manera cíclica.

La batalla que se dio por despenalizar el aborto así como la disputa por derechos, por llevar cabo proyectos, programas, por espacios de poder o por las decisiones políticas (que tengan como fin atenuar o aumentar la desigualdad) fueron la expresión del conflicto cuando esas tensiones ya no pudieron mantener los equilibrios, cuando la lucha de clases se dispara es por la incapacidad del régimen de mantener el orden mediante el consenso.

De esa manera se expresó aquella pequeña crisis en el que el discurso patriarcal ya no pudo sostenerse como antes en la Ciudad de México. Le fue necesario reconfigurarse para mantenerse estable y superar esa crisis del sentido de la existencia, pues se modificó colocando a las mujeres como depositario de las decisiones y como sujeto de derecho principal.

Ahora es importante aclarar un último detalle, la lucha de clases se llevan a cabo entre clases sociales que se constituyen mediante esa lucha como sujetos, es necesario aclarar en ese sentido lo que entendemos por sujeto, lo definiremos como: la delimitación política e ideológica de una actor social o individual que consigue diferenciarse de los demás por el tipo de praxis que ejerce, por el papel que ocupa en la actividad humana de las condiciones presentes y las que han sido heredadas del pasado.

También se distingue por el grado de conciencia que haya logrado alcanzar es decir por la capacidad que tenga de reconocer los intereses que les son propios, de tomar con conciencia de sí mismo y de su papel en el proceso histórico rompiendo las fragmentaciones causadas por su enajenación. Y reconociendo que en cuanto a que son necesidades suyas construyen formas de satisfacerlas valorizándose de nuevo como seres humanos, como mayor ejemplo tenemos a las clases sociales, pero también a las mujeres o los pueblos indígenas.

Es relevante acotar esto en esta parte de la investigación pues es en la lucha de clases donde se ejerce una práctica real y donde los actores comienzan a delimitarse de los demás para convertirse en sujetos, un ejemplo clásico es la burguesía y el proletariado, y sus intelectuales orgánicos cuyo antagonismo genera una praxis que los termina delimitando a ambos, de la misma manera los grupos pro y anti aborto se delimitan y se diferencian de los demás y entre ellos por el tipo de práctica que llevan a cabo, y estos se expresa en las cuestiones ya mencionadas, el tipo de programas que defienden, los proyectos que llevan a cabo etc.

Capítulo 2: Marco histórico

2.1 Movimientos feministas

Los movimientos feministas son producto claro de la era moderna, nacen con el capitalismo, pues las primeras en afirmar el derecho de la mujer son las burguesas ilustradas, sin embargo las mujeres de otros grupos de la sociedad también tuvieron participación política. Además de las intelectuales, pescadoras, lavanderas, jornaleras, actrices, costureras, desempleadas etc. quienes dirigieron peticiones al rey de Francia en 1789 sobre los precios del trigo⁷⁰, por ejemplo.

El movimiento feminista tiene su origen práctico y teórico en la Ilustración, en ese momento la tendencia de la época era a anteponer la razón, la universalidad de los principios, de la igualdad y el progreso. Su vínculo con el nacimiento del discurso de los derechos humanos es estrecho, como una reivindicación ante la aparición de los derechos del hombre y del ciudadano que excluyó a las mujeres⁷¹. Precisamente es ante esta exclusión cuando las mujeres deciden actuar constituyéndose como sujeto que participa en la historia.

En este sentido la relación entre derechos humanos y feminismo aparece en autoras tan importantes como Olymper de Gouges y Mary Wollstonecraft, esta última en 1790 escribe su primera obra sobre los derechos humanos *Vindicación de los derechos de los Hombres*, dos años más tarde escribiría *Vindicación de los derechos de la Mujer*. Gouges en 1791 escribió *La declaración de los derechos de la Mujer y la Ciudadana*, ambas reflejan la aspiración de las mujeres de ser reconocidas como sujetos de derecho.

En Estados Unidos el Feminismo se desarrollo de la mano de las sufragistas y las abolicionistas, en Europa, va muy al lado de doctrinas de liberación como lo son el socialismo y el anarquismo, en Inglaterra destaca el trabajo de teórico y práctico de las sufragistas Emmeline Pankhurs y su hija Silvia y Christabel, que en 1903, crearon en conjunto con mujeres afiliadas al *Partido Laborista*

⁷⁰ Michel, Andree, óp. cit. p.66

⁷¹ Aguilera, Samara de las Heras, Una aproximación a las teorías feministas, Universitas, Revista de filosofía, Derecho y política, No. 9, enero de 2009, p.49

Independiente, la *Unión Social y Política de las Mujeres* y el periódico *Votes for Women* que después se convertiría en *The Suffragette*⁷².

Fue en esta época cuando se desarrollaron mujeres filosofas que criticaron a la misma sociedad burguesa por el mar de contradicciones que presentaban, por un lado hablar de la liberación de la humanidad y por el otro restringir el papel de la mujer a las cuestiones domesticas. Durante las revueltas del trigo las mujeres en Francia e Inglaterra aprendieron a defender su sexualidad, a participar políticamente y a reconocerse en su acción colectiva⁷³, este tipo de movimientos comenzaron a incluir a las mujeres obreras y negras.

Durante el siglo XIX las mujeres tuvieron que enfrentar las condiciones brutales del naciente capitalismo, atadas al trabajo domestico y a reproducir la fuerza de trabajo necesaria para al capital. Las luchas feministas de este siglo van de la mano del movimiento obrero, oprimidas por el patriarcado y por el mecanismo del biopoder. Existía opresión en el hogar y en las fábricas, es en este contexto donde se inserta el movimiento feminista en la lucha socialista, donde se comienzan a cuestionar las ideas tradicionales de amor y matrimonio⁷⁴.

Por ejemplo Federico Engels estableció en su obra *El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado*, que la opresión hacia la mujer no era algo que se diera por naturaleza sino por la formación de la propiedad privada, la forma en que se dan las relaciones sociales de producción y con la aparición de la sociedad dividida en clases.

La lucha feminista estaba presente en la Europa occidental, y comenzó a extenderse a la Europa oriental y a América del norte, este tipo de ideas se mezclaron con las del socialismo científico y posteriormente a la lucha obrera, una precursoras fue Flora Tristán quien estableció que la liberación de la mujer iba de la mano de la liberación del proletariado, esto lo dijo incluso antes que Marx y Engels⁷⁵.

⁷² *Ibíd.* p.53

⁷³ Michel, Andree, óp. cit. p.70

⁷⁴ *Ibíd.* p.75

⁷⁵ *Ibíd.* P.76

Algunos ejemplos importantes que se encuentran en la en la historia del siglo XIX son: En 1812 en los motines de Nottingham por la fijación del precio de la harina fueron dirigidos por mujeres, en 1830 llevaron la dirigencia de sindicatos y en las huelgas obreras de 1843-1844, en Estados Unidos las mujeres de *Towel Factory Girls* publicaron un periódico en el que denunciaban las pésimas condiciones de trabajo, durante las revoluciones obreras de 1848 desempeñaron un papel fundamental, en 1850 las mujeres reforzaron su papel creando su propios sindicatos tanto en Europa como en EE.UU.

En 1871 durante la Comuna de Paris también ellas tuvieron un papel importante, uno de sus grandes exponentes fue Louise Michel. A finales del siglo XIX revolucionarias socialistas como Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin dieron la lucha impulsando el feminismo socialista aportando teoría y práctica del marxismo, del feminismo y el movimiento obrero⁷⁶.

Todas estas circunstancias le dieron origen a los feminismos que existen hoy en día, algunos de que sobrevivieron del pasado y otros nacieron durante la revolución sexual que se dio en la década de 1960 y 1970 y que le dan forma a lo que hoy conocemos como los feminismos. Uno de las grandes ramas del movimiento es el feminismo de la igualdad en el que se encuentran: el liberal, el socialista y el marxista.

El feminismo liberal caracterizado por no ver la situación de las mujeres como resultado de la explotación capitalista sino una desigualdad, para resolverlo proponen una reforma del sistema para corregir esas desigualdades, para cambiar la forma en que se le significa a las mujeres como individuos y su derecho a la decisión, pues como todo liberalismo el individuos es el punto central como sujeto de derecho.

El feminismo marxista y socialista identifica que la situación de la mujer en cuanto a su opresión tiene origen en el patriarcado y el capitalismo, la confluencia entre ambos da como resultado el sometimiento de la mujer, su doble explotación y así es como se asignan los roles de género⁷⁷. En este

⁷⁶ *Ibíd.* p.83

⁷⁷ Aguilera, Samara de las Heras, óp. Cit. p.59

sentido se relaciona la liberación de la mujer con la lucha de la clase obrera y con el fin del capitalismo y la construcción del comunismo.

Otra de las grandes ramas del feminismo es el de la diferencia, que sostiene que las desigualdades entre hombre y mujeres son resultado del patriarcado además de que las mujeres no tienen porque insertarse en un mundo echo por hombres, dentro de este feminismo se encuentra el radical, el cultural, el postmoderno.

El feminismo radical nació durante la década de 1960 y una de sus primeras decisiones políticas fue separarse de los varones y la construcción del *Movimiento de Liberación de la Mujer*, en la década de 1970 se publican las primeras obras importantes como *Política sexual* de Kate Millett y *La dialéctica de la sexualidad* de Shulamith Firestone, estas autoras además de teóricas fueron activas participantes en el movimiento feminista⁷⁸. Este tipo de autoras fungieron como las intelectuales orgánicas del movimiento de mujeres, organizándolas en torno a la construcción de una nueva cultura y un proyecto político.

Las radicales promovieron e hicieron efectivo el slogan *Lo personal es político*, consideraban que los grandes beneficios políticos, económicos, cultural a los varones son parte del patriarcado y es necesario denunciarlo así como la dominación sexual que permea en todos los ámbitos de la sociedad. Ellas dan mucha importancia al factor biológico y su importancia como referencia de diferenciación del hombre, las diferencias fisiológicas no representan inferioridad; sus grandes aportes están tanto en el campo teórico como el del activismo y la organización de grupos de mujeres.

Del feminismo radical se desprende el feminismo cultural nació a finales de los sesenta y cobró fuerza a principios de la década de 1980, éste reafirma la diferencia entre hombres y mujeres, exaltando lo femenino y degradando lo masculino, por lo que trata de crear una contracultura femenina. Se exaltan como grupo con una cultura propia, gran parte de sus trabajos parten de enfoques psicológicos. Hay posturas dentro de esta corriente que afirman lo

⁷⁸ *Ibíd.* p. 63

femenino como una construcción social, pero otra gran parte lo ven como un esencialismo biologista.

Autoras del feminismo cultural como lo fueron Susan Brownmiller, Germaine Greer, Andrea Dworkin y Mary Daly, argumentaron ideas como el lesbianismo político pues es necesario preservar la esencia femenina ante la personalidad masculina que es agresiva y potencialmente letal⁷⁹, este tipo de feminismo ha recibido muchas críticas por sus pretensiones de crear un determinismo biológico y por caer en las mismas posturas que critican, reafirmar el papel de la mujer en la sociedad existente.

El último feminismo que vamos a mencionar es el feminismo posmoderno, que surgió durante la década de 1990, este se caracteriza por el cuestionamiento de todo esencialismo, universalismo y que se reconozca a un único sujeto en la historia, o sea niega que la mujer vaya sola. Su crítica al universalismo es fundamental, por ello señala el error del feminismo cultural de ver de esa manera a la mujer. Al abreviar de la propuesta filosófica de la posmodernidad, le es fundamental el estudio de las pequeñas identidades con autonomía entre sí⁸⁰.

2.2 Influencia internacional de los movimientos feministas

Toda esa experiencia del feminismo descrita anteriormente se ve reflejada en grandes movimientos sociales a nivel mundial, que es de donde nacen todas las tendencias aquí expuestas. En esta parte se va a describir con mayor detalle como es que surgió ese fenómeno social llamado feminismo, y como es que nace la discusión sobre la despenalización del aborto y los derechos de las mujeres, pues todo ello es resultado de un proceso histórico que está articulado con otros procesos, económicos, políticos, sociales, culturales e ideológicos.

Además vamos a observar como es que las categorías antes mencionadas son aplicadas para explicar las causas históricas que configura las circunstancias que hacen que nuestro caso a estudiar se haya presentado de la manera en

⁷⁹ *Ibíd.* p.66

⁸⁰ *Ibíd.* p. 69

que lo hizo y no de otra. Así la explicación aquí expuesta busca demostrar como los factores que hacen que la sociedad esta ordenada de cierto modo y que precisamente por eso los fenómenos se comporten de la manera en que lo hacen. Este esquema interpretativo comienza con los factores internacionales y se aterriza en el caso específico.

Un punto muy importante para analizar las discusiones acerca de la despenalización del aborto en México es saber cómo se llevaron esos debates en el mundo, por ejemplo en Europa en el siglo XIX o en EE.UU. durante el siglo XX, pero sobre todo en la década de 1960, 1970 y 1980, pues si bien lo que pasa en nuestro país no es un fiel reflejo de lo que pasa en el mundo, es innegable su influencia para comprender los procesos políticos que se dan en México ya que partimos del supuesto de que lo sucedido en nuestro país como unidad simple es la síntesis de múltiples factores.

Nuestra totalidad son las relaciones que se dan a nivel internacional, México es una de las unidades de las que está compuesta esa totalidad. La parte más simple es la síntesis de muchas determinaciones, el proceso mexicano es el resultado de lo sucedido en el mundo, pero esa síntesis da como resultado un fenómeno único que posee características propias, México tiene sus particularidades con respecto a los demás países, es un componente único del capitalismo, pero no se puede entender ese componente si no se estudian los procesos que le dan origen.

Los grandes antecedentes de la lucha moderna de las mujeres se dan durante el siglo XIX y principios del XX. La lucha feminista se fortaleció con la incursión de las mujeres en el mundo laboral, en las fábricas por ejemplo. Durante este periodo continuaron los lazos creados por las feministas tiempo atrás como lo fue el *International Council of Women* (ICW), otro ejemplo fue en Francia se creo el Consejo Nacional de las Mujeres Francesas (CNFF) en 1901.

En 1904 se creó en Estados Unidos e Inglaterra otra organización internacional *The International Suffrage Alliance* (IAW) que defendió posiciones internacionalistas en la época del ultranacionalismo además de promover el

sufragio femenino⁸¹; gracias a estas luchas las activistas y militantes obtienen en 1907 la libre disposición de los ingresos de la mujer casada, este es uno de los momentos en que las mujeres son reconocidas como sujetos de derecho, adquiriendo mayor margen de libertad.

Otro hecho fundamental fue la primera guerra mundial que cambio las relaciones de trabajo que existían entre ambos géneros, pues ahora ellas iban a trabajar en las fabricas mientras los hombres se iban a la guerra. Este fenómeno repercutió profundamente en la sociedad pues mostró que las diferencias entre hombre y mujer en el trabajo moderno no son tan grandes como se creía o se había establecido por la visión patriarcal

Las mujeres en busca de la igualdad de condiciones (igualitarismo) protagonizan huelgas en 1916 por mejorar sus condiciones laborales⁸², la mujer proletaria se convierte es un sujeto más activo en la lucha de clases expresión de la resistencia a la dominación burguesa. En este punto se expresa la toma de conciencia de clase y de género, de que las desigualdades pueden ser abolidas o disminuidas mediante la organización y la lucha social, es en estos momentos donde las tensiones se rompen y surgen los conflictos, cuando la paz burguesa ya no puede seguir existiendo e inevitablemente cambian muchas de las reglas sobre las que funciona la política.

Después de la guerra el sufragio femenino fue obtenido en 21 países y las organizaciones feministas como la ICW y IAW lograron hacer coaliciones internacionales para velar por las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras. Los movimientos de izquierda revolucionaria comenzaron a ascender entre las mujeres, también el feminismo de la igualdad, como el socialista, el anarquista y el liberal comenzaron a cobrar fuerza.

En Francia el CNFF logró mejorar las condiciones educativas de las jóvenes y en defender las conquistas políticas del género femenino, en 1932 se le reconoce el derecho a la mujer casada con un extranjero a guardar su nacionalidad. Sin duda el movimiento feminista no pudo avanzar más en

⁸¹ Michel, Andree, óp. cit. p.98

⁸² Ibíd. p.100

aquella época por las tendencias de la ultraderecha que existían en aquel momento, el surgimiento del fascismo se encargó de frenar el avance feminista.

Ante la exigencia de mujeres como Nelly Roussel, feminista francesa que había pedido la disociación de la sexualidad y de la procreación con el apoyo de madres de familia, el parlamento francés bajo la presión de la extrema derecha ultranacionalista aprobó una ley que en 1920 prohibía el control de los nacimientos y castigaba el aborto provocado⁸³. Esta es una de las manifestaciones del biopoder, expresado en leyes y en las regulaciones que implantan el Estado y los miembros de la clase dominante.

En el oriente las mujeres daban un gigantesco paso hacia las conquistas de sus derechos, desde inicios de siglo XX en Rusia personas como Alexandra Kollontain organizaban a las mujeres para emanciparse. En 1907 ella formó un club de 200 mujeres en San Petersburgo, que exigía la protección de las trabajadoras ante el trabajo excesivo, antes y después de la maternidad.

Esta es una de las mayores aportaciones del feminismo socialista, en su idea de que la emancipación de la mujer va de la mano con la clase obrera. En el caso de Alejandra Kollontain ella fungió en todos los sentidos como intelectual orgánica de las mujeres y la clase obrera pues por un lado las organizaba de manera práctica por el otro se convirtió junto con otras militantes socialistas en la gestora de una nueva cultura.

Como se puede observar en una de sus obras más importantes *La Mujer y la nueva moral sexual*, donde se plantea la liberación sexual de la mujer entre otras cosas. El papel de la cultura es muy importante porque define mentalidades, y eso es muy trascendente al momento de buscar la emancipación ya que es parte de la construcción de hegemonía.

Con la llegada de la Revolución socialista de octubre de 1917 se crearon los primeros derechos sociales hacia las madres trabajadoras, (reconocidas en ese momento como sujetos de derecho), se proclama la igualdad de derechos políticos y sexuales entre hombre y mujeres, se despenaliza el aborto por primera vez en Rusia. Ese fue otro de los grandes momentos de toma de

⁸³ *Ibíd.* p.104

conciencia pues la clase obrera organizada encarnada en los consejos de obreros, campesino y soldados conocidos como soviets y encabezada por el partido bolchevique tomó el poder para tratar de cambiar su situación, donde se aboliera el capitalismo como sistema de dominación.

Posteriormente ellas ingresan al ejército rojo y a las guerrillas para defender a la República de los soviets de los 15 ejércitos enemigos que los invadieron; la izquierda revolucionaria tuvo uno de sus puntos máximos en este momento pues logró impulsar los procesos más avanzados de su tiempo, fue una revolución que intentó cambiar las relaciones sociales en torno a un proyecto emancipatorio.

Sin embargo con la guerra civil sobrevino el fenómeno que se denominó comunismo de guerra y con él la degeneración burocrática encabezada por José Stalin que marcó la derechización del régimen que gobernaba la URSS cuando una camarilla se apropió del poder político que correspondía al pueblo ruso. Dicho proceso tuvo sus repercusiones sobre las mujeres rusas propiciando un retroceso en sus derechos políticos y conquistas provenientes de la revolución.

En 1936 se prohibió el aborto legal para las mujeres soviéticas además de negar el derecho jurídico a la madre soltera a exigir ayuda financiera al padre de su hijo, se les alentó a que tuvieran una numerosa cantidad de hijos y se les animó a trabajar y aumentar la productividad para cumplir con las exigencias del Plan quinquenal; sin embargo no se les pudo arrebatar conquistas como el acceso a la educación, el empleo, los deportes y demás garantías individuales⁸⁴.

Los grandes momentos de derechización en la era moderna se reflejan en el retroceso de las condiciones de vida de las mujeres, así pasó en países como Alemania, Italia y España con la llegada del fascismo (la forma más extrema de derecha), por ejemplo en la Alemania nazi se les impusieron medidas para que estuvieran al servicio de sus esposos bajo el lema “hijos, cocina e Iglesia”.

⁸⁴ Ibíd. p.107

Además se establecieron otras regulaciones para restringir la educación superior y media superior a las jóvenes. En la Alemania de Hitler se observan las formas más extremas de dominación que ocupan todos los ámbitos de la vida privada y pública, por ello es que los regímenes totalitarios son llevados por las ultraderechas en el mundo. El ejercicio del biopoder se aprecia con mayor claridad en estas circunstancias, aquí el bloque histórico se vuelve más rígido, ya que el espacio de decisiones se redujo por la manera en que estaba conformado, a partir del surgimiento del fascismo no sólo acentúa la dominación sino que construye una hegemonía excluyente.

La doctrina nazi no consideraba a la mujer ni siquiera como un ser humano y el único lugar que merecía según su criterio era dedicarse a la familia, por ello se criminalizaba a toda mujer que tuviera reivindicaciones sobre su cuerpo como lo es la libertad sexual; otro ejemplo sería la España de Franco donde las conquistas femeninas obtenidas durante la República como lo es el derecho al voto fueron abolidas⁸⁵.

Al reducirse su marco de libertad, la capacidad de decisiones sobre sus vidas y cuerpos le era arrebatada por las legislaciones de la extrema derecha, el discurso patriarcal con el que la doctrina nazi conceptualiza a la mujer era una verdadera defensa de la clase dominante en un periodo de grandes tensiones y movimientos revolucionarios. La biopolítica aplicada por el Estado fascista obedecía al discurso de “La raza aria” y el hombre superior, así pues los criterios que se aplicaban en las políticas públicas eran un reflejo total de biopoder

El inicio y el final de la Segunda Guerra Mundial trajo grandes transformaciones en el mundo, los hechos eran contrapuestos ya que mientras por un lado las mujeres había obtenido más conciencia de su fuerza, de su papel en el proceso productivo, de las decisiones sobre su cuerpo y de capacidad de movilización por otro se fomentaba que regresaran a la vida dedicada al hogar limitándoles los espacios en la vida laboral y pública. Nuevamente se les negaba como sujeto de derecho.

⁸⁵ Ibíd. p.108

Es en este periodo donde surgen destacadas feministas como Simone de Beauvoir (que podríamos catalogar de intelectual orgánica por sus aportaciones teóricas y su capacidad de organizar a los movimientos feministas). Ella escribió el conocido libro llamado *El segundo sexo*, donde denuncia las estructuras patriarcales que persisten en la sociedad. Simone de Beauvoir insistía en la necesidad de las mujeres alcanzaran la independencia económica mediante ejercer una profesión lo cual se traduciría en la lucha feminista por la liberación de las mujeres⁸⁶, aquí nuevamente se presentó la lucha por la construcción de una nueva cultura como forma de una disputa hegemónica.

Un proceso paralelo se vivía en la URSS donde la mujer soviética fue reincorporada al trabajo ante la necesidad del bloque socialista de disponer de su mano de obra, ya que la invasión de la Alemania nazi dejó sin la posibilidad de trabajar a miles de hombres. En 1955 se restablece el derecho al aborto y se rediscuten los derechos de la madre soltera, pero la tendencia derechista del estalinismo seguía negándole reconocimiento a la mujer en la participación de las decisiones políticas.

En la década de 1960 se dio otra batalla que iba a cambiar el panorama para las mujeres. Esta batalla no sólo se libró en el ámbito laboral ahora estaba en el terreno de la cuestión reproductiva, en cuanto a las definiciones sobre el propio cuerpo, ya que comenzó a existir la separación entre sexualidad y procreación, todo esto respaldado por los nuevos avances científicos en el terreno de la química donde los anticonceptivos cobraban un nuevo papel. Es en este contexto donde nace el feminismo radical antes mencionado el cual comienza a cobrar auge, pues enarboló la lucha por la defensa de la sexualidad.

Países de Europa del Norte, Francia, Inglaterra y Estados Unidos fueron de los primeros en abrir la discusión sobre la contracepción, pero no sólo en el terreno de los anticonceptivos químicos que no eran cien por ciento seguros para evitar los embarazos no deseados, sino también avanzaron en las discusiones sobre el derecho al aborto legal.

⁸⁶ *Ibíd.* p.117

Por ejemplo en 1967 se despenaliza el aborto en Inglaterra, en EE.UU. fue en 1973, en Francia en 1975 y en los años posteriores en el resto de Europa (excepto en Bélgica, Italia, España e Irlanda). Ante esta situación los grupos de derecha no se quedaron pasivos ante lo que pasaba, por aquellos años las clínicas que practicaban el aborto fueron atacadas por bombas, por actos vandálicos y por incendios⁸⁷, la extrema derecha reacciono con sus métodos autoritarios.

En mayo de 1968 la juventud francesa protagonizo una revuelta conocida por nosotros como El mayo francés, en él entre otras cosas las mujeres francesas exigían sus derechos reproductivos ya que el aborto seguía prohibido obligándolas a recurrir a los abortos clandestinos lo que significaba un gran riesgo. En aquel año surge la organización *Porvenir Masculino-Femenino* (sus siglas en francés FMA) un grupo oficial del *Movimiento Democrático Femenino* (MDF) fundada por militantes de la *Federación de la Izquierda Democrática y Socialista*, los intelectuales orgánicos de las clases sub alternas y auxiliares que tenían la necesidad de la despenalización del aborto.

Sus denuncias tuvieron eco también en la década de 1970 cuando las mujeres hacen manifestaciones públicas exigiendo su derecho de acceso al aborto si así lo decidían. Esto llevo el 8 de marzo de 1974 a la fundación de la *Liga de los derechos de las mujeres*, presidida por Simone de Beauvoir y la publicación de *Noticias feministas*⁸⁸.

Para las feministas fue un factor muy importante modificar la cotidianeidad de la vida privada y pública, cuestionando los valores impuestos por la sociedad existente y creando otros, dando así una batalla ideológica contra la dominación y la hegemonía burguesa que buscaba someterlas con su discurso patriarcal y el ejercicio del biopoder, un ejemplo de la ruptura con la ideología dominante fue el desarrollo de la unión libre y de relaciones amorosas fuera de la heterosexualidad.

Otra muestra de ello fue que las mujeres crearon partidos como el *Partido Feminista Unificado* de Bélgica o el *Japan's Women's Party* en Japón, a finales

⁸⁷ Ibíd. p.120

⁸⁸ Ibíd. p.126

de la década de 1970. En este periodo se vivió una crisis política que estremeció las estructuras de poder de varios países como la de Italia donde dicha crisis se reflejó en el surgimiento del debate sobre el aborto en 1976, o en 1977 en los Países Bajos donde la cuestión del aborto comprometió la formación del nuevo gobierno.

La penalización del aborto en naciones como Francia, Italia, Alemania Occidental y en partes de Estados Unidos motivó protestas y manifestaciones importantes. En España también se realizaron exigencias de este tipo a pesar de la dictadura de Franco, el combate a la derecha se expresa en la lucha por el igualitarismo de la repartición de los bienes, los movimientos de izquierda resurgen en este periodo. Esto se da a la par de los enfrentamientos por el acceso al empleo y a la igualdad de salarios, que correspondía a las mujeres trabajadoras, empleadas y obreras, presionando a los sindicatos para que hicieran efectivas las leyes igualitarias de las condiciones laborales⁸⁹, estas fueron demandas de clase.

Una de las grandes aportaciones de estas batallas fue el cuestionamiento al patriarcado, como una forma de dominación heredada del pasado que ha encontrado una función en el capitalismo, dar una justificación al sometimiento social y contribuir a sostener en el poder a la clase dominante. Estos significan que las luchas feministas contribuyeron a ampliar el marco de libertad de la sociedad entera.

2.3 La articulación de la derecha norteamericana con el Vaticano.

Este proceso de los movimientos feministas desembocó en una determinación simple, que despertó una enorme polémica en Estados Unidos, esto nos muestra como es que los procesos de dominación y hegemónicos son articulados por grupos políticos ligados a clases sociales (ya sean de derecha o izquierda) son los intelectuales orgánicos quienes reflejan la intención de dominar o la búsqueda de la libertad y la disputa entre el igualitarismo y el no igualitarismo dentro de una sociedad en tensión permanente.

⁸⁹ *Ibíd.* p.132

El 22 de enero de 1973 la Suprema Corte de Estados Unidos emite un fallo en donde permite la práctica legal de abortos por todo ese país, este fue el famoso caso Roe Vs Wade. Una mujer de nombre Jane Roe apeló la ley de Texas al negársele un aborto, el procurador de Texas Henry Wade llevo el caso hasta la Suprema Corte y lo perdió. Con lo que se declaró que la penalización negaba a las solteras el derecho de la planificación familiar y al individuo el derecho a decidir sobre sí mismo, de esta manera se sentaba una gran precedente a favor de la despenalización y del liberalismo.

Así grupos feministas de Estados Unidos como lo fueron la *National Abortion Rights Actions League* (NARAL) y la *National Organization for Women* (NOW) tomaron como bandera este caso para refrendar el derecho a la mujer de decidir sobre su propio cuerpo. Estas fueron organizaciones que construyeron dirigencia pues actuaron con un programa propio, el feminismo liberal manifestaba su influencia, al luchar por los derechos del individuo a decidir.

Pero al igual que el movimiento pro opción se fortalecía, se gestaban una reacción contraria a esto; ya que los grupos antiaborto comenzaron a crecer después del caso Roe Vs Wade. Estos grupos se alimentaron de las amas de casa tradicionales que en general carecerían de instrucción política y de empleo⁹⁰. Formaron dirigencias en torno a las causas de la derecha, organizando de manera coordinada acciones encaminadas a defender su discurso reaccionario.

En ese momento surgieron organizaciones antiaborto financiadas por grupos católicos como lo fueron la *United States Bishops Conference*, y el *National Right to Life Committee* (NRLC) lo que en castellano llamamos *Comité Nacional Pro vida*, esta fue la organización antiaborto más importante y visible. La última organización mencionada creó campañas utilizando la imagen de los fetos en desarrollo para construir sus discursos, diseñando imágenes variadas para impresionar al público y asegurarse el apoyo de la derecha atacando nuevos derechos de la mujer.

⁹⁰ Driscoll de Alvarado, Barbará, *La controversia del aborto en los Estados Unidos*, México, UNAM-CISAN, 2005, p.109

En 1979, la activista católica opositora al aborto Judie Brown fundó la organización *American Life League* para emprender una cruzada contra la práctica del aborto. Un punto muy interesante de la señora Brown es que era muy cercana y reconocida por el Vaticano⁹¹. Aquí tenemos un ejemplo de como la sociedad civil va generando la hegemonía que la clase burguesa necesita para seguir existiendo.

De esta manera se gesta el movimiento pro vida que posteriormente tendría su repercusión en otros países, la jerarquía eclesiástica utilizó recursos de la Iglesia para financiar su oposición al aborto, además los católicos antiaborto aprovecharon el momento político y se articularon con miembros fundamentalistas de otras religiones, en el caso de Estados Unidos, con grupos protestantes⁹².

Con estos hechos podemos encontrar los distintos niveles de la ideología en los que opera la sociedad civil, en primer es una de las manifestaciones de la ideología como los enunciados que justifican una posición política, en segundo lugar las organizaciones encargadas de generar la ideología como es La Iglesia Católica y el NRLC. En tercer lugar el “material ideológico” los instrumentos como panfletos y el uso del marketing político y los grandes medios de difusión para difundir de manera propagandística sus iniciativas en contra de la libre decisión.

Esta influencia de la derecha norteamericana se manifestó con el presidente Richard Nixon; por ejemplo en 1971 Nixon prohibió el acceso libre al aborto en los hospitales militares, ocasión en la que trató de convencer al gobernador liberal republicano Nelson Rockefeller de New York a que vetara las iniciativas de libre acceso al aborto. Esta actitud fue muy extendida entre los miembros más conservadores del Partido Republicano.

⁹¹ *Ibíd.* p.109

⁹² *Ibíd.* p.121

2.4 La llegada del Neoliberalismo y la reconfiguración del bloque histórico

Vamos a entender como Neoliberalismo como una ideología que coloca con medio y como fin último el libre mercado y está se desarrolla en un periodo que va de finales de la década de 1970 hasta nuestros días, dicho periodo inicia con un ciclo de crisis que según los datos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial la tasa de variación anual del Producto Interno Bruto Mundial descendió de 4.5% en 1970-1979 3.4% en el periodo de 1980-1989 y a 2.9% en 1990-1999⁹³.

En esta situación de crisis acentuó la rivalidad entre los grandes capitalistas y la pérdida de participación de las empresas estadounidenses en la economía mundial, ante esta situación se impulsaron medidas como *El consenso de Washington* que reconfiguraron las relaciones políticas entre los distintos países por ejemplo los latinoamericanos, todo esto acompañado del apoderamiento del sector público como instrumento para frenar la crisis y beneficiar a las multinacionales fortaleciéndolas ante la crisis⁹⁴.

La multinacional cobró una tremenda fuerza a partir de este periodo y las multinacionales estadounidenses se reposicionaron como las más beneficiadas del nuevo orden mundial, reforzaron la tendencia a la gran concentración de capital y la Inversión Extranjera Directa (IED) entendida esta como la salida de plantas, equipos y otros activos de un lugar a otro, la deslocalización⁹⁵. En este sentido se debilitó el papel de los Estado en la regulación de la vida económica y políticas de las naciones, en favor del interés de las multinacionales, acompañada de una gran integración económica y política al nuevo orden, intensificando las privatizaciones a nivel global.

Por el año de 1980, alrededor de 300 multinacionales tenían bajo su poder tres cuartas partes de los activos de la industria manufacturera y para 1990 controlarían tres cuartas partes del Producto Interno Bruto global, para 1993, las multinacionales más poderosas y de mayor inversión eran de origen estadounidense y japonés, de las mil multinacionales más grandes y poderosas

⁹³ Saxe-Fernández, John, *Introducción. Globalización, regionalización y crisis capitalista* en: John Saxe-Fernández, *Globalización, imperialismo y clase social*, Argentina, Ed. Lumen Hvmanistas, 2001, p.15

⁹⁴ *Ibíd.* p.17

⁹⁵ Xelhuantzi López, María, *Sindicalismo internacional*, México, STUNAM, 2002, p.268

379 eran de EE.UU. y 273 de Japón. Entre ellas la Nippon Telegraph and Telephone, General Electric, Exxon, American Telegraph and Telephone, Royal Dutch-Shell, Philip Morris, HSBC Holdings, British Telecom, Ford Motor, General Motor, Sears Roebuck, Wal-Mart, Intel, Chrysler, Coca Cola y Merck⁹⁶

Es así que el papel de las multinacionales en la política es fundamental al presionar a los gobiernos a la desreglamentación propiciando el desempleo, los bajos salarios y la precariedad laboral. Además de su marcada tendencia a evadir impuestos y trasladar sus capitales con facilidad a otros lugares a los “paraísos fiscales”.

El periodo en el que se encuentra el Neoliberalismo representa pues la consolidación de la hegemonía de las multinacionales en la economía mundial⁹⁷ y la acentuación de la dominación del capital. Durante este periodo de la historia destacaron dos gobernantes, Ronald Reagan en EE.UU. y Margaret Thatcher en Inglaterra, quienes llevaron a cabo durante su estancia en el gobierno las reformas que darían todo el poder a los grandes monopolios, junto con toda su estructura partidista fueron ellos los intelectuales orgánicos que operan la estrategia de desregulación en favor de una reducida minoría.

Cuando el actor y político republicano Ronald Reagan fue presidente de EE.UU. anunció una estrategia del lado de la oferta hablando de que iba a reducir impuestos para estabilizar la economía, así en febrero de 1981 lanza su Programa Económico, donde insiste la reducción del gasto público que disminuyó el presupuesto para programas sociales (seguro de desempleo, atención médica, educación, pensiones, protección ambiental transporte etc.) y culturales y bajó los impuestos a las grandes empresas, además de la negativa de su gobierno a castigar la evasión fiscal por parte de las multinacionales, incrementando las utilidades de estas⁹⁸.

En este momento la IED se disparó en América Latina, un 73% de dicha inversión provenía de los EE.UU. dirigida hacia los países subdesarrollados en 1980, la CEPAL calculó que las empresas estadounidenses concentraban en

⁹⁶ *Ibíd.* p.277-278

⁹⁷ *Ibíd.* p. 287

⁹⁸ Aguilar, Alonso, *La crisis del imperialismo norteamericano y la estrategia de Reagan*, en: *Estrategia, Revista de análisis político*, México, Años 8, Vol. 2, No. 44, Marzo-Abril de 1982, p.12

1975 el 52% de la IED en América Latina⁹⁹, además del aumento considerable de la deuda estatal y privada de los Estado latinoamericanos.

Es en este periodo donde la inversión de las multinacionales norteamericanas se acrecentó sobretodo en países donde existían dictaduras militares como lo fue Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia y Haití, en esta década (1980) encontró menor acomodo en países como México y Brasil. Sin embargo estos dos últimos conjuntaban en 1980 alrededor de la mitad de la deuda externa estatal latinoamericana, una gran parte de ella ligada a lo grandes bancos de EE.UU. de hecho Brasil concentraba el 43% de los activos latinoamericanos y México el 26%, ambos tenía el 69%¹⁰⁰. Ejemplos de esta inversión extranjera fueron *Ford* en Brasil y México, *General Motors* de Brasil y *Chrysler* de México.

Esta inversión de las grandes multinacionales no sólo estuvo presente en la manufactura sino también en las telecomunicaciones, uno de los grandes organizadores fue la *US Internacional Communication Agency* que tenía el permiso de radiodifundir su programación en todo el bloque capitalista (pues aun existía el bloque socialista en ese momento), sus características fueron promover al gobierno de Reagan y el anticomunismo. La multinacional antes mencionada trasmitió para América Latina información fue retrasmiteda por empresas en Nuestra América¹⁰¹ propagando la ideología del Neoliberalismo no sólo en el continente americano sino en todo el globo.

Se calculó que la televisión estadounidense informó alrededor de 90% a las televisoras locales y les exportó 180 horas de videocintas y películas para TV, aquí tenemos la intervención en TV, radio, periódicos, revistas, agencias de publicidad y oficinas que combinaron la ayuda, la religión y espionaje de EE.UU. Este es otro ejemplo de la sociedad civil, no sólo lo es la religión sino la propaganda ideológica neoliberal, sus enunciados, las organizaciones encargadas de propagarla y los instrumentos para hacerlo.

⁹⁹ Carmona, Fernando, *Avalancha de capital trasnacional norteamericano sobre nuestra América*, en: *Estrategia , Revista de análisis político*, México, Años 8, Vol. 2, No. 44, Marzo-Abril de 1982, p.25

¹⁰⁰ *Ibíd.* p.31

¹⁰¹ Carrión, Jorge, *Ideología imperialista en América Latina*, en: *Estrategia , Revista de análisis político*, México, Años 8, Vol. 2, No. 44, Marzo-Abril de 1982, p.41

En México las multinacionales hicieron alianza con la mayor televisora del país, Televisa para seguir profundizando el fomento a la ideología del Neoliberalismo¹⁰². Esta parte es fundamental, pues más adelante veremos el importantísimo papel de Televisa del lado de la derecha por prohibir el aborto libre seguro y gratuito.

¿Qué tiene que ver esto con la despenalización del aborto en la Ciudad de México? En primer lugar está el papel de los grupos fundamentales, las clases sociales, que podemos apreciar específicamente como aquellos que son dueños de las grandes empresas monopolistas que aquí denominamos como multinacionales, la clase burguesa sobretodo de EE.UU.

En segundo lugar podemos apreciar la acentuación de la dominación, pues las multinacionales sometieron a los trabajadores del mundo a condiciones de precarización laboral, el trabajo complejo quedo completamente subyugado a alimentar la gran acumulación y no a desarrollar la vida del ser humano.

En tercer lugar tenemos la construcción de una nueva hegemonía, ya no a través de la premisa del Estado regulador sino del libre mercado y la desregulación, en cuarto lugar la reconfiguración de ese bloque histórico requiere una ideología que le dé sentido o sea unidad moral. Con ello la era del neoliberalismo y libre mercado había comenzado; en quinto lugar la utilización del biopoder sobre las clases a las que iban a dominar a nivel mundial, el control de la sexualidad como forma de impedir que se adquiriera conciencia de clase, ya que como lo señala Foucault la conciencia sobre el cuerpo es una forma de conciencia de clase.

En sexto lugar Intelectuales orgánicos como Ronald Reagan y el Partido Republicano, en este punto recordemos que los intelectuales orgánicos es la clase política y son los encargados de utilizar sus conocimientos especializados para organizar a la clase burguesa (y clases auxiliares) y generar un discurso que tenga los contenidos los ideológicos necesarios para articular al bloque histórico. En este caso su papel de organización residió en la capacidad del

¹⁰² Ibid. p.42

partido republicano de construir consensos, ocultar los disensos, de aglutinar grupos políticos afines y de unirlos bajo su ideología, el neoliberalismo.

En último lugar, darse cuenta que los intelectuales orgánicos como Reagan y el Partido Republicano introdujeron políticas que influenciaron a las derechas latinoamericanas incluida a la mexicana para impedir la libre decisión sobre el propio cuerpo. Esto se verá más adelante, pues la influencia que tuvieron estos gobiernos de derecha sobre Nuestra América fue decisiva para establecer políticas de penalización.

Eso es tanto el origen de los instrumentos de control político, así como el de las resistencias que ese control ha generado, Ciudad de México en 2007 es otra manifestación como esas tensiones sociales desencadenan en conflicto que de alguna manera termina modificando las instituciones para darle salida y preservar el bloque histórico.

2.5 La derecha, los neoliberales encabezados por Reagan y el Papa

La llegada de Ronald Reagan a la presidencia abrió la puerta a los grupos antiaborto para que se fortalecieran políticamente, pues para que este presidente llegara al poder tuvo que existir una alianza entre todas las derechas de EE.UU. y así lograr sostener su proyecto, esto significó que los planes tradicionalistas encontraron acomodo en el poder.

El partido republicano se caracterizó entonces por la oposición a los cambios sociales como: el uso de las drogas, el feminismo, los divorcios, etc. en un ámbito más amplio se encontró la lucha contra el comunismo, el retroceso del papel de la mujer y el fortalecimiento de los valores religiosos en la vida cotidiana.

El Neoliberalismo representado por Reagan utilizó como instrumento ideológico el fomento de los “valores tradicionales” capitalizándolo como una poderosa arma de propaganda para impulsar su proyecto neoliberal, la derecha religiosa, los neoconservadores, la derecha tradicional y la nueva derecha¹⁰³ hicieron una

¹⁰³ Driscoll de Alvarado, Barbará, Óp. Cit. p.128

coalición para impulsar al gobierno republicano. Es importante recalcar que en este momento se sumó no sólo el clero fundamentalista católico sino también los protestantes, como parte de una red de apoyo de la nueva derecha hacia Reagan y hacia su vicepresidente Georges Bush padre.

Aquí se nos presenta la articulación de los intelectuales orgánicos en su papel dirigente de las clases mediante el Estado y la sociedad civil como organismo generadores de hegemonía y encabezados por esos intelectuales, además de asegurarse el uso de la sociedad política sí, se apropiaron del uso legítimo de la fuerza, pues la derecha religiosa fue cómplice de generar los consensos necesarios para sostener a estos gobernantes y el proyecto de las clases a la que representan, sobretodo a la clase burguesa.

Una de las razones por las que los neoliberales se lanzaron contra el aborto (según lo que señala Barbara Driscoll) es porque requerían un catalizador que uniera a las derechas, desde los más recalcitrantes fundamentalistas religiosos, hasta los demócratas conservadores, para ir penetrando en Partido Republicano y llevar a cabo su propósito de articular a las derechas, este proceso se ve consolidado en las elecciones presidenciales de 1980. En esas mismas elecciones los conservadores utilizaron su impulso para derrotar a candidatos liberales como Frank Church¹⁰⁴.

Lo primero que hizo Reagan al llegar al poder fue nombrar en puestos burocráticos de gran importancia a distinguidos militantes antiaborto como Donald Devine. Él fue colocado como director del *Office of Personnel Management*, cuyo papel central fue acabar con los fondos públicos para financiar los abortos en hospitales. El fortalecimiento del patriarcado y la religión fueron los instrumentos de los neoliberales para afianzarse en el poder.

Esos fondos públicos fueron reencausados para financiar su campaña a nivel mundial, por ejemplo en 1984 se realizó en la Ciudad de México la Conferencia Mundial de Población, la cual fue utilizada por la derecha norteamericana para atacar con dureza la práctica del aborto y reafirmar su postura conservadora, lo

¹⁰⁴ Ibid. p.135

que resulto contradictorio con los 20 años anteriores en que el gobierno de EE.UU. había defendido la planificación familiar¹⁰⁵.

Fue también en este periodo cuando comenzó la violencia por parte de los grupos antiaborto (derecha extremista) contra las posturas contrarias a las suyas, el primer caso fue en 1982 cuando el médico Héctor Zevallos y su esposa fueron secuestrados en Michigan por el *Army of God* debido a que en su consultorio practicaban abortos. Entre enero de 1983 y marzo de 1985 se sucedieron más de trescientos actos de violencia en contra de clínicas que realizaban abortos, por parte de grupos fundamentalistas.

El gobierno republicano y El *Comité Nacional Pro vida* (NRLC) no hicieron nada por detener esa ola de violencia y en ese contexto Reagan y Bush presentaron sus candidaturas para la elección presidencial de 1984, la cual volvieron a ganar, Reagan gobernaría con la misma política durante su segundo periodo que duró hasta 1989 que terminó su gobierno, el biopoder fue ejercido desde sus puestos burocráticos en gobierno.

La alianza anticomunista entre el Papa Juan Pablo II y el gobierno Republicano tomaba tintes cada vez más reaccionarios y contra las libertades de la población y las clases subalternas, el Papa era un fiero opositor al socialismo real en Polonia (por tanto un aliado fuerte contra el bloque socialista) y la Iglesia Católica estaba en contra de que la práctica legal del aborto, sin importar que fuera un derecho en ese país.

En respuesta a esto se formó un grupo feminista llamado *Catholics For a Free Choice* (CFFC), que cuestionó la política de la Iglesia en materia de derecho de las mujeres, posteriormente esta organización tendría su eco en México, las Católicas por el Derecho a Decidir serían una organización relevante en materia de derechos de las mujeres.

La caída del Muro de Berlín en 1989 daría un impulso mayor a la rabiosa embestida del Vaticano y Juan Pablo II contra el aborto al vincular esta demanda feminista con el “comunismo”, así emprenderían una gran campaña mediática para linchar todas las posturas contrarias a la suya, como la del

¹⁰⁵ *Ibid.* p.139

aborto, ellos decían que era una campaña “a favor de la vida”¹⁰⁶, en este punto de nuevo observamos el papel de una parte de la sociedad civil en generar consensos para fortalecer a la clase dominante.

2.6 La Iglesia Católica y el gobierno de Georges Bush padre

Durante su gestión se continuó la arremetida antiaborto pues fue en ella cuando se concretaron jurídicamente varios de esos ataques cuyo proceso inició con Reagan, sin embargo la colaboración de las derechas no pudo seguir conservando la misma fuerza que durante el gobierno anterior a Bush.

Uno de esos triunfos fue el caso que trató la Suprema Corte de EE.UU. conocido como el dictamen *Webster vs. Reproductive Service*, que le regreso a los estados de la unión americana cierta autonomía con respecto a la legislación del aborto. Dicho dictamen reavivó discusiones sobre la posibilidad de negar la posibilidad de abortar. Lo que abrió la puerta a las organizaciones antiaborto de atacarlo y prohibirlo, esto sucedió a principios del gobierno de Bush; la sección introductoria de la ley que origino *Webster vs. Reproductive Service* estableció que la vida humana comienza en el momento de la concepción¹⁰⁷.

Una de las primeras acciones de este presidente fue nombrar al doctor William Archer director de Planificación Familiar del Departamento de Salud y Servicios Humanos para mantener los triunfos en contra del aborto. Además ratificó la presencia de Richard Thornburgh en la procuraduría General, para que tolerara las manifestaciones antiaborto afuera de los hospitales. La tendencia derechista del gobierno republicano continuó durante este periodo ejerciendo el biopoder desde las instituciones de salud, las conquistas de género sufrieron varios golpes y retrocesos, la sociedad políticas encarnada en la burocracia gubernamental comenzó a administrar la represión con mayor dureza.

¹⁰⁶ Lamas, Marta, *Mujeres, aborto e Iglesia Católica*, en: Octavio Rodríguez Araujo (coord.) *La Iglesia contra México*, México, Ed. Orfila, 2010, p.214

¹⁰⁷ Driscoll de Alvarado, Barbará, Óp. cit. p.176

Ante este panorama vinieron reacciones de grupos feministas, su primer acto fue colisionarse entre ellas y con otros grupos de la sociedad, los integrantes eran la NARAL, NOW, y la Planned Parenthood a esta coalición se sumaron organizaciones medicas y sindicales como los fue el Amalgamated Clothing Workers y otros sindicatos. Los grupos de izquierda requirieron de la unidad para poder soportar el embate que se daba por el gobierno en turno, las clases sub alternas y las auxiliares (inconformes con el bloque histórico) lucharon contra las imposiciones de la clase dominante.

En abril 1989 el movimiento a favor del aborto (pro opción) mostró la fuerza que tenía, al organizar una gran manifestación en Washington, D.C., estuvieron presentes entre trescientas y seiscientas mil personas. Esto definitivamente influyo en el gobierno de Bush para que emprendiera una política menos agresiva, pues la fuerza que poseían los grupos pro opción era muy grande, además a Bush parecía preocuparle más las encuestas que llevar el proyecto de la derecha en contra del aborto, el marco de libertad se amplió ante el debilitamiento de la hegemonía republicana.

Una consecuencia de esto fue que Bush padre se colocó en una posición más o menos liberal al considerar que el aborto era una cuestión de planificación familiar y financiamiento público. Esto fue una gran contradicción discursiva con la tradición y el respaldo conservador que venía apoyándolo desde años atrás, dicha posición fue producto de la perdida de consensos ante la política que venia manejando, este acto es muestra de como los intelectuales orgánicos o dirigentes poseen cierta autonomía y no son un fiel reflejo pasivo de las clases a las que representan.

Sin embargo el gobierno de Bush siguió en los hechos atacando la opción del aborto, en 1991 amenazó con vetar el presupuesto de fondos públicos, al no poder hacerlo tuvo que limitarse a vetar fondo federales que le permitían a las mujeres pobres abortar¹⁰⁸. El conflicto ya no se presento, sin embargo las grandes tensiones continuaban presentes pues la acentuación de la dominación o del marco de libertad permanecía en disputa.

¹⁰⁸ Ibid. p.212

No hay que olvidar que durante este momento la Iglesia católica seguía siendo uno de los actores principales en la lucha contra el aborto, pero también es en este tiempo cuando su influencia en EE.UU. se encontraba una fuerte decadencia. Esto debido en parte por la falta de entendimiento de los feligreses católicos con la autoridad de la Iglesia, pues estos resultan tener costumbres muy liberales, esa es una importante diferencia con México, donde el poder de la Iglesia es mucho mayor al ser los creyentes mucho más conservadores, pues la cultura liberal esta mucho menos arraigada.

Otra de las razones de la decadencia de la lucha antiaborto ocurrida en este gobierno, fue porque comenzaron a nacer en el seno del partido republicano múltiples tendencias liberales que consideraban que el aborto es un asunto individual, y por lo tanto ni el gobierno ni nadie tiene derecho a entrometerse en esa decisión. Esas son muestras de las contradicciones que pueden existir dentro del bloque histórico pues esta no es una unidad monolítica, ya que existe una izquierda que es parte del mismo, la identificada con la tendencia socialdemócrata o la centro derecha identificada con el liberalismo y la defensa de los derechos del individuo.

Ya para las elecciones de 1992 esas posturas conservadoras se encontraban muy debilitadas, aquellas elecciones fueron ganadas por un presidente demócrata pro opción, este fue Bill Clinton, aunque la razón de su victoria no fue tanto por sus posturas más liberales, sino porque en esos momentos existía una crisis y un déficit fiscal en EE.UU. por eso su campaña se concentro en ese tema¹⁰⁹, sin embargo, ese fue momento para introducir una postura liberal.

Aunque no impidió que las posturas antiaborto de la derecha norteamericana continuaran manifestándose de manera agresiva. Desde el punto de vista de esta investigación se considera de izquierda socialdemócrata a la postura de Bill Clinton pues lo que aquí es interesante resaltar son las contricciones que pueden presentarse entre los mismos miembros de la clase burguesa. Clinton podríamos considerarlo como izquierda socialdemócrata a razón de que promovió la regulación de la economía vía el Estado para generar bienestar social.

¹⁰⁹ Ibid. p.224

2.6 La influencia internacional sobre México y otras partes de América Latina

La resonancia del movimiento feminista tomo tintes internacionales, tal fue el caso de las conferencias organizadas y aprobadas por una resolución del Consejo Económico y Social de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1989, ahí se planteó que los países discutieran cuestiones referidas al crecimiento poblacional, el ambiente y la salud, este proyecto tendría su resultado visible cinco años después con la influencia de la realización de dichas conferencias.

La primera de estas conferencias cuyo nombre fue el de Conferencia de Población y Desarrollo, fue realizada en El Cairo, Egipto en 1994. En ella participó el Vaticano gracias a su doble carácter, ser una sede religiosa y al mismo tiempo un Estado-nación, a causa de eso pudo intervenir y mandar delegados, esta condición de Estado le permitía tener un lugar en el Consejo de Seguridad de la ONU, la Santa Sede puede ser parte como “Estado observador”.

Utilizando ese atributo el Vaticano se introdujo en las discusiones que se realizaban en la ONU para atacar las posiciones feministas, una de esas expresiones fue pedir que se suprimiera la expresión “Maternidad sin riesgos” al catalogar esos debates como “proyecto de muerte”. Por supuesto el propósito de la “Maternidad sin riesgos” era fomentar el libre acceso a los derechos reproductivos¹¹⁰, algo que a la jerarquía eclesiástica no pareció importarle mucho.

En una de las conferencias preparatorias hacia El Cairo realizada en Nueva York realizada el 22 de abril de 1994, en este momento los ataques de la Iglesia se volvieron cada vez más agresivos, la Santa Sede logró un gran número de delegados para introducirse en las discusiones que se daban ahí (a pesar de su pequeño tamaño), además intervino para que ciertos países de América latina llevaran delegados que no eran expertos en los temas de salud sino militantes *pro vida* íntimamente ligados a la ideología católica, las

¹¹⁰ Lamas, Marta, *Mujeres, aborto e Iglesia Católica...* p.215

discusiones fueron arduas, pero la final en Nueva York la postura del Vaticano fue vencida.

Por esta razón la Iglesia buscó otros mecanismos, trato de atacar desde la opinión pública (donde convergen consenso y coerción), se apoyo en sus aliados y utilizó su fuerza para continuar su campaña, por ejemplo se respaldó en el presidente de Argentina, Menem (un neoliberal connotado) que instauró el día de la Virgen María como el día del no nacido, además este presidente anteriormente había colaborado en la IV Cumbre Iberoamericana de Cartagena para tratar de convencer a otros presidentes que firmaran en contra del aborto, pero no lo logró.

Finalmente cuando ocurre la cumbre de El Cairo donde se iba a discutir temas de salud, educación, equidad de género y por supuesto el aborto, el Vaticano lanza un rabioso ataque mediante campañas mediáticas para criminalizar a quienes sostenían posturas distintas a las suyas, sin embargo sólo Irán y Malta desaprobaron el documento de la ONU, nuevamente la jerarquía eclesiástica era vencida en este aspecto, pero eso no la detuvo en su embestida.

Los grupos feministas en 1996 encabezados por *Catholics For a Free Choice* plantearon que la estancia de la Santa Sede como observador permanente debía ser cuestionada, tanto en su presencia concreta como en los estatutos de Naciones Unidas, su papel era inequitativo y no respetaba la separación Iglesia con el Estado, posteriormente la Iglesia respondió con la petición de expulsar a *Catholics For a Free Choice* de la ONU, dicha petición fue denegada.

La segunda conferencia importante fue De la Mujer realizada en Beijín, China, en 1995 su impacto fue trascendente pues México firmo los acuerdos en los que se comprometía a “*Considerar la posibilidad de revisar las leyes que prevén medidas punitivas contra las mujeres que han tenido abortos ilegales*”

La estrategia del Vaticano fue llevar una delegación compuesta de mujeres afines a su objetivo antiaborto, esa delegación fue encabezada por Mary Ann Glendon, importante jurista de EE.UU. *pro vida*, además la Iglesia propició la

creación de varias organizaciones no gubernamentales de mujeres *pro vida* que se enfrentaron a las feministas en la Carpa de ONG en Huairou¹¹¹.

Sin embargo ya no le fue posible a esta postura conservadora detener el impulso de las conferencias internacionales, un impulso que contó con una posición diferente de EE.UU. pues es importante recalcar que en los momentos en que se dan las conferencias Clinton era presidente, y él tenía una postura pro opción.

Aquí encontramos un debate interesante de la palabra género ya que el Vaticano pidió su eliminación de los estatutos de la ONU, pues la Iglesia defiende una postura esencialista con respecto a rol del hombre y de la mujer, por ejemplo el obispo de Buenos Aires se escandalizo por el uso de esa palabra pero ¿Por qué crea tanto escándalo hablar de género?

En primer lugar género lo podemos entender como lo plantea Marta Lamas, las diferencias entre mujeres y hombres obedecen más a un producto cultural y no biológico, por lo que los papeles que desempeñan están históricamente determinados¹¹², yo agregaría que el género también se encuentran las relaciones de la actividad humana encarnada en el trabajo, la división social del trabajo, las formas de conciencia social que se desprenden de este, además de la interacción entre estructuras del pasado y del presente determinan el papel que cada sexo debe tener en una formación social.

Esta discusión del género propiciada por el Vaticano (y apoyada por sus aliados) nos refiere a la lucha entre nuestros tipos ideales de izquierda y derecha, pues hablar de género implica cuestionar las bases de dominación del sistema, como el patriarcado, porque pone en evidencia que la discriminación contra la mujer y que su supuesta “inferioridad” ante el hombre es un producto histórico y no se da de manera natural, como parte de una naturaleza humana, se supone que la izquierda aboga y sostiene que estas desigualdades son sociales y por tanto se les puede abolir o disminuir y reconocer más sujetos de derecho.

¹¹¹ Lamas, Marta, *Mujeres, aborto e Iglesia Católica...* p.218

¹¹² *Ibíd.* p.219

Además el derecho al aborto es como lo denominarían las feministas un problema de justicia social, pues las mujeres con recursos económicos suficientes tienen acceso a las condiciones propicias para realizarse un aborto seguro mientras que las demás no¹¹³, las mujeres de las clases sub alternas no tienen acceso libre o van a realizarse abortos en lugares que no les garantizan las condiciones adecuadas.

Por ejemplo las mujeres mexicanas que pueden abortar en el extranjero (las burguesas por ejemplo), lo hacen en Texas por su mezcla de conservadurismo y liberalismo (recordemos que ahí se dio el caso Roe vs Wade), tienen libre acceso a él, también van por su cercanía a México pero tienen que pagar altas sumas¹¹⁴ que las demás no pueden, ahí existe una desigualdad claramente clasista.

Las discusiones de El Cairo y Beijín tuvieron grandes consecuencias sobre México en materia de salud reproductiva pues se adquirió un compromiso firmado en Beijín, al respecto la reacción de las posiciones conservadoras fueron inmediatas, el Partido Acción Nacional (PAN) publicó un desplegado expresando su inconformidad con el acuerdo de Beijín y el Arzobispo primado de México Norberto Rivera Carrera denominó la decisión “equivocada” y “errónea” además de decir que “la decisión iba a dividir a los mexicanos”.

El Comité Nacional Pro vida pidió la destitución del director de CONAPO por haber sido partícipe de “un grupo feminista pro-aborto” y “denuncio” que el gobierno hizo caso omiso del estudio realizado por la Comisión de Población y Desarrollo de la Cámara de Diputados¹¹⁵. Otra parte del combate lo llevó a cabo la Iglesia mediante una serie de calumnias, por ejemplo afirmar que se eliminaba la palabra “madre” los códigos penales o que los funcionarios fomentaban el sexo entre adolescentes.

El PAN manipuló la consulta legislativa (mencionada en el párrafo anterior) de la Comisión de Población en tres foros en relación a la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, titulada: “*Una perspectiva del desarrollo de la mujer*”, el

¹¹³ Ibíd. p.220

¹¹⁴ Driscoll de Alvarado, Barbará, Óp. cit. p.190

¹¹⁵ Lamas, Marta, *Del cuerpo a la ciudadanía...* p.231

encargado de esta manipulación fue el diputado Jorge Dávila Juárez en su calidad del presidente de la Comisión de Población y Desarrollo de la Cámara de Diputados. La consulta se realizó de manera muy selectiva en Guanajuato y Jalapa para que los resultados beneficiaran las posturas del PAN, según Dávila tanto la Cámara de Diputados como la sociedad mexicana aprobaban una postura antiaborto, y el ir en contra de las conclusiones dadas en la conferencia de Beijing.

Sin embargo no fueron capaces de detener el impulso que ganaron los movimientos feministas con las conferencias internacionales, sobretudo el que se refiere a la “perspectiva de género”. Algo que hizo evidente estos eventos, fue el hecho de que la jerarquía católica apuesta a la manipulación y al miedo (lo que nos muestra su papel como generadora de ideología).

En este contexto el Vaticano acusó a la ONU de querer imponer valores del primer mundo en países del tercer mundo, en complicidad con Estados Unidos, al tratar de imponer un “imperialismo anticonceptivo”. En este sentido es necesario recalcar dos cosas, la primera es recordar de nuevo que Clinton era presidente en ese momento, y la segunda es que en el seno de la clase dominante y sus divisiones internas que hemos mencionado en el primer capítulo pueden entrar en contracción, como este entre la Santa Sede y el gobierno demócrata de EE.UU.

Posteriormente con el apoyo del republicano Georges Bush hijo, como presidente de EE.UU. el Vaticano trataría de combatir las posturas pro derecho a decidir en América Latina, esto lo logró tanto en el Salvador como en Nicaragua. En el Salvador lo logró en 1997, con el apoyo de grupos de ultraderecha católicos, y de los partidos políticos como Alianza Republicana Nacionalista (Arena) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC), ambos votaron por retirar las excepciones del aborto del Código penal de ese país, prohibiendo el aborto en su totalidad.¹¹⁶

En Nicaragua, durante las elecciones de 2006 y con el apoyo de George W. Bush que ya era presidente de EE.UU. en aquel momento hijo (a propósito del

¹¹⁶ Ibid. p.225

imperialismo del que hablaba la Iglesia) consiguió a base de fuertes presiones la penalización total del aborto, Daniel Ortega argumento “razones de fe” para acercarse a la Iglesia Católica y obtener su apoyo, aquí tenemos un revés de un gobierno que se autodenominaba de izquierda que dio un giro a la derecha para someter a las mujeres, recordemos que Daniel Ortega pertenece al Frente Sandinista de Liberación Nacional, que en el pasado fue una guerrilla que combatió la intervención imperialista de EE.UU. en Nicaragua y que se ostentaba como revolucionario y de izquierda.

La biopolítica se opera desde las leyes, el ejercicio del biopoder se hace con la ley en la mano, conjuntándose con la opinión pública, eso significa que se conjuntan proceso de consensos e imposición. Esto es lo que se manifestó en América Latina con las intervenciones del gobierno de EE.UU. con el apoyo de las oligarquías locales para someter a la población.

Otro ejemplo más fue Chile en donde el aborto terapéutico estuvo permitido desde 1931 y fue prohibido nuevamente en 1989 por presión del Vaticano durante la dictadura de Augusto Pinochet y por iniciativa del almirante José Toribio Merino, sin embargo un revés en este país es que la Iglesia fue defensora de los derechos humanos durante la dictadura¹¹⁷.

En países de América Latina la maternidad precoz se circunscribe en la población más pobre, con mayores condiciones de discriminación y exclusión social, sobretodo a lo que respecta las mujeres del campo, en estas zonas observamos mujeres que llegan a ser madres a los 17 años, mientras que las que viven en zonas urbanas tiene índices más bajos de maternidad temprana (CEPAL 2006).

El control político es más observable en estas circunstancias, ya que es el momento donde deviene la contradicción de una mentalidad conservadora que se opone aborto y la necesidad de abortar. Las mujeres en esta situación están más sometidas a las estructuras tradicionales de dominación y tienen menos o nula oportunidad de decidir sobre su propio cuerpo, además de que la hegemonía generada por la sociedad civil es mayor en su ala más de derecha

¹¹⁷ Ibid. p.226

la Iglesia Católica, en estas circunstancias reproducen en los hijos la mentalidad que las mantiene sometidas sin embargo abortan la mujeres en México con permiso de Dios o sin él abortan.

2.7 Marco Histórico al interior de México

Hasta aquí hemos visto el contexto internacional, nuestra totalidad, ella nos habla del origen y los factores generales que le dan forma al fenómeno, ahora falta dirigirnos a nuestro caso específico, México, la historia del aborto a nivel mundial nos mostró como fue la lucha por su despenalización y cómo es que llegamos a la momento que deseamos estudiar. Las relaciones internacionales que ha generado el capitalismo se sintetizaron en nuestro país de una manera particular.

De esta forma, una vez más afirmamos que las condiciones específicas están inevitablemente ligadas a lo que sucedió en el exterior, vamos de lo general a lo particular, luego a la inversa para darnos cuenta de la articulación de los hechos en la historia.

Por ejemplo en México el feminismo tienes su propia historia, al igual que el bloque histórico, la lucha de clases, la sociedad civil, los dispositivos de sexualidad, el tipo de relaciones sociales, las estructuras y los sujetos sociales que interactúan entre sí. Cada uno de ellos tiene sus peculiaridades, claro sin estar desligado de lo que sucede en otras partes del mundo, México es una parte de una compleja unidad, y esa parte a su vez tiene a su interior otras partes, otros elementos que forman otra unidad compleja.

El caso final que queremos analizar (y el cual es el objetivo de está tesis) es la despenalización del aborto en Ciudad de México, en él se manifiesta todo un proceso histórico que es en realidad contradictorio, complejo y con características propias, es la expresión de un hecho único e irrepetible cuyo impacto en la historia de las conquistas sociales y de la lucha feminista en México fue decisivo, pues reconfiguró la forma en que se legislaron los temas de salud en materia de aborto en todo el país. No siempre en favor de la causa,

muchas veces repercutió de manera negativa en las demás regiones del país, por la reacción de la derecha mexicana.

La configuración de los hechos nos brinda pues un marco de interpretación para entender por qué unos sujetos toman una posición y otros la contraria, sólo pueden entenderse estos sujetos si se les relaciona con el contexto general y también con el contexto específico.

2.7.1 Primera oleada feminista

El primer antecedente de la lucha por la legalización del aborto en México se da en el año de 1936 cuando se realizó la Convención de Unificación del Código Penal, para que, de alguna manera igualar las condiciones de los ordenamientos jurídicos de los estados y la capital, se buscaba remplazar el Código Penal de 1931.

En aquel momento la marxista-feminista Ofelia Domínguez presentó una ponencia basada en Matilde Rodríguez Cabo, ambas fundadoras del Frente Único Pro Derechos de la Mujer que surgió en 1935, el punto principal que manejaba era que el Estado regulara y controlara el aborto dentro de los tres primeros meses de gestación¹¹⁸. En aquel momento las primeras en plantear la discusión de en estos términos fueron las mujeres de la izquierda marxista, pero en el futuro entrarían otras expresiones de la izquierda y del feminismo.

2.7.2 Segunda oleada feminista

Los sucesos descritos anteriormente conformaron lo que fue la Primera ola feminista, la Segunda ola feminista se da en la década de 1960, 1970 y 1980, aquí la demanda de la despenalización del aborto se fortalece y adquiere un matiz distinto. Las organizaciones de mujeres que plantearon la despenalización del aborto fueron Mujeres en Acción Solidaria (MAS) y el

¹¹⁸ Lamas, Martha, *La despenalización del aborto en México*, revista Nueva Sociedad No. 220, marzo-abril de 2009, ISSN: 0251-3552, en: www.nuso.org p.154

Movimiento Nacional de Mujeres (MNM); sus acciones se realizaron entre los años de 1972, 1973 y 1974¹¹⁹.

En ese momento las feministas se enfrentaron al Partido Comunista que las acusó de ser “agentes del imperialismo” por promover una medida “maltusiana”, sin embargo los comunistas posteriormente rectificarían esa posición y la tomarían como una demanda propia, convirtiéndose en el vehículo legal para llevar aquella propuesta al Congreso¹²⁰. El PCM se vio en la necesidad de modificar esta postura a razón de que el movimiento de mujeres estaba en ascenso, especialmente las mujeres trabajadoras que estaban dando una fuerte batalla al Estado por conquistar sus derechos laborales y reproductivos.

Es para este periodo cuando la izquierda adquiere otros matices por causa de los movimientos sociales, ya no eran sólo los marxistas sino también las feministas en sus distintas corrientes de izquierda. Pues este proceso estuvo cargado de la influencia de la *Revolución sexual*, el movimiento obrero y estudiantil de la década de 1960 y 1970, y de eventos internacionales. A finales de 1976 el gobierno comienza a estudiar la problemática del aborto desde el Consejo Nacional de Población (CONAPO), a su vez se formó el Grupo Interdisciplinario para el Estudio del Aborto en México (GIA) que se pronunció por la supresión de la criminalización del aborto.

En este mismo año la Coalición de Mujeres integrada entre otros por el MNM presentaron un proyecto de ley sobre el aborto que fue respaldado por una manifestación en la Cámara de diputados. Entre 1976 y 1981 la consigna por la despenalización es la bandera de todos los grupos de feministas históricas¹²¹. En 1979 se crea el Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de la Mujeres (FNALIDM), este se adhiere a la lucha por la legalización del aborto, en este frente las feministas hacen el esfuerzo de retomar el proyecto de despenalización presentado en 1976.

Es en este periodo cuando florece algo que podemos denominar según lo marca Gisela Espinosa como: feminismo popular, que es una tanto diferente al

¹¹⁹ Ídem

¹²⁰ Lamas, Martha, *Del cuerpo a la ciudadanía. El feminismo y la despenalización del aborto*, en: Margarita M. Valdés (coord.), *Controversias sobre el aborto*, México, UNAM, FEC, 2001, p.223

¹²¹ Lamas, óp. Cit. p.224

feminismo histórico que hemos venido tratando. El feminismo popular está identificado con las clases sub alternas que vendría siendo el pueblo trabajador y explotado donde se encuentra la izquierda sindical, campesina, urbano popular, y con los sectores más precarios de los estudiantes, teniendo una perspectiva clasista de la lucha.

El feminismo histórico está más referido a los sectores medios universitarios que participaron en la *Revolución sexual*, y en la conquista por derechos políticos (como es la decisión sobre el propio cuerpo), va más apegado a las intelectuales y teóricas (como sería el caso de Marta Lamas) que a las trabajadoras. Estas feministas se asumen como tales, mientras que aquellas mujeres que participan en la lucha popular pueden que no asumir esa identidad política¹²².

El feminismo popular adquiere sus mayores expresiones en la década de 1980 planteándose además múltiples dimensiones emancipatorias cuando exigió que las reivindicaciones de clase fueran hechas con perspectiva de género, étnicas, generacionales y religiosas. Un suceso que fue muy trascendental en su historia fue el Primer Encuentro Nacional de Mujeres realizado en la Ciudad de México en el año de 1980.

Al encuentro asistieron sindicalistas, mujeres de colonias urbanas pobres, campesinas, participantes de movimientos populares etc., las discusiones que ahí se realizaron se centraron en temas como: “familia y sexualidad”, “trabajo doméstico y asalariado” y “participación política de la mujer”, que por primera vez discutieron sus asuntos como mujeres, ahí la despenalización del aborto comienza a ser discutido ampliamente por ellas.

Entre las organizaciones estaban presentes podemos nombrar a: Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey, Unión de vecinos de la colonia Guerrero, de las colonias del Ajusco, Cerro del Judío e Iztapalapa, se encontraban campesinas chiapanecas, veracruzanas y michoacanas exponiendo los problemas acerca la tierra; estuvieron presentes sindicalistas

¹²² Espinosa Daminán, Gisela, *Feminismo popular. Tensiones e interpretaciones entre el género y la clase* en: Gisela Espinosa y Ana Lau Jaiven (coord), *Un fantasma recorre el siglo, luchas feministas en México 1910-2010*, 2011, UAM-Xochimilco-Itaca, México, pp.278-279

del Instituto Nacional de Antropología e Historia, del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) y Autónoma Metropolitana, obreras de las zonas industriales de Naucalpan, estado de México.

También estuvieron presentes activistas de Política Popular, La Cooperativa, la Organización, la Seccional Ho Chi Min, el Grupo Compañero, Punto Crítico, Línea Proletaria, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, el Grupo de Izquierda Revolucionaria Espartaco, el Movimiento Revolucionario del Pueblo, además de: el Frente de Acción Popular, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, el Frente Nacional en Defensa del Salario, Contra la Austeridad de la Carestía y la Vida, el Frente Nacional Contra la Represión, el Pacto de Acción y Solidaridad Sindical y la Asamblea Nacional Sindical Obrero Campesino¹²³.

En él quedo en evidencia la falta de perspectivas de género en el trabajo que tenía a las mujeres sumidas en el atraso, en la vida pública y privada, además del machismo de muchos hombres de izquierda hacia sus compañeras, eso dificulto el desarrollo de la lucha de clases a favor de las clases sub alternas, si las mujeres no avanzan los hombres pueden llegar a grandes retrocesos históricos.

Posterior a este primer encuentro el proceso organizativo continuó ampliándose, pues se impulsaron comisiones, comités y grupos de mujeres de la unión vecinal, de las campesinas y las trabajadoras. Se impulsaron también reuniones regionales y sectoriales para seguir ganando gente a la causa. Sin embargo el segundo encuentro no fue tan fructífero como el primero a causa de la dispersión de los procesos locales, por su carácter incipiente, por carencias económicas y logísticas y por los prejuicios que existían en torno al tema. De este desarrollo social las feministas históricas se mantuvieron al margen la mayor parte del tiempo¹²⁴, propiciando que en 1982 cuando se trató de despenalizar el aborto no existiera el apoyo suficiente

¹²³ *Ibíd.* pp. 282-283

¹²⁴ *Ibíd.* p. 285

Militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), de la organización Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas, Movimiento Revolucionario del Pueblo (MPR), el Partido Comunista (PCM), el grupo Marxistas Feministas comenzaron alianzas que en el pasado hubieran resultado impensables. Es en este contexto que el PCM adoptó la demanda para despenalizar el aborto, el empuje de las mujeres trabajadoras fue lo que lo orillo a defendiera dichas demandas.

Los movimientos populares se siguieron avanzando cuando las mujeres de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup), del Frente Nacional Contra la Represión (FNCR) y de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) fundaron la Coordinadora de Mujeres Trabajadoras en 1981, en 1983 se creó la Coordinadora Regional de Mujeres de la Conamup, en 1984 el Foro de la Mujer (dirigido por el FNCR) y en 1986 la Coordinadora de Mujeres del CNPA que posteriormente se disolverían a causa de las diferencias internas.

En el campo las mujeres tuvieron mayor dificultad para organizarse y continuar con las discusiones del Primer Encuentro Nacional de Mujeres, pero al fin lograron articularse en 1986 con el Encuentro Nacional de Mujeres campesinas, como un movimiento mixto de campesinas. En 1986 crearían la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales, que sirvió como punto en común para intercambiar experiencias¹²⁵.

En este mismo contexto las mujeres en la zona metropolitana desarrollaron luchas en sindicatos como el Sindicato del Sistema de Transporte Colectivo, Metro; el STUNAM, el SITUAM, el Situno, Tepepan, el INAH, el IMSS, Rados para Automóviles, DINA, y la CNTE, además las trabajadoras del norte del país que lucharon en las maquiladoras. Las mujeres del Movimiento Urbano Popular lograron impulsar tres encuentros Nacionales de Mujeres en 1983, 1985 y 1987, esta organización además de la zona metropolitana tuvo presencia en Monterrey, Torreón, Durango, Nayarit y Guanajuato.

¹²⁵ Ibid. p.287

El 19 de septiembre de 1985 ocurrió un terremoto que devastó la Ciudad de México, que dio pie al inicio de otro proceso organizativo como el Sindicato de Costureras 19 de septiembre y de grupos de mujeres organizadas que se articularon para enfrentar los efectos del sismo. Así nacieron movimientos como la Coordinadora Única de Damnificados, la Unión de Vecinos y Damnificados y la Unión Popular Nueva Tenochtitlán.

En 1989 estalló una rebelión en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación contra el líder “charro” Carlos Jonguitud Barrios, secretario general de ese sindicato, que estaba compuesto principalmente por mujeres. A causa de eso se creó el Primer Encuentro Nacional de Maestro Dirigentes, donde se dio importancia al papel de las maestras que habían sido excluidas del papel de líderes en ese gremio.

En 1987 se realizó el Primer Encuentro Nacional de Mujeres Trabajadoras (que fue poco exitoso) y el segundo se llevó a cabo en 1995 en la Ciudad de México con reuniones preparatorias en 1993 en Sonora y Yucatán, en este último encuentro asistieron 509 mujeres de 19 estados y el DF; con la presencia de 89 organizaciones nacionales y 4 extranjeras¹²⁶.

Estos movimientos de mujeres tuvieron que afrontar el machismo que reinaba en la izquierda, fueron tachadas de propugnar el feminismo una ideología pequeño burguesa. Además existieron los conflictos entre el feminismo popular y el histórico, este último trato de sumar a las segundas a su causa, en el que destacaba la despenalización del aborto, pero las históricas no apoyaron las demandas de clase de las populares dificultando la unidad. También es cierto que sobre las históricas pesaban los prejuicios de que ellas solamente luchaban el aborto, el libertinaje sexual, el lesbianismo y que estaban en contra de todos los hombres¹²⁷.

Esta falta de diálogo y entendimiento comenzó a propiciar la ruptura entre grupos que no encontraron vías adecuadas para hacer converger sus proyectos, que comenzó a llevar al fracaso a estas movilizaciones, lo que fue llevando a la acción electoral ante la pérdida de perspectivas. En el caso de la

¹²⁶ *Ibíd.* p.290

¹²⁷ *Ibíd.* p.294

despenalización del aborto, el feminismo popular luchó por él pero sin el suficiente interés, al no verlo como una demanda clasista.

En 1990 después del sexto Encuentro Nacional Feminista que ocurrió en Chapingo, estado de México, nació la Coordinadora Feminista del Distrito Federal, que decidió entrar en la transición a la democracia desde una perspectiva de género dejando de lado la perspectiva clasista del movimiento de mujeres.

Así el feminismo popular fue decapitado y liquidado, y sus dirigentes integradas al PRD perdiendo total autonomía¹²⁸, esto es lo que podemos llamar una desviación de la lucha de clases hacia la democracia liberal. En donde por medio de aparatos como el electoral se integran a movimientos sociales al sistema hegemónico acabando con todas sus perspectivas emancipadoras y anti sistémicas, y si bien la demanda del aborto no era central para el feminismo popular a raíz de esta desarticulación se retrasan más las luchas a favor de las mujeres.

2.7.3 Casos reavivaron la discusión sobre el aborto

En 1980 el Partido Comunista presenta el proyecto de ley ante el Congreso con el nombre de “Proyecto de Ley sobre Maternidad Voluntaria” nombre dado por las feministas, pero la indiferencia del propio Congreso sumado a una campaña de desprestigio de la derecha desarticulaban el movimiento, este no sólo no se recuperó del golpe, sino que por el contrario empeoró.

En 1981 e incluso en 1983 cuando el gobierno trata de presentar un proyecto de ley para despenalizar el aborto, la desarticulación entre los distintos tipos de feminismo había llegado a tal grado de aislamiento que los grupos de feministas históricas no lograron el apoyo necesario y el poderoso embate de la Iglesia Católica las detuvo, no es sino hasta 1989 que el debate del aborto vuelve a aparecer en la escena pública¹²⁹.

¹²⁸ *Ibíd.* p.303

¹²⁹ Lamas, óp. Cit. p.225

Uno de esos planes de despenalización fue presentado en 1982 por el Consejo Nacional de Población dependiente de la Secretaría de Gobernación, dicho proyecto fue iniciativa del presidente José López Portillo, este fue denominado “Plan de Acción para la Integración de la Mujer al Desarrollo” cuyo objetivo era convertir el acceso al aborto en un derecho humano, para que la mujer pudiera decidir sobre su propio cuerpo.

En ese momento el PRI estaban de acuerdo con la despenalización, con una iniciativa que anteriormente le había rechazado al Partido Comunista y a las feministas, en aquel entonces la diputada del PRI y coordinadora del proyecto Guadalupe Rivera Martín argumento que “El aborto es tratado como una discriminación sexista y económica. Mientras que para las mujeres ricas es un privilegio y para las mujeres pobres significa la muerte”

El PRI avanza con muchas reservas en materia de aborto, por tratarse de una iniciativa del Partido Comunista, en ese momento defendió una demanda democrática típica de una posición de centro izquierda, pero por eso mismo no llevo la batalla hasta sus últimas consecuencias.

Lo que sin duda ocurrió es que el PRI abandono esa demanda para encubrir la campaña presidencial de Miguel De Madrid y darle legitimidad frente a los movimientos sociales que ocurrían en ese momento. El propio De la Madrid declaro que “El aborto, como una opción real de libertad y para proteger la salud de las mujeres, es un tema que la sociedad mexicana no puede omitir”. Estas posiciones se debieron a que se tenía que dar salida a demandas sociales acumuladas que habían tenido expresiones por ejemplo en movimientos anti sistémicos como las guerrillas de la década de 1970 y ciertas tendencias del feminismo en esos mismos años, trató de dar una imagen más democrática.

Incluso la ponencia expuesta por la licenciada Luisa María Real ex funcionaria de la CONAPO, ex subsecretaria de gobernación y coordinadora del grupo interdisciplinario del aborto integrado en 1976 parecía una copia de los motivos que el PCM había dado anteriormente para la iniciativa de ley de despenalización, esta ponencia fue leída el 16 de mayo de 1982, argumentaba básicamente que las mujeres de los sectores populares son las que sufren más

directamente y más cruelmente la escasez, la falta de servicio y el alto costo de los mismos¹³⁰.

Eso enfrente al gobierno del PRI con la Iglesia y con Televisa (las más claras expresiones de sociedad civil en México) entre otros medios de comunicación, ellos quienes emprendieron una campaña mediática para censurar la iniciativa de despenalización, el Día de la Madres 1982 la Iglesia Católica Mexicana declaró que “el aborto que es cometido por mujeres que carecen de los más elementales principios morales, que con su actitud ponen en entredicho el raciocinio del ser humano¹³¹”. El bloque histórico no es una unidad homogénea y libre de contradicciones, en su interior existen pugnas entre la misma burguesía que se manifiesta en conflictos como el que aquí está mencionado.

De la misma manera la clase fundamental puede entrar en ciertas contradicciones con sus organizadores, aquí se observa que como es que los intelectuales orgánicos de la burguesía no son un reflejo pasivo de la clase a la que representan y que en ocasiones pueden entrar en contradicción con ella para proteger objetivos que le son tácticos para mantener legitimidad.

En 1989 diversos casos ocurrieron aquel año y reavivaron el debate sobre la despenalización, por ejemplo los agentes judiciales que llegaron a una clínica clandestina que realizaba abortos; en ella detuvieron a mujeres y al personal médico, las torturaron y los abusaron sexualmente de ellos. Este hecho fue denunciado por una mujer víctima de las vejaciones, despertando indignación generalizada y poniendo a la opción del aborto en la mirada pública. Por cierto esta vez la propuesta pro aborto recibe ayuda de otro partido además del PRI el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El otro caso fue que a finales de diciembre de 1990 el Congreso de Chiapas con una mayoría priista y con Patrocinio González Garrido como gobernador, presentan una iniciativa que trató de ampliar las opciones de aborto legal, como lo fueron: para planificación familiar, para madres solteras o alguna razón

¹³⁰ Adriana de la Mora, Ignacio Ramírez y Jesús Yáñez, *El consejo de Población presenta plan que el PRI rechaza al PCM, Proceso*, año 6, No.290, 24 de mayo de 1982, p.6

¹³¹ *Ibíd.* 10

económica; aquella decisión parece haber sido impulsada por la alta tasa de mortalidad infantil y la miseria del estado.

Nuevamente observamos que en materia de despenalización el PRI mantenía una posición de centro izquierda y no fue casualidad que se diera en Chiapas, uno de los estados con mayor número de pobres y marginación social país, con un gran número de demandas insatisfechas que en años posteriores darían origen el levantamiento armado de 1994 por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

El ataque feroz de la Iglesia Católica y del Partido Acción Nacional no se hace esperar y al mismo tiempo organizaciones feministas del Distrito Federal como la Coordinadora Feminista del Distrito Federal junto con 62 organizaciones sociales fundando el Frente Nacional por la Maternidad Voluntaria y la Despenalización del Aborto (FNMVDA) responden en apoyo a la media implementada por el gobierno del estado de Chiapas¹³².

La Iglesia organiza una manifestación en Tuxtla Gutiérrez llevando apenas a tres mil personas, encabezadas por el obispo de Chiapas Samuel Ruiz que condeno a los que promovieron la ley. Pero esto no impidió el respaldo social ni el apoyo de prestigiosos intelectuales como Carlos Monsiváis, pero si consiguió su cometido, que se congelará la ley.

El 13 de enero de 1991 el PRD por unanimidad crea una iniciativa favorable la despenalización del aborto, el primer acto público del FNMVDA, es una marcha que se realizo el 15 de enero de aquel año y se monta un plantón enfrente de la representación de Chiapas en el D.F. que exige al gobierno de Chiapas que no deseche la iniciativa.

En junio se lleva acabo el Primer Foro Nacional por la Maternidad Voluntaria en Chiapas, organizado por el Frente Chiapaneco, el FNMVDA y Católicas por el Derecho a Decidir, sin embargo la reacción de la Iglesia Católica detiene la iniciativa¹³³. La Iglesia es una de las más fuertes expresiones de la sociedad civil y de la derecha en México, tanta influencia llega a tener que incluso llego a

¹³² Lamas, Martha, *Del cuerpo a la ciudadanía...* p.226

¹³³ *Ibíd.* p.228

protagonizar enfrentamientos con el Estado, sobretodo ha entrado en contradicción con las partes menos conservadoras de la burguesía mexicana.

2.7.4 La Iglesia y el Neoliberalismo en México

En 1991 el presidente en turno Carlos Salinas de Gortari del PRI reforma el artículo 130 de la constitución que impedía la existencia jurídica de las iglesias, incluso a causa de ese artículo México no contemplaba tener relaciones diplomáticas con el Vaticano. La reforma constitucional de aquel momento otorgo ese reconocimiento jurídico que no tenían las iglesias, lo que les permitió operar abiertamente (cosa que llevaba casi un siglo sin suceder). En el periodo en que gobernó Salinas hacia adelante se aprecio una derechización espectacular del PRI, que arrojó por la borda toda su tradición laica y dio un giro hacía esa tendencia mundial que conocemos como Neoliberalismo, el salinismo es un punto de arranque de está situación.

De todas esas instituciones religiosas la que saco mayor provecho fue la Iglesia Católica que con todos sus recursos políticos, económicos e ideológicos comenzó un embate contrala despenalización y el derecho a decidir de las mujeres en el país, por su puesto su interés real es no reconocer sujetos de derecho. Es esta reforma la que da nacimiento al a la agrupación feminista Grupo de Información en Reproducción Elegida (Gire) constituyéndose en asociación civil, para defender el discurso laico, democrático e informador y combatir las tendencias conservadoras de la Jerarquía Católica¹³⁴.

Carlos Salinas de Gortari desde su fraudulenta llegada a la presidencia invitó a la jerarquía católica a colaborar con él, fue en su época donde se propuso restablecer relaciones diplomáticas con el Vaticano e incluso la administración de Salinas fue denominada por Gabriel Zaid “el grupo empresarial Los Pinos” ya que su grupo tenia el proyecto de acabar con el Estado laico, con el discurso

¹³⁴ Ibid. p.229

de la Revolución Mexicana, y abandonar los símbolos que caracterizaron a la ideología pos-revolucionaria¹³⁵.

En 1989 la Iglesia manda a Salinas una iniciativa de ley que proponía reconocer la personalidad jurídica de las Iglesias, esta ley es aprobada en 1991 y se hace efectiva en 1992, la bandera era la “libertad de creencias” muestra de una alianza entre el clero y los tecnócratas. Hay que recordar que este bloque de derechas fue influido por lo que fue el gobierno de Ronald Reagan, así existió la construcción de una nueva hegemonía en torno al discurso del libre mercado.

El 28 de enero de 1992 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las reformas al artículo 3, 4, 24, 27, y 130, se daba un paso más para sepultar la llamada “Ley Calles” que garantizaba la separación de la Iglesia y el Estado, incluso la jerarquía católica respondió aprobando las tendencias privatizadoras del gobierno¹³⁶. Con la llegada del Neoliberalismo en México también se reconfigura el bloque histórico, esa era y sigue siendo la tendencia de la época, que el Estado dejara de asumir responsabilidades sociales dando paso al tremendo incremento de las ganancias de los grandes capitalistas.

Para dar un ejemplo del Neoliberalismo en México, conocido mejor con el nombre de salinismo pero que en realidad comenzó con Miguel De la Madrid tenemos que en la década de 1990 la política de Salinas de Gortari estuvo sujeta a los designios del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Además de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que fue parte de la línea establecida por el *Consenso de Washington* para emprender el adelgazamiento del Estado y el abandono de las políticas sociales¹³⁷.

¹³⁵ González, Fernando, *De las relaciones oficiosas al “no desconocimiento” de la Iglesia. La quinta etapa del *modus vivendi**, en: Francisco González Ayerdi y Francisco Reveles (coord.) *Sistema político mexicano*, antología de lecturas, México, UNAM, 2007, p.376-377

¹³⁶ *Ibíd.* p.380

¹³⁷ Cadena, Cecilia, *Administración pública y procesos políticos en México*, Porrúa, México, 2005, p.199

La privatización de las empresas públicas estuvo a la orden del día, pasando de mil 155 paraestatales a 414 en ese sexenio¹³⁸. Organismos como Conasupo fueron entregados a la iniciativa privada. Ahí comenzó la participación de capital privado en PEMEX acabando con el sector químico, se pasaron de manos públicas a privados, y se dio la apertura sin regulación de importaciones¹³⁹.

2.7.5 Se discute la salud pública durante la pugna

El 28 de mayo de 1998 durante la celebración del Día Internacional por la Salud de las Mujeres, el Gire da a conocer un desplegado suyo titulado *Por un cambio imprescindible*, en el cual se planteaba que era necesario que los Códigos Penales de los estados y de la capital se uniformaran en cuestión de aborto. En 30 estados de la República mexicana se permitía el aborto cuando era resultado de malformaciones, en 9 estados por daños a la salud de la mujer y en uno por razones socioeconómicas¹⁴⁰ el objetivo del Gire era hacer una investigación que arrojará datos relevantes sobre la interrupción legal del embarazo.

El acceso diferenciado de las mujeres para los servicios de salud ha provocado que las que pertenecen a las clases sub alternas estén más expuestas a los peligros de las relaciones sexuales no seguras. Mientras más pobres, menos acceso a la información necesaria tienen para cuidar de su salud reproductiva, para ellas las condiciones de la dominación se endurecen.

Además quedan más propensas a ser manipuladas, otro asunto es el cambio de comportamientos sexuales de las sociedades actuales, esto hace necesario un cambio de legislaciones sobre en los derechos reproductivos, pues la sociedad es dinámica y su legislación debe ir a la par de las permutas sociales, a todo esto existe la contraposición a los llamados grupos *Pro Vida*, que como grupos de poder, y como intelectuales orgánicos propagan su discurso que se

¹³⁸ *Ibíd.* p.223

¹³⁹ *Ibíd.* p.224

¹⁴⁰ Lamas, Martha, *Del cuerpo a la ciudadanía...* p.232

manifiesta en los mecanismos por donde se expresa el ejercicio del biopoder, como las leyes, la religión y las instituciones de salud que imponen restricciones sobre el cuerpo para dominarlo.

Por ejemplo en el año 2000 el “Caso Paulina” fue emblemático para el movimiento feminista, pues una adolescente de 13 años fue violada en Mexicali, Baja California, el examen médico (ginecológico) probó que había sido violada y había quedado embarazada, la chica junto con su madre acudieron al Ministerio Público a denunciar el caso.

Así solicitó el aborto legal, el cual fue otorgado por el Ministerio Público (MP) al Hospital de Mexicali, pero al ingresar dos meses después de la violación la hicieron esperar una semana sin otorgar el servicio, sometida a ver el filme *Pro Vida, El grito del silencio*, el mismo Procurador General de Baja California se prestó a mandarla con un cura cuya amenaza fue la excomunión si se realizaba el aborto, soportando las exageraciones del director del Hospital para impedir el aborto, este logró que la madre de Paulina desistiera¹⁴¹.

2.7.6 Los cambios políticos en el Distrito Federal

En esta línea histórica un suceso que tiene una gran trascendencia es que en 1997 Cuauhtémoc Cárdenas ganó las elecciones del Distrito Federal con el 42% de los votos con mayoría absoluta en la Asamblea Legislativa, una de las acciones del gobernante fue reformar el código Penal del DF cuya historia data de 1931.

La alianza PRD y el Partido del Trabajo (PT) se dio a la tarea de incluir la “maternidad voluntaria” como una cuestión importante para el cambio de legislación de leyes sobre el aborto, junto con el grupo Red por la Salud de las Mujeres del Distrito Federal¹⁴². La llegada de estos dos partidos de centro izquierda permitió durante un cierto periodo un mayor espacio de libertades democráticas en la Ciudad de México, claro que eso fue resultado de una serie

¹⁴¹ Lamas, Marta, *La despenalización del aborto en México*, Revista Nueva sociedad, No.220, marzo-abril de 2009, pp.162-164

¹⁴² *Ibíd.* p.161

de procesos anteriores en el que participaron con demandas democráticas los grupos feministas.

En 1998 organizaciones feministas convergieron en la Campaña de Acceso a la Justicia para las Mujeres para discutir diversos temas, uno de ellos fue el aborto, en el que el Gire se ocupó especialmente, el 28 de mayo de 1998 esta organización pública un desplegado por el cambio en la legislación con la firma de Octavio Paz entre otros intelectuales de renombre en México.

En respuesta a esto en enero de 1999 el Papa Juan Pablo II visitó México, en este paso por nuestro país habló en contra del aborto en el Estadio Azteca, dijo: *“Qué ningún mexicano se atreva a vulnerar el don precioso y sagrado don de la vida en el vientre materno”* la fuerza del Vaticano junto con los grandes medios de comunicación atacaron los cambios en las leyes sobre aborto que se gestaba en la Asamblea Legislativa del D.F. logrando congelar la reforma, pues para el PRD la jerarquía eclesiástica representaba un enemigo demasiado poderoso¹⁴³.

La opinión pública es la más clara combinación entre sociedad civil y sociedad política, pues con ciertas consignas se lanza un linchamiento mediático para imponer ciertas visiones del mundo. Es el momento en que la ideología se convierte en fuerza y se legitiman los actos de violencia y coerción creando un enemigo de toda la sociedad.

2.7.7 La derecha embiste

El tres de agosto del 2000 en Guanajuato, después de las elecciones, los legisladores del PAN aprobaron una enmienda al Código Penal que criminalizaba el aborto aún en caso de violación, este intento por llevar a cabo un retroceso en la legislación se detuvo por la oposición de Organizaciones No Gubernamentales, el 29 de agosto del mismo año se desechó la iniciativa. Las burocracias gubernamentales y partidistas encarnan a la sociedad política ya que con sus leyes coerciones e impiden las propias decisiones, reduciendo el marco de libertad.

¹⁴³ Ibid. p.162

Después de la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas al gobierno del D.F. para participar en las elecciones presidenciales del 2000, llega al interinato de la Jefatura de Gobierno del D.F. Rosario Robles, ella en su calidad de gobernante junto con la Asamblea Legislativa formulan una reforma al Código Penal, conocida como la Ley Robles. La nueva legislación incluyó tres cambios: permitir el aborto en caso del peligro a la salud de la madre, se aprobó el aborto en caso de malformaciones del feto y se avaló el aborto en caso de una inseminación artificial no consentida, el 18 de agosto se aprueba la reforma por mayoría.

La reacción del arzobispo de México y la Jerarquía eclesiástica no se hizo esperar, su primera acción fue la amenaza de la excomunión. El 25 de septiembre del 2000, 17 diputados del PAN y cinco del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) interpusieron una acción de institucionalidad a la Ley Robles, un año después la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desecho la acción de inconstitucionalidad y ratifico la Ley Robles¹⁴⁴.

Lo que se ha descrito en este capítulo era con el objetivo de demostrar como la demanda por la despenalización del aborto era producto de un proceso histórico más amplio. Aquí es donde aplicamos la categoría de totalidad concreta, ya que desagregamos una unidad estructurada y jerarquizada en sus distintas partes (que no en todas) para tratar de comprender su funcionamiento con sus distintas contradicciones internas; los diferentes eventos se van articulando para configurar situaciones con un cierto orden.

Precisamente por eso era importante recorrer la historia, recorrer sus generalidades para llegar a sus particularidades, y realizar esto mismo al contrario, sólo así es posible comprender profundamente por qué las cosas son como son y no de otra manera, pero también podemos plantearnos como podrían ser. Esa era la razón de relacionar la historia de la lucha de las mujeres a nivel internacional y luego entender como México se inserta en esa historia además de que este marco histórico le da sentido al marco teórico.

¹⁴⁴ *Ibíd.* p.166

Capítulo 3: Organizaciones pro y anti aborto

Hasta aquí hemos descrito el proceso histórico que precede a nuestro caso particular, es la relación entre un proceso político e ideológico que configura un cierto orden social, todo este ejercicio ha sido necesario para entender por qué las cosas ocurrieron como ocurrieron en el 2007, cómo es se manifiesta la relación entre estructura y superestructura, las relaciones sociales y las formas de conciencias social. Lo expuesto en el capítulo anterior es un proceso de larga duración, se desarrolla la definición de un espacio-tiempo, el siguiente paso de la investigación es conocer más a fondo quiénes participaron en el hecho estudio y cómo lo hicieron.

Este capítulo trata un punto fundamental en la tesis, se trata del análisis las organizaciones que participaron en el proceso de despenalización del aborto en el DF durante 2007, aquí vamos a encontrar a los sujetos en concreto que participaron en la coyuntura. Estas organizaciones están divididas entre las que estaban a favor del aborto o más bien pro derecho a decidir y las que estaban en contra del mismo con sus diferentes matices y desacuerdos. El fin de entender como es que los sujetos que participan en la historia actúan según las circunstancias en las que se encuentran.

Es en esta parte donde las denominaciones de izquierda y de derecha cobran más relevancia, pues como ya mencioné una postura tiende a reconocer sujetos de derecho y la otra no. Es necesario aclarar un punto aquí, la derecha dice reconocer sujetos de derecho, o sea el feto como lo mostraron las declaraciones del Papa que están en el capítulo anterior. Aquí en realidad lo que hace es reconocer como ser humano a algo que aún no lo es, bajo su abstracto concepto de vida, lo que sucede entonces es que en realidad no se esta reconociendo un derecho.

Otra categoría de vital importancia es la de clase social, pues como ya vimos en el capítulo anterior con el apartado sobre Reagan, las figuras cuya participación en la política es la de articuladora y generadora de un discurso para defender un proyecto ligado a un grupo fundamental es la de intelectual orgánico, o sea de la construcción de dirigencia y por otro lado ese proyecto responde a esos grandes grupos en el que se entroncaban industriales, dueños

de grandes radiodifusoras y entre otros magnates y por el otro lado las mujeres, la clase trabajadora, los campesinos, los pueblos originarios etc. Pasando de ser un actor (ser pasivo) a un sujeto histórico (ser activo).

Es así que podremos conocer mejor la integración de un bloque histórico, y como es que la estructura y la súper estructura se articula para expresar un cierto orden social que tiene contradicciones internas. En ese sentido habrá que conocer el carácter de clase de cada organización, que no se defiende por la cantidad de individuos de una cierta clase social que la componga, ese carácter de clase más bien es definido por el tipo de programa que defiende, su posicionamiento en el bloque histórico, su discurso y por sus acciones, es decir por su composición hegemónica.

También se observa con más claridad como es que las organizaciones atacan o defienden los mecanismos mediante los cuales se expresa el biopoder, que en esencia es un mecanismo de control político sobre las clases subalternas. De este modo podremos catalogarlas y responder a las preguntas de por qué unos sujetos toman una posición y otros toman la opuesta, y quiénes son los que toman dichos posicionamientos.

3.1 Organizaciones pro aborto

Los grupos aquí mencionados son todos aquellos que participaron en la despenalización del aborto en la Ciudad de México en el año de 2007, se estudiara básicamente algo de su historia y de su composición para entender su carácter de clase, es decir que tan ligados orgánicamente están a los grupos fundamentales, además de entender su programa, su ideología (o sea el cuadrante en el que se encuentran entre izquierda y derecha). El mapeo de sujetos es fundamental para entender los procesos políticos, pues nos muestra cómo es que están organizados, cómo actúan y como es que las acciones de estos sujetos transforman la realidad.

Estas organizaciones defienden la despenalización del aborto, pero no por el aborto mismo, este no es un fin, sino un medio que refleja la conquista de un derecho, una vez más hay que dejar claro que su posicionamiento es pro

derecho a decidir, ya que nadie en realidad está a favor del aborto así nada más, sería absurdo pensarlo, así como sería absurdo pensar que los grupos antiaborto están a favor de la vida, cuando su actuar nos demuestra todo lo contrario, pues las mujeres que mueren en abortos clandestinos son vida concreta.

3.1.2 Los orígenes del PRD

En 1987 un grupo político se separa del PRI y lo acusa del viraje hacia el Neoliberalismo que encabezaba Miguel De la Madrid y su círculo de tecnócratas, aquel grupo se llamó Corriente Democrática, tenía en su liderazgo a Cuauhtémoc Cárdenas y a Porfirio Muñoz Ledo, ambos encabezando a la izquierda histórica formaron el Frente Democrático Nacional (FDN), para poder competir para las elecciones presidenciales de 1988¹⁴⁵.

En el FDN participaron partidos que anteriormente habían servido de Satélites del PRI, como lo fueron el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Frente Cardenista para la Reconstrucción Nacional (PFCRN). Además el Partido Mexicano Socialista (PMS) que en 1987 lanzó la candidatura de Heberto Castillo el cual posteriormente declino a favor del líder ex priista, en 1989 delegaron su registro a la recién formado Partido de la Revolución Democrática (PRD)¹⁴⁶.

El Partido Mexicano Socialista era el resultado de fusiones entre el Partido Comunista de México (PCM), el Partido Socialista Revolucionario, el Movimiento de Acción Política, el Movimiento de Acción y Unidad Socialista, el Partido del Pueblo Mexicano y el Movimiento de Acción Popular, que primero se unieron para formar el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y posteriormente fusionarían con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) para así crear el Partido Mexicano Socialista, este partido sólo participo

¹⁴⁵ Meyer, *De la estabilidad al cambio*, en Daniel Cosío Villegas (coord.), Historia general de México, México, Colegio de México, 2000, p.939

¹⁴⁶ Semo, Enrique, *Un centauro llamado PRD*, en: Francisco González Ayerdi y Francisco Reveles *Sistema político mexicano*, antología de lecturas, UNAM, 2007, p.228-229

una vez en las elecciones, de 1988 pero como ya se mencionó dieron su registro a Cuauhtémoc Cárdenas.

El PRD es consecuencia de aglutinar diversos movimientos que tenían de referente al cardenismo como el Movimiento de Liberación Nacional, Tendencia Democrática, de sectores priistas desplazados después de 1982, de luchas socialistas que se dieron durante la década de 1920, 1930, del movimiento de 1968, de luchas de la década de 1970 y 1980, además las movilizaciones de masas surgidas en 1988¹⁴⁷.

Sus fundadores son miembros de la clase política y forman parte del régimen, la clase política son una fracción de la organicidad del bloque histórico, pues son organizadores que son parte del mismo mediante sus instituciones: órganos de gobierno e institutos ciudadanos, son generadores de hegemonía vía las elecciones.

La forma en que se apropian de la riqueza social corresponde al segundo sector de clase por el tipo de ingresos que perciben (clases auxiliares, cuyo nivel de riqueza e ideológico corresponde a la pequeña burguesía no propietaria), ya que son funcionarios públicos (parte de la alta burocracia) o están en cargos de elección popular, otro son académicos con buenos puestos en las universidades. Esto los hacen diferenciarse económicamente e ideológicamente del resto de la sociedad y separarse de ella por poseer poder político y mucha mayor influencia en las decisiones del Estado.

Por lo que a pesar de estar de alguna manera ligados orgánicamente a las clases sub alternas, su carácter real es ser intelectuales orgánicos de la clase burguesa, de la parte más progresista y que está en contradicción con la derecha. Su fin no es destruir el bloque histórico sino conservarlo, por ello emprenden la lucha democrática pero sin llevarla hasta sus últimas consecuencias realizando desviaciones de los movimientos sociales hacia la democracia liberal burguesa, son el mejor ejemplo de centro izquierda en México.

¹⁴⁷ Gilly, Adolfo, *El perfil del PRD*, 1 de septiembre de 1990, fecha de consulta 17 de octubre de 2013, consultado en línea en: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=268287>

Es decir su papel es no permitir que las demandas no satisfechas de la sociedad se traduzcan en movimientos anti sistémicos. Por ejemplo tratan de evitar que las clases sub alternas no traten influir en las decisiones del Estado con el uso las armas (como lo son las guerrillas) o mediante la lucha revolucionaria sino que busquen votos. Esto también puede ser ejemplificado con lo descrito anteriormente sobre el feminismo popular, pues se descabezo a las grandes organizaciones de mujeres para que no se convirtieran en algo mayor

El PRD es resultado de la institucionalización de diferentes pugnas y de no permitir que la lucha de clases quiebre al bloque histórico. Lo que busca más bien es impedir que exista incluyéndola en su lógica mediante los mecanismos del sistema político como son las elecciones. Su función es de alguna manera mantener la unidad del bloque histórico dando salida a las demandas de las clases sub alternas no vía la lucha de clases sino por medio del juego electoral y el sistema de partidos, generando hegemonía mediante el voto, pues este partido se ha ligado orgánicamente a las clases sub alternas pero sin un proyecto emancipatorio, impidiendo que esto suceda.

El PRD nace con un programa que busca defender las conquistas democráticas como lo son: el respeto al voto, la alternancia de los diversos partidos en el gobierno, permitir el acceso a la sociedad en general a los grandes medios de comunicación, afirmar la separación de poderes, y hacer respetar las normas constitucionales¹⁴⁸, pero todo esto dentro del marco del Estado, sin un planteamiento anti-sistémico o de izquierda revolucionaria. El PRD es pues un partido de centro izquierda o socialdemócrata (o solía serlo hasta la que la corriente Nueva Izquierda se hizo hegemónica dentro del partido).

3.1.3 Organizaciones Feministas

Fueron cinco grupos feministas principales y una oficina de investigación los que participaron en la despenalización del aborto en México DF, estos fueron:

¹⁴⁸ Ídem.

Católicas por el Derecho a Decidir, Gire, Equidad de Género, *Population Council*, e Ipas México. Estas organizaciones con su movilización de recursos y la presión que ejercieron de manera articulada sobre las instituciones de la capital permitió cambiarlas, constituyéndose así como sujeto. Su conciencia de género pasó del plano teórico al plano práctico, pues sólo de esa manera se puede crear una situación más favorable para satisfacer las necesidades sociales.

Para conocer a estas organizaciones debemos conocer un poco de la historia del feminismo en México y retomar las experiencias de otros países. En el caso de *Catholics for Choice* su corriente internacional nace en 1973¹⁴⁹ después del caso *Roe vs Wade* en EE.UU. ante las embestidas del Vaticano contra los derechos de las mujeres.

En México Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) es parte de la Red Latinoamericana de CDD con presencia en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, Nicaragua y Paraguay, en Europa tiene presencia en España, es una organización que se sostiene con donativos y no es parte de ningún gobierno, aunque como en el caso de la Ciudad de México colaboran con algunos programas para llevar a cabo proyectos de políticas públicas, esto nos indica que tiene un carácter más bien reformador.

En nuestro país CDD nace en 1994 y su discurso gira entorno a la justicia social, la igualdad y la democracia, son cofundadoras de la Alianza Nacional por el Derecho a Decidir, en las que se encuentra Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia; el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), Ipas México y la oficina de *Population Council* en México, en defensa de los derechos reproductivos y acceso libre y seguro al aborto¹⁵⁰.

Actualmente su directora es María Consuelo Mejía Piñeros antropóloga con Maestría en Estudios Latinoamericanos, investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante 15 años y

¹⁴⁹ Lamas, Marta, *Mujeres, aborto e Iglesia católica...* óp. cit. p.212

¹⁵⁰ *Católicas por el derecho a decidir México*, 2010, fecha de consulta: 3 de octubre de 2013, página consultada: <http://www.catolicasmexico.org/ns/nuestra-organizacion/quienes-somos.html>

cofundadora y directora de Católicas por el Derecho a Decidir en México desde 1994.

En 1994, fue parte de la delegación oficial mexicana en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo celebrada en El Cairo, Egipto. También participó en la delegación de las ONG en la Conferencia de las Mujeres celebrada en Beijing, China y en los procesos de revisión a los 5 y 10 años de estas conferencias. Hoy día es integrante del Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población, órgano de consulta nacional del Consejo Nacional de Población, conformado actualmente por 21 personas¹⁵¹.

Su coordinadora de relaciones Interinstitucionales es Aidé García Hernández la cual es parte de la coordinación de la Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir, es miembro del Comité de Evaluación y Seguimiento del Programa Nacional de Derechos Humanos y es integrante del Consejo Consultivo de SNAP México, Red de Sobrevivientes de Abuso Sexual.

García Hernández se inició en CDD en 2000 como voluntaria en el área de Iglesias y fue parte fundamental para la creación de la Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir (RNCJDD). Desde 2005 ha encabezado el área de Relaciones Interinstitucionales. Fue participante en del movimiento feminista y del Movimiento Urbano Popular. Aidé García es licenciada en Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM y ha tomado diplomados en Defensoría Popular (Servicio Desarrollo y Paz, A.C.) y en Democracia, Derechos Humanos y Políticas Públicas (Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria).

María de la Luz Estrada Mendoza es Coordinadora del Proyecto de Violencia de Género y Derechos Humanos, fundadora del Programa de Jóvenes de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), de la Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir, del Observatorio Ciudadano para Monitorear la Impartición de Justicia en los casos de Femicidio en Ciudad Juárez y Chihuahua, y del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio.

¹⁵¹ Ídem.

Llegó a CDD en 1996 como promotora joven, en 2000 fue nombrada coordinadora del programa de jóvenes y para finales de 2003, creó la Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir; en 2007 inició el Programa de Violencia de Género y Derechos Humanos, el cual trabaja en la construcción de alianzas con organizaciones de derechos humanos con la finalidad de concientizar sobre la violencia de género, especialmente la violencia sexual y el feminicidio.

María de la Luz Estrada es Licenciada en Sociología con Mención Honorífica por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM, y tiene la especialización en Estudios de la Mujer, por el Colegio de México. Entre algunos de los diplomados que ha tomado se encuentran el Diplomado Internacional de Actualización Profesional Género, Desarrollo y Democracia, el Diplomado por el Derecho a la no Discriminación (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)), Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED) y en la UNAM y el Seminario de Documentación de casos de Violaciones a los Derechos Humanos de las Mujeres (Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas)¹⁵².

Minerva Santamaría Hernández es coordinadora del Programa de Jóvenes de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) y del trabajo a nivel nacional de la Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir (RNCJDD). Es cofundadora de Existencia Libre, un colectivo juvenil que impartía educación en sexualidad y en prácticas sexuales seguras y protegidas a jóvenes.

Ella empezó en 2003 a trabajar como voluntaria en CDD colaborando en el Programa de Jóvenes. Facilitó y participó en la organización de la Primera Capacitación Nacional de Jóvenes de CDD “Abriendo el diálogo sobre derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los jóvenes”. Supervisó el trabajo de los jóvenes activistas que pertenecían a la Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir (RNCJDD) y a finales del 2005, asumió la coordinación de la RNCJDD.

¹⁵² Ídem

En 2007, toma su posición actual como Coordinadora del Programa de Jóvenes y de la RNCJDD. Minerva Santamaría es Pedagoga, egresada de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM. Ha participado en diferentes congresos, seminarios y talleres relacionados con derechos sexuales y derechos reproductivos¹⁵³.

En este punto hay que agregar una observación muy importante: todas estas mujeres cuyo papel ha sido dirigente en mayor o menor grado han estudiado y/o tienen fuertes vínculos con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) lo cual no es cosa menor. Pues en primer lugar es la universidad más importante del país por su grado académico y su producción de conocimiento, pero el conocimiento no es neutral, responde a uno o varios sujetos que lo construyen para interpretar una realidad.

La UNAM tiene adentro grupos políticos que fungen como sociedad civil para el régimen, es decir que legitiman el orden existente vía el prestigio que tienen ante la sociedad mexicana, es un importante órgano generador de hegemonía, es el caso de la creación de lo que alguna vez fue el Instituto Federal Electoral (IFE) donde académicos de los UNAM como José Woldenberg participaron en la creación de este instituto. Es uno de los grandes organismos generadores de consenso en México, como lo son en general las instituciones gubernamentales de este tipo.

Pero al mismo tiempo la UNAM ha sido el espacio donde investigadores y luchadores sociales de izquierda han encontrado refugio como es el caso de las feministas antes mencionadas. Por eso no es casualidad que muchas de ellas sean parte de esta universidad sobre todo como investigadoras de institutos como el CEIICH cuyo papel es fundamental cuando se trata de temas de género.

En segundo lugar en ella se han librado luchas sociales como son los movimientos estudiantiles de 1968, de la década de 1970 y 1980. La revolución sexual pasó también por la UNAM, lo cual genera una base social importante que se moviliza para defender demandas democráticas como lo son la

¹⁵³ *Católicas por el derecho a decidir México*, 2010, fecha de consulta: 3 de octubre de 2013, página consultada: <http://www.catolicasmexico.org/ns/nuestra-organizacion/integrantes-de-cdd.html>

despenalización del aborto, los derechos de la comunidad sexo-diversa, de los pueblos indígenas etc. los estudiantes tienen un peso político importante en los movimientos sociales de nuestro país. Esto es significativo para poder entender lo que sigue del punto del que se habla más adelante sobre las demás organizaciones feministas, pues ellas también tienen relaciones con la esta universidad.

Regresando un poco a la historia del feminismo histórico en México para entender abril de 2007, durante la década de 1970 y 1980 el movimiento feminista era combativo pero aun débil contra el gobierno, consiguió adeptos de poco a poco, su crecimiento fue pobre no sólo por ser una “vanguardia ilustrada” sino por otras circunstancias que eran propias de México como la poca tradición de movilización feminista, la tremenda influencia de la Iglesia Católica pero sobre todo por el tipo de organizaciones independientes y la poca cantidad de sindicatos no corporativos¹⁵⁴.

Esto es importante ya que si las mujeres tenían grandes dificultades de organizarse con la clase trabajadora y con los movimientos sociales, el problema de alcanzar las demandas se incrementaba pues su lucha quedaba aislada y sin la suficiente fuerza, ese era el contexto específico del feminismo mexicano que tuvo que arreglárselas para alcanzar sus objetivos con mayor dificultad.

Entre 1977 y 1981 la consigna de conseguir el aborto libre y gratuito se convierte en la demanda principal de todos los grupos de feministas históricas. Organizaciones como MAS (Mujeres en Acción Solidaria) en el año de 1972 ya habían planteado la necesidad de cambiar las legislaciones. En 1979 nace el Frente Nacional de Luchas por la Liberación y Derechos de las Mujeres (FNALIDM) que junto a la Coalición de Mujeres luchan por la despenalización del aborto, campaña que fue desarticulada después de 1981 por las fracturas internas, la “guerra sucia de la derecha” y el embate del PRI¹⁵⁵.

¹⁵⁴ Lamas, Marta, *El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto*, Política y cultura No. 1 otoño de 1992, p.11

¹⁵⁵ *Ibíd.* p,13

El proceso vuelve a activarse en 1985 con el terremoto que devastó la Ciudad de México, en 1986 se reorganiza una instancia de coordinación para la realización en nuestro país del IV Encuentro Feminista Latinoamericano que se realiza en 1987, este proceso se junto con el fraude electoral sucedido en 1988 que abrió la puerta a otras opciones electorales y que liga mucho a esta parte del feminismo con el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

De toda esta historia con el apoyo de CDD surge el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) cuya fundadora es Marta Lamas, esta organización nace en el contexto de 1992 poco después de que Carlos Salinas de Gortari reconociera mayor personalidad jurídica a las Iglesias del país. Estos grupos feministas trabajan con lo que ellas llaman sectores populares, con organizaciones sociales, algunas sindicales (con lo fue el Congreso del trabajo) y con especialistas (intelectuales y científicos).

En esta parte cabría hacer una pequeña mención de Marta Lamas, ya que ella estudio Etnología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y su maestría en Ciencias antropológicas en la UNAM, es dirigente del Gire pero también se relaciona con otras organizaciones que veremos más adelante, ha sido directora de la revista Debate Feminista y del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir. Ella ocupa un lugar fundamental en la lucha por despenalizar el aborto, pues posee tanto el conocimiento académico, técnico y la capacidad de generar consensos para formar organización, es muy trascendente resaltar su cercanía con la UNAM de la que ha formado parte de comités editoriales.

Equidad de Género Ciudadanía, Trabajo y Familia nace en 1996 sus fundadoras son: su directora actual María Eugenia Romero, Marta Lamas y Patricia Mercado presidenta del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, su enfoque es el ciudadano, esta organización trata de promover la equidad de género por medio del impulso de políticas públicas y la defensa de Estado de derecho.

En esta organización está compuesta por economistas, internacionalistas, pedagogas, abogadas, sociólogas, comunicólogas, trabajadoras sociales, traductoras, administradoras, psicólogas, médicas y activistas especialistas en

advocracy. Su programa impulsa el desarrollo de las mujeres por medio de tres líneas de acción: Políticas y presupuestos públicos con enfoque de género; la participación política y empoderamiento económico de las mujeres; y finalmente los derechos sexuales y reproductivos aquí entra la cuestión del aborto legal, libre y gratuito.

Equidad de Género es una organización activa en los ámbitos nacional e internacional; forma parte de redes de organizaciones civiles nacionales y latinoamericanas, y sus integrantes han participado en consejos ciudadanos, comités y coordinaciones con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, tanto en lo nacional como en diversas entidades federativas. Desde 2007, cuenta con el *status* consultivo del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas¹⁵⁶.

Una cuestión que es clave para entender el proceso analizado en el DF es saber que las feministas más reconocidas además de ser activistas son también funcionarias en el Gobierno del Distrito Federal. Así es como lograron ser parte de la elaboración de las políticas públicas en la capital del país, su influencia fue decisiva para colocar la iniciativa dentro de la Asamblea legislativa. Por eso es importante conocer esta parte de Equidad de Género que tenían a parte de sus dirigentes justo en el ámbito de las decisiones políticas, pues como veremos más adelante podremos identificar mejor a las feministas como sujeto.

Otra cosa que vale la pena rescatar es el papel de Patricia Mercado en la política, ella es licenciada en economía por parte de la UNAM, inició su participación influenciada por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) el partido trotskista más importante que ha existido en México. Después del sismo de 1985 participó en otras organizaciones feministas como Mujeres Trabajadoras Unidas y Mujeres en Acción Sindical, en el siguiente tramo de la historia se cargó a la izquierda socialdemócrata y para el año 2000 en adelante militó en organizaciones como Democracia Social, México posible y el

¹⁵⁶ Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y familia. 2013, fecha de consulta: 14 de octubre de 2013, página consultada: <http://www.equidad.org.mx/>

Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina del cual fue candidata a la presidencia en 2006.

Esta información resulta muy importante para conocer cómo es que los grupos feministas antes mencionados están ligados entre sí por sus fundadoras, pues sus dirigentes provienen de la luchas de las mujeres de la década de 1970 y 1980, han estado pendiente de pugnar por la interrupción legal del embarazo. Además sus ligazones con la izquierda reformista e institucionalizada también fueron de extrema importancia para entender el proceso.

Population Council es una organización internacional no gubernamental fundada en 1952¹⁵⁷, se establece en México en 1979, como la Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe¹⁵⁸, esta organización ha contribuido con el desarrollo de tecnologías, productos, servicios para la salud pública, así como ser parte del diseño de políticas públicas para los países más pobres del mundo, además es auxiliar en la prevención del VIH-SIDA, trato a la juventud, de género y de pobreza. Es pues un centro de investigaciones que trata de mejorar mediante cambios administrativos el nivel de vida de la población y de las mujeres.

Esta organización se financian por fundaciones como La *William y Flora Hewlett*, Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Fundación John D. y Catherine MacArthur, Fundación Americana para la Educación en Salud, (PAHEC) la Fundación Nike, Fundación Summit, el Fondo de Población de Naciones Unidas etc. En abril de 2007 este centro de investigaciones apoyó la despenalización mediante sus informaciones que consistían en encuestas de opinión pública en la población mexicana, evaluación de programas de salud etc. En alianza con los demás grupos feministas.

¹⁵⁷ *Population Council México*, 2008, fecha de consulta: 14 de octubre de 2013, consultado en: http://www.popcouncil.org/pdfs/factsheets/Council_LACBrochure_ES.pdf

¹⁵⁸ *Population Council*, 2013, fecha de consulta 14 de octubre de 2013, consultado en: <http://www.popcouncil.org/countries/Mexico.asp>

Population Council está presente en México, Guatemala, el Salvador, Jamaica, Belice, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Cuba, Haití, República Dominicana, Barbados, Trinidad y Tobago, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile, cuenta con una amplia presencia a nivel latinoamericano. Su actual directora es Dr. Claudia Díaz Olavarrieta, egresada de la UNAM e investigadora de Ciencias de la Salud, se desempeñó como profesora en salud pública en el Instituto Nacional de Salud Pública, también realizó investigaciones en el Instituto Nacional de México de Neurología y Neurocirugía.

Díaz ha servido como revisor para revistas como el *Journal of the American Medical Association* (JAMA), Salud Pública de México, Boletín de la Organización Mundial de la Salud, Boletín de la Organización Panamericana de la Salud, y Ciencias Sociales y Medicina. Es miembro de la junta directiva de la Comisión México-Estados Unidos sobre la beca Fulbright-García Robles y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), donde se revisa y hace recomendaciones sobre las solicitudes de programas de posgrado en salud pública en los Estados Unidos.

Ella tiene una maestría en Psicología clínica y un doctorado en Ciencias de la salud y la salud pública, ambos de la Universidad Nacional Autónoma (UNAM) en la Facultad de Medicina. Ella recibió un premio a la excelencia académica por su investigación doctoral sobre el síndrome de maltrato. Díaz también tiene un certificado en materia de derechos humanos de la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México¹⁵⁹.

Finalmente tenemos a Ipas México, es una Organización No Gubernamental (ONG) que tiene un carácter parecido a los otros grupos antes mencionados, sus consignas son la salud reproductiva y los derechos de las mujeres, igual que las demás tiene un respaldo y un prestigio internacional. Fue fundada en 1973 y hace alianzas con otras organizaciones para cumplir su función que es proteger los derechos reproductivos.

¹⁵⁹ Population Council, 2014. Fecha de consulta: 16 de abril de 21 de 2014, consultado en: <http://www.popcouncil.org/research/expert/claudia-diaz>

Su directora es la Doctora Raffaella Schiavon, tiene un doctorado en medicina de la Universidad de Padua, en Italia, se especializó en ginecología y obstetricia en la Universidad de Trieste. En México, trabajó en el Hospital General de México como especialista en biología reproductiva; y en el Instituto Nacional de Pediatría, como Directora de la Clínica de Ginecología y Planificación Familiar y como Jefa de Servicios de Salud Reproductiva.

Justo antes de llegar a Ipas, fue Subdirectora de Salud Reproductiva en el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, de la Secretaría de Salud. Además fue profesora en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el Instituto Nacional de Salud Pública y en la Universidad Autónoma de Querétaro¹⁶⁰.

El perfil de los integrantes de Ipas México se compone de especialistas en medicina, en sociología, psicología, antropología, derecho, enfermería y trabajo social, otro de sus puntos de confluencia es el incidir en la elaboración de políticas públicas para mejorar la calidad de vida de las mujeres en el mundo, defiende los derechos y las conquistas democráticas femeninas¹⁶¹.

Aquí hay un detalle importante de analizar, estas investigadoras han estudiado y trabajado en los mismos espacios, la UNAM es uno de ellos como se mencionó antes, en esta parte hay que resaltar la importancia de la Facultad de Medicina, pues esta aporta relevantes cuadros que son tanto académicos como dirigentes. Además es indispensable ver la trascendencia de los puestos que se ocupan en los institutos y las secretarías de salud, pues son centros de decisiones y de poder muy importantes donde se discute política, en este caso la salud reproductiva de las mujeres.

A esto último de los centros de salud es necesario señalar que al ser centros de toma de decisiones y de poder implica que desde ellos se está administrando a la vida de los seres humanos. Desde ellos se construye la biopolítica, por ese mismo carácter que tienen de centro de decisiones, además son espacios desde donde se ejerce también el biopoder, como los

¹⁶⁰ Ipas México, 1998-2013. Fecha de consulta: 20 de octubre de 2013, consultado en: <http://www.ipas.org/es-MX/Content/Bios/Raffaella-Schiavon.aspx>

¹⁶¹ Ídem.

mencionábamos antes con Michel Foucault, las grandes instituciones de salud en la era capitalista se crearon para administrar los cuerpos y la vida, desde ellos se decide quién vive y cómo.

Como se puede apreciar estas organizaciones están compuestas por personas que pertenecen a las clases auxiliares. Su carácter es claramente de centro izquierda, pues no tienen un planteamiento revolucionario, más bien representan la institucionalización del movimiento de mujeres dentro y fuera de México.

3.1.4 La unidad entre el PRD y las organizaciones feministas

La lucha feminista de abril del 2007 no sólo fue organizativa, fue ideológica, en cuanto a que trataron de cambiar la mentalidad de la sociedad mexicana, generando una nueva cultura, una que tuviera como base la equidad de género.

Estas organizaciones feministas de una u otra manera son herederas de todas las luchas anteriores por la liberación de las mujeres y de la sociedad misma, pero por su puesto tienen matices que las distinguen de otros movimientos surgidos durante la historia, el análisis de este apartado se plantea un balance político de la situación sobre los pros y los contras de esta unidad socialdemócrata.

Las mujeres y sobre todo las jóvenes protagonizaron un hecho histórico de enorme trascendencia, fue un gran cambio en la legislación mexicana, pues le infringieron un golpe a los dispositivos de sexualidad, ya que se permitió la libre decisión sobre el cuerpo a pesar de la carencia de perspectivas de izquierda revolucionaria que tuvo su lucha. Pues se manifestó sólo como una demanda parcial, no como un conjunto de demandas articuladas y estructuras como lo sería un programa anti sistémico.

El acceso libre al aborto se consideró como un problema de justicia social pues son las mujeres en mayor pobreza las más vulnerables a morir por los abortos

clandestinos¹⁶². Es bajo esta circunstancia que los cinco grupos feministas antes mencionados se coalicionaron y emprendieron una campaña de *La vida es...* (Derecho a decidir finalmente) como forma de combate ideológico a las organizaciones de ultraderecha en el DF.

Esta plataforma obtuvo apoyos como el de Ricardo Tapia vicepresidente del Colegio de Bioética, científico reconocido e investigador de la UNAM, así como de otros miembros investigadores del mismo, que prestaron legitimidad al movimiento y fueron un contrapeso mediático a la política del gobierno panista en ese momento¹⁶³. Así mismo consiguieron el apoyo (vía Católicas por el Derecho a Decidir) de el Centro de Estudios Ecuménicos, el Centro de Estudios Sociales y Culturales.

Se tejieron alianzas con el sector salud, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del Distrito Federal que en su mayoría eran del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con ciertos medios de comunicación, con académicos y periodistas además de líderes de opinión, así se aglutinaron a jóvenes, mujeres, universitarios, hombres, científicos, intelectuales y periodistas¹⁶⁴.

Esta información ya mencionada nos es muy útil para entender al PRD que resulta ser un partido burgués por estar dentro del bloque histórico, pero ¿eso significa que todos son burgueses? Por supuesto que no, lo que significa es que realidad que su programa está dentro de los marcos del sistema hegemónico, es parte del régimen, hay que observar qué tipo de proyecto tiene.

Si se analiza el perfil de los cuadros que se constituyen como intelectuales orgánicos dentro del PRD entendernos por qué está dentro del bloque histórico, basta con ver quienes eran sus fundadores. Es un partido que era de centro izquierda (digo era porque en el 2012 las cosas cambiaron pero eso ya es otra historia) que introdujo a la lógica electoral a los movimiento sociales y anti sistémicos para que no pusieran en peligro al capitalismo en México, este

¹⁶² GIRE, *El proceso de despenalización del aborto en la ciudad de México*, México, Grupo de Información en Reproducción Elegida, 2008, p.47

¹⁶³ *Ibíd.* p.48

¹⁶⁴ *Ibíd.* p.49

partido finalmente representa a una o más fracciones burguesas que quieren poseer mayor inclusión en las decisiones políticas.

En cuanto a las organizaciones feministas es relevante saber que están íntimamente ligadas al PRD porque así descubrimos gran parte de su carácter clasista, al estar integradas a este partido lo que sucedió fue institucionalización de la mayor parte del movimiento feminista en México y a causa de eso movimiento de las mujeres fue decapitado para controlar a las bases. Al haberle despojado de todo carácter anti sistémico, son más dóciles al sistema hegemónico en el sentido de que no buscan destruirlo, por su puesto esto no les quita el mérito de haber luchado por los derechos de las mujeres, pero si revela hasta donde están dispuestas a llegar para defenderlos

Entre sus dirigentes podemos encontrar que provienen también del segundo tipo de sectores de clase, los que se distinguen por su posición en la distribución en la riqueza social en el encontramos: investigadoras, profesionistas que tiene acceso a las oportunidades necesarias para desarrollarse como tal, funcionarias del Gobierno del DF, es la pequeña burguesía no propietaria manifestándose, trabajadores del Estado, ocupan puestos importantes en la burocracia, son parte de las clases auxiliares.

Además es necesario analizar el lugar en el que están situadas políticamente y su tipo de proyecto que en gran medida se basa en el diseño de políticas públicas y de recibir apoyos del Gobierno del Distrito Federal. Son medidas que tratan de mejorar la calidad de vida de las clases subalternas vía mejoras administrativas, pero sin contemplar la posibilidad de la desaparición de la sociedad de clases.

Hay una ausencia de un programa revolucionario que articule con otras clases y sectores, ese mecanismo lo que tiene como consecuencia la total sectorización; esto significa que a pesar de tener relación con otro tipo de organizaciones sociales, no llevan a cabo un programa que los incluya, luchan solamente por sus propias demandas. Esa es la consecuencia de la institucionalización de un cierto feminismo, se le introdujo en una lógica de sólo buscar reformas para que no se lleven las demandas a tal grado que puedan

propiciar la búsqueda de un nuevo bloque histórico que remplace al existente convirtiéndose en catalizador de otras luchas.

Las clases sub alternas están presentes y son beneficiarias de las medidas democráticas propuestas por estas organizaciones, pero no son las depositarias ni de las decisiones ni del proyecto, no es suyo, finalmente esta es una forma de regular su exclusión y generar hegemonía. Aquí observamos la ausencia de las grandes demandas revolucionarias con una perspectiva clasista, es una lucha fragmentada y disgregada, hay un sujeto, pero este es parcial y muy restringido. Esa es la función de la centro izquierda, busca de alguna manera preservar al bloque histórico dando concesiones.

Por su puesto esto no demerita el importante papel que tuvieron en la conquista de derechos, lo que nos indica es como el movimiento feminista del pasado (visto antes) logró en cierta medida una apertura democrática junto con el conjunto de movimientos sociales, pero todo eso dentro de los marcos capitalistas de democracia liberal. Esto significa una desviación de la lucha revolucionaria contra la dominación, estableciendo concesiones que la burguesía tiene que dar a las clases sub alternas para que no quiebren el sistema e implica una cooptación que permita seguir generando hegemonía.

Sin embargo el derecho a decidir es una conquista que debe ser defendida por toda la izquierda en su conjunto, es una ampliación de los marcos de libertad de las mujeres, no es un hecho menor, represento una coyuntura que abrió múltiples posibilidades, una de ellas seguir profundizando la lucha que reconociera cada vez más a la mujer como sujeto de derecho.

3.2 Organizaciones antiaborto

Las organizaciones que se mencionan a continuación son las encargadas de la defensa del patriarcado capitalista en el caso estudiado, estos grupos están en contra de la despenalización del aborto de antemano, su discurso argumenta “la defensa de la vida”, lo cual es severamente cuestionable. Todas ellas estructuras están ligadas entre sí, con orígenes comunes, posturas en común,

con ideologías en común, a pesar de eso tienen contradicciones entre ellas (como los son conflictos).

Estos grupos forman parte del bloque histórico como órganos generadores de hegemonía, como operadores de la dominación burguesa, por tanto como intelectuales orgánicos de esa clase, todos estos colectivos se conjugan para cumplir su fin en común, negar a la mujer el reconocimiento como sujeto de derecho e implantar mecanismo de control político, es la manifestación del patriarcado en mecanismo institucionales.

El carácter clasista de estas estructuras es mucho más fácil de distinguir, representan a distintas fracciones de la burguesía, las más reaccionarias, las que poseen mayor poder político y riqueza. El capital monopolista tiene presencia en esta parte del proceso, pues es el responsable que estas organizaciones antiaborto existan

Durante los meses de 2007 en el DF donde se definió si iba a permitir el aborto libre o no, cada uno de estos grupos fue cómplice en tratar de detener ese proceso democrático que garantizaba el acceso generalizado de las mujeres a un aborto seguro. Precisamente en eso consiste el patriarcado, la negación de todo derecho de la mujer para mantenerla en una situación de precarización y explotación, para ellas reproduzcan en sus hijos el machismo que las tiene sometidas, esa es una forma de control sobre las clases sub alternas.

3.2.1 La postura de la Iglesia

Desde 1869 la Iglesia Católica incluye en el derecho canónico la figura del *Apostolicae Sedis*, instaurado por el Papa Pío IX para considerar al aborto como algo ilegítimo y en contra de la moral cristiana, para 1917 se establece en el Código Canónico la excomunión para la mujer que se realice un aborto y para el personal médico que lo lleve a cabo;¹⁶⁵ en 1965 la Iglesia declaraba:

¹⁶⁵ Acosta Gutiérrez, María de los Ángeles, *La inconstitucionalidad del aborto*, Tesis, Centro de Estudios Sor Juana Inés de la Cruz, Morelia Michoacán, 2010. p.38

“La vida debe protegerse con el máximo cuidado desde el momento de la concepción; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables”¹⁶⁶.

En 1974, la Congregación Sagrada para la Doctrina de la Fe promulga *La Declaración del Obtención de un Aborto*, donde dice defender la vida desde el momento de la concepción. El 23 de mayo de 1988, la Comisión de Interpretación Auténtica del Código de Derecho Canónico estableció que el aborto era la muerte provocada de un feto. Así es como desde aquel año la Iglesia, (especialmente la jerarquía eclesiástica) entiende el aborto¹⁶⁷.

La Iglesia como órgano de la sociedad civil y generador de la hegemonía burguesa que en 1992 en México recibió por parte del gobierno de Carlos Salinas de Gortari un reconocimiento jurídico que le permitió mayor injerencia en la política nacional y ataques a los derechos de las mujeres, dentro del capitalismo esta institución es encargada de mantener controles ideológicos en la sociedad en la medida que le es posible.

Durante la lucha en 2007 la Iglesia los siguientes argumentos: 1) la defensa de la vida, ya que es el preciso don de Dios, 2) Calificaba la decisión del aborto como un asesinato, 3) El feto es persona desde el momento en el que espermatozoide penetra el ovulo 4) Las mujeres no tienen derecho sobre la vida del feto, pues sólo Dios tiene ese derecho 5) México es un país católico y sus políticas públicas deben reflejar las posturas de la Iglesia¹⁶⁸.

3.2.2 Los orígenes del PAN

Entre las organizaciones antiaborto se encuentran como sujeto fundamental de este caso específico el Partido Acción Nacional (PAN), pues es el que tiene más relevancia en la estructura política al poseer registro en el sistema de partidos, al tener representantes y funcionarios que tiene acceso a los espacios de decisión y porque articula a los otros en el sistema hegemónico, conozcamos su historia.

¹⁶⁶ Ídem

¹⁶⁷ *Ibíd.* p.39

¹⁶⁸ Mejía, María Consuelo, *El fracaso de las estrategias de la jerarquía conservadora de la Iglesia Católica*, en: Octavio Rodríguez Araujo (coord.) *La Iglesia contra México*, México, Ed. Orfila, 2010, p.250

El PAN nació en 1939 en oposición a las políticas progresistas de Lázaro Cárdenas, fue la unión de los sectores más reaccionarios de la coalición revolucionaria, de organizaciones abiertamente anticomunistas, de la Unión Nacional Sinarquista, el Grupo Monterrey y las clases medias urbanas influidas por el vasconcelismo de 1929, de las cuales unas eran muy reaccionarias y otras moderadas¹⁶⁹.

El fundador fue Manuel Gómez Morín era un demócrata que fue cercano a Plutarco Elías Calles opositor a la política corporativa del cardenismo¹⁷⁰ simpatizante del dictador español Manuel Primo de Rivera (1923-1930) y de José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda de Primo de Rivera, tecnócrata de la dictadura. En ellos Gómez Morín se inspiró y sobretodo en el desarrollismo del dictador español para crear su propia doctrina, la postura desarrollista de la dictadura riverista fue defendida hasta finales de la década de 1940¹⁷¹.

Esta influencia marcó la propuesta inicial de Acción Nacional (pero no la definitiva) en cuanto a un “nuevo capitalismo” enfocado a la abolición del liberalismo económico y político, propugnando la intervención del Estado con economía mixta de redistribución de la riqueza, todo esto desde el punto de vista del propio Gómez Morín¹⁷², aunque por su puesto no reflejaba la visión de general de todos los miembros, simpatizantes y futuros adherentes de este partido, que estaban en contra de la intervención estatal sobre todo la del gobierno de Lázaro Cárdenas

Acción Nacional también tiene en sus orígenes una marca de cercanía con el falangismo español y con el nazismo pues sus fundadores estaban profundamente permeados por las ideas reaccionarias de estas tendencias que cobraban cada vez más fuerza en Europa en esa época¹⁷³. En México este tipo

¹⁶⁹ Meyer, Lorenzo, *La institucionalización del nuevo régimen*, en Daniel Cosío Villegas, Historia general de México, México, Colegio de México, 2000, p.858

¹⁷⁰ Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado, México 1920-1994*, México, FCE, 2006, sexta reimpression, p.154

¹⁷¹ Loeza, Soledad, *El Partido Acción Nacional, La larga marcha 1939-1994*, México, 2000, FCE, primer reimpression, p.119

¹⁷² *Ibíd.* p.121

¹⁷³ Barajas, Rafael, *El Fisgón, La raíz nazi del PAN, La jornada semanal*, Número 953, 9 de junio de 2013, página 8

de derecha no estaba en la posibilidad de reproducir ese discurso de la misma manera que se hacia del otro lado del Atlántico.

La imagen que trato de dar este partido fue democristiana, (liberal y católico), el PAN se enarbolo como defensor del individuo, sobretodo a lo que respecta el derecho a la propiedad, el de dar a los hijos de las familias una educación alternativa a la que pudiera brindar el Estado (sobre todo la educación católica), y la defensa de una doctrina de libre mercado contra la intervención estatal¹⁷⁴.

3.2.3 Los empresarios y el PAN

Ahora tocaremos un punto importante, qué miembros de la clase dominante apoyan al PAN, es muy relevante saber que facciones de la clase burguesa apoyan un programa político conservador, para luego entender por qué a esta clase burguesa regularmente se le denomina con el nombre de “empresarios”, eufemismo para nombrarlos.

Algunos de los empresarios mexicanos que apoyaron o apoyan al PAN a lo largo de su historia han tenido un marcado sesgo aristocrático pero al mismo tiempo actitudes fuertemente capitalistas como libertad e igualdad ante la ley, lazo social mínimo, que un individuo tiene derecho a enriquecerse y un Estado que garantice el ejercicio de sus negocios¹⁷⁵. Es importante apuntar que los empresarios de Monterrey primero crearon en 1929 la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) para organizarse, constituyéndose en un sindicato patronal que se posicionó de una manera no siempre alineada al control del Estado¹⁷⁶.

En Chihuahua por ejemplo el grupo empresarial de esta zona, comenzó a unirse al PAN por razones de descontento con el Estado, por ejemplo los efectos de la devaluación, tanto así que en 1983 llevaron a uno de sus miembros a ocupar la presidencia municipal de Ciudad Juárez y una década

¹⁷⁴ Meyer, Lorenzo, *De la estabilidad al cambio...*p.921

¹⁷⁵ Alba Vega, Carlos, *Los empresarios en la transición política mexicana*, en Francisco González Ayerdi y Francisco Reveles, *Sistema político mexicano*, antología de lecturas, UNAM, 2007, p.360

¹⁷⁶ *Ibid.* p.361

después llegó el primer gobernador panista que contó con mayoría en el Congreso Local.¹⁷⁷

En Jalisco donde la banca fue tragada por las grandes empresas bancarias la expropiación de la misma afectó sus ganancias lo cual los llevó a romper su alianza con el Estado, en el caso de los pequeños y medianos empresarios se vieron decepcionados y se unieron al PAN, influidos por otras circunstancias económicas y políticas, en 1995 ganó la gubernatura y casi todas las alcaldías.

Los empresarios de Monterrey por sus fricciones con el partido hegemónico apoyaron el crecimiento del PAN desde el principio, incluso lo llevaron a competir en las elecciones de 1976 y 1979 donde hubo triunfos no reconocidos, es importante decir que Monterrey como capital de Nuevo León es una de las más industrializadas del país, por lo tanto una de las más desarrolladas económicamente.¹⁷⁸

Incluso la llamada corriente neo-panista estaba compuesta por empresarios jóvenes que estudiaron en instituciones como el Tecnológico de Monterrey, ellos recibieron un tipo de politización diferente y muchos estaban ligados a la Coparmex y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco) cabe decir que algunos se encontraban en el PRI, por cierto varios de ellos eran salinistas¹⁷⁹.

Pero aquí hay que distinguir un matiz importante, pues los neo-panistas no siempre comparten las posiciones de extrema derecha de los panistas más conservadores, ellos tienen una posición más liberal, de centro derecha, heredera de Gómez Morín. Son las contradicciones que se dan dentro de las organizaciones, sería un error metodológico no ver esas diferencias, pues no considerarlas no explicaría la existencia de personajes como Javier Corral dentro del PAN.

Son los empresarios más católicos y conservadores los que históricamente le han dado su apoyo al PAN, por cierto también han sido los que más tendencias tienen a la industrialización, y provienen de dos regiones muy específicas del

¹⁷⁷ *Ibíd.* p.367

¹⁷⁸ *Ibíd.* p.368

¹⁷⁹ *Ibíd.* p.370

país, el norte y el occidente (aunque también de Guanajuato), estos burgueses han sido de los más ricos. Aquí encontramos de manera muy clara aun fracción burguesa, la industrial, pero no es la única que es participe de este proceso.

3.2.4 Unión Nacional Sinarquista

El sinarquismo nació en México fundamentalmente en Guanajuato donde tenía sus mayores bastiones, la Unión Nacional Sinarquista fue creada en 1937 a la par del triunfo del fascismo en Europa y sobretodo en España con el avance del falangismo, este último grupo estaba caracterizado por tener una ideología católica muy arraigada.

El sinarquismo se distinguió (al igual que los fascismos) por ser antisemita, anticomunista, xenófobo, antiliberal, antidemocrático y “anticapitalista”¹⁸⁰. Aunque esta última posición de anticapitalista es severamente cuestionable, pues si bien los fascistas italianos y alemanes se decían anticapitalistas, lo eran en lo formal, como un medio de propaganda para hacerse de adeptos, mientras que en la práctica defendían al gran capital.

El fascismo fue un fenómeno de masas utilizado en Europa como instrumento de la gran burguesía para movilizar a la clase media (pequeña burguesía) y al lumpen proletariado en su provecho, para crear organizaciones que penetraron profundamente en la clase obrera, lo que permitió la creación de un Estado corporativo, en este episodio quien más movilizó y se benefició fue capital financiero y monopolista¹⁸¹.

Los sinarquistas se enarbolaban como anticapitalistas, con lo misma demagogia que utilizó el fascismo en Europa, por ello su anticapitalismo era sólo discursivo, no obstante eso no los desliga de grupos pertenecientes a la clase dominante o sea los capitalistas. Sin embargo el sinarquismo por su parentesco con el franquismo se distinguió del fascismo italiano o alemán por

¹⁸⁰ Uribe, Mónica, *La ultraderecha en México: el conservadurismo moderno*, El cotidiano, mayo-junio, año 2008/vol. 2, número 149, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Distrito Federal, México, p.43

¹⁸¹ Trotsky, León, *Alemania, la revolución y el fascismo* en: obras escogidas tomo 16 vol. I, México, Juan Pablos Editor, 1973 pp. 26-27

no ser secular, en Italia y Alemania no se incluyó a la religión como parte del Estado aunque se llegó a acuerdos con la Iglesia, el catolicismo era una pieza fundamental bajo la bandera del sinarquismo.

Del sinarquismo se derivaron cuadros que militaron en el PAN y organizaciones como el Yunque¹⁸², esos cuadros políticos de la ultraderecha fueron educados en escuelas privadas de corte católicas como Hermanos de las Escuelas Cristianas o lasallistas, Universidad Panamericana del Opus Dei, la Universidad Autónoma de Guadalajara y la Universidad Anáhuac de los Legionarios de Cristo¹⁸³.

3.2.5 Los Legionarios de Cristo

Esta organización fue fundada por Marcial Maciel en 1941 para evangelizar a los sectores acomodados; los legionarios de Cristo tiene un gran número de simpatizantes como lo es Carlos Slim dueño de Teléfonos de México (Telmex), y ex alumnos como María Asunción Aramburuzabala la ex dueña de Grupo Modelo, Miguel Alemán Velasco, Emilio Azcárraga Jean presidente de Grupo Televisa y la familia Vázquez Raña¹⁸⁴. Una vez más encontramos la presencia del gran capital monopolista, el que es más tangible aquí es la fracción de las telecomunicaciones.

3.2.6 Los Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara

La Universidad Autónoma de Guadalajara fue fundada el 3 de marzo de 1935 por Carlos Gallardo un simpatizante del nazismo, con apoyo de la familia Leño que posteriormente se haría dueña de esa universidad, los Tecos son el grupo político estudiantil desprendido de esa casa de estudios cuyo papel fue el de enfrentarse y oponerse a las fuerza socialistas de Jalisco, sus miembros son reclutados entre estudiantes, empresarios, industriales etc.

¹⁸² Uribe, Mónica La ultraderecha en México, Óp. Cit. p.44

¹⁸³ Ibíd. p.45

¹⁸⁴ Ibíd. p.46

De esta organización surgió la Federación Anticomunista Mexicana (Femaco) que formaba parte de la Liga Mundial anticomunista (WACL, Word AntiComunist League) desde 1972. Los Tecos son el sector más extremo de la ultraderecha, vinculados al cardenal Juan Sandoval Iñiguez; este grupo político esta dentro del PAN con rivalidades constantes con otros grupos de ultraderecha sobretodo con el Yunque.¹⁸⁵

3.2.7 El Yunque

La organización del Yunque fue fundada en 1955 para combatir al socialismo real, pero el Yunque al que nos referimos es el que fue fundado en Puebla, el Yunque de Oriente, ya que el original serían los Tecos, esta organización también tiene una ideología ultra católica, organizada de manera jerárquica y militarista¹⁸⁶.

Inicialmente los yunquistas tuvieron un rechazo al PAN ya que estaban más cercanos al Partido Democrático Mexicano (PDM) sin embargo se adhieren al PAN en 1977. Pese a eso, es en 1988 cuando más yunquistas entran en Acción Nacional bajo la dirección de Manuel Clouthier por medio de organizaciones empresariales. El Yunque ha tenido roces no sólo con los Tecos también con la propia jerarquía de la Iglesia católica, a pesar de ello la Iglesia sigue teniendo contactos con estos grupos.

El Yunque promovió la creación de la congregación religiosa Los Cruzados de Cristo Rey, fundada por Manuel Pereda Crespo cuyo objetivo era evangelizar a las fuerzas armadas, incluso personajes como José Ortiz secretario Particular de Norberto Rivera Carrera dejó su carrera militar para unirse a dicha congregación. Además de eso desde 1988 ha tenido una fuerte influencia en los estados de Jalisco, Guanajuato Aguas Calientes, Querétaro, Puebla, Sonora, Zacatecas, Yucatán y Durango donde el PAN en algún momento también creció¹⁸⁷.

¹⁸⁵ *Ibíd.* p.47

¹⁸⁶ *Ídem*

¹⁸⁷ *Ibíd.* p.49

3.2.8 Derivados del Yunque

El Yunque contaba con organizaciones alternas como lo son el Frente Universitario Anticomunista (FUA) fundado en Puebla en 1954; por los Caballeros de Colón cuyos fundadores son el arzobispo Octavio Márquez Tóriz y grupos empresariales, su razón de existir era contrarrestar cualquier influencia comunista o socialista, sus vínculos internacionales estaban remitidos al franquismo.

También encontramos al Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO) fundado en 1961 como grupo de choque creado por empresarios para infiltrarse en las facultades de Derecho, Medicina e Ingeniería de la UNAM, por la necesidad de operar en la capital del país donde tienen menos presencia, esta organización se ligo a la CIA por el compromiso de acabar con el comunismo.

Desde 1975 el Yunque, El MURO y los Tecos se van integrando paulatinamente al PAN por mediación de organizaciones como Desarrollo Humano Integral para la Integración Ciudadana (DHIAC) creada en 1975 en apoyo a los grupos empresariales como los son: La COPARMEX, la Unión social de Empresarios Mexicanos (USEM), la CONCANACO, el Consejo Coordinador Empresarial, la CANACINTRA, y la CONCAMIN etc., consolidando así dos partes del neo-panismo, los que tienen vínculos netamente empresariales y los que son de la ultraderecha heredera del sinarquismo contrarios al laicismo original que planteaba el PAN con Gómez Morín¹⁸⁸.

La posición del Yunque trata de estar presente en todos los ámbitos de la vida pública y privada, en temas como la moral sexual, protección y preservación de la familia y la lucha contra el aborto. En esta dinámica están inmiscuidos grupos como: Sociedad en Movimiento A.C, entre los patrocinadores de dicha organización están el CCE, la COPARMEX, USEM, Telcel y Iusacell.

También tenemos la Alianza de Opinión Pública (AFOP) encargada de la censura de los contenidos de televisión abierta; La Unión Nacional de Padres

¹⁸⁸ *Ibíd.* p.51-52

de Familia dirigida a promover los valores de los padres de familia y de brindar educación alternativa a la del Estado; la Unión Femenina Católica Mexicana organizada por el episcopado para organizar a las católicas; Acción Católica Mexicana organización hecha para atenuar la acción de los grupos cristeros.¹⁸⁹

Testimonio y Esperanza (TE) fundado en Cuernavaca en 1986 por un grupo encabezado por Marco Antonio Adame ex gobernador del estado de Morelos, su movimiento esta ligado a la autoridad papal, su propósito difundir los valores de la Iglesia profesando el mensaje de Juna Pablo II de participación política de los jóvenes. Todos los años realizan una procesión al Cerro del Cubilete para venerar a Cristo Rey, a esta celebración generalmente acuden políticos guanajuatenses vinculados al Yunque.

Todos los derivados del Yunque son resultado de la acción de un grupo fundamental para instaurar medidas de control político sobre la población, el ejercicio del biopoder tiene su origen en este tipo de relaciones sociales que son administradas por el Estado, el Estado es el administrador de la dominación de la clase burguesa y estos intelectuales orgánicos son los encargados de generar sus discursos que propician su hegemonía.

3.2.9 El Comité Nacional *Pro Vida*

Finalmente el Comité Nacional *Pro vida*, fundado en 1978 por Jorge Serrano Limón y Jaime Aviña Zepeda (que fue presidente de DHIAC) para luchar contra la iniciativa de ley de los grupos feministas llevada al Congreso por medio del Partido Comunista en la década de 1970. Su misión es combatir la educación sexual, la promiscuidad sexual, la homosexualidad, la inseminación artificial y por su puesto la legalización del aborto, esta organización es financiada por la *Human Life International*¹⁹⁰.

En 1992 el gobernador interino de Guanajuato Carlos Medina Plasencia fue invitado para participar en un evento religioso en el Cerro del Cubilete, donde dirigió un discurso dirigido a los jóvenes sobre su “responsabilidad en la

¹⁸⁹ *Ibíd.* p.53

¹⁹⁰ *Ibíd.* p.54

sociedad y su necesidad de participación ciudadana”, este acto fue organizado por grupos de jóvenes pero principalmente por el grupo *Pro Vida*¹⁹¹.

En 1995 fue la punta de lanza para combatir las posturas y las conclusiones de las conferencias internacionales celebradas en El Cairo y en Beijing. En 2007 fue la principal organización que articuló la ofensiva contra el aborto, esta organización incluyó parte del discurso feminista en su ofensiva: los derechos de las mujeres, acabar con la discriminación femenina, defensa de la maternidad etc. Esta demagogia la usó con el objetivo de encubrir sus verdaderas intenciones, la defensa del patriarcado capitalista, el sometimiento de las mujeres y ser un órgano de conservación del sistema.

3.2.10 La ultraderecha y sus aliados en el PRI

El PRI es un partido con una larga y compleja historia, su relación con la ultraderecha fue un tanto conflictiva desde su surgimiento ya que al ser el partido que había institucionalizado a la Revolución Mexicana tenía que mediar entre clases sociales, sectores, grupos políticos, miembro de su propia cúpula etc. Con la llegada del neoliberalismo este partido claramente se rechazó (más de lo que fue desde un principio como un partido al servicio de la clase dominante), durante el periodo de Salinas como ya hemos visto se estableció una acercamiento mayor entre la Iglesia y el Estado.

¿Por qué sucedió esto? Como ya nos lo dejó claro el periodo de Reagan, la llegada del neoliberalismo trajo consigo una acentuación de la dominación capitalista y eso hacía necesario implementar mecanismo que reacomodaran la hegemonía del bloque histórico. Es en ese momento que el salinismo (representante del neoliberalismo en México) quitara las trabas jurídicas a la Iglesia Católica para que le sirviera de aliada fundamental en su proyecto, para que continuara con sus funciones de sociedad civil con más alcance.

Aquí es importante recalcar que la Iglesia Católica no es toda la ultraderecha pero a través de ella junto con el PAN se estructura, con el periodo de rechazación, las organizaciones como el Comité Nacional *Pro vida* se

¹⁹¹González ÓP. cit. p. 383

fortalecieron al grado que lo hicieron. Así como empresas mediáticas tal como Televisa que como ya vimos también es miembro de la sociedad civil (generador de ideología de la clase dominante) y al mismo tiempo es parte de la clase dominante, Emilio Azcárraga miembro de la gran burguesía monopolista es uno de los que financia a organizaciones de ultraderecha.

Por eso es relevante conocer la relación entre el PRI y la ultraderecha ya que finalmente el PRI es el gran mediador entre las clases sociales y los intelectuales orgánicos del país. Sin este partido no hubiera sido posible la penetración del neoliberalismo en México de la manera en que lo hizo, ni tampoco los grandes capitalistas se hubieran enriquecido de la manera que lo hicieron. En México el PRI es quien contribuye de mayor manera a la hegemonía que le da unidad al bloque histórico, la cuestión del aborto y el biopoder están entrelazados entre estos vínculos políticos.

En el tema de la relación con la Iglesia Católica y el PRI, esta se vuelve más cercana a partir a partir de 1985 después del gran terremoto que sacudió la ciudad de México, estas reformas fueron promovidas por Miguel De la Madrid que favorecieron la emergencia política de la Iglesia Católica, empresarios, organismos no gubernamentales y movimientos sociales. Es en este punto donde el Vaticano tiene un acercamiento con el priismo mediante su delegado, Girolamo Prigione¹⁹².

La referencia a este último personaje es importante ya que es una pieza clave para entender la relación entre el PRI neoliberal y la Iglesia Católica, Girolamo Prigione era egresado de la Escuela Pontificia de la Santa Sede en 1951, él llegó a México en febrero de 1978 y habitó en nuestro país durante 19 años por ordenes del Vaticano y fue el diplomático que medió entre el Estado mexicano y el Papa.

Este personaje logró y pacto importantes concesiones en favor de la Iglesia durante el periodo de Miguel De la Madrid, posteriormente la negociación de este hombre con la clase política apoyaría la llegada de Carlos Salinas de

¹⁹² Barranco, Bernardo, *Transición democrática y tentación teocrática*, en: Octavio Rodríguez Araujo (coord.) *La Iglesia contra México*, México, Ed. Orfila, 2010, p.33

Gortari, lo que llevaría a las reformas constitucionales de 1991 que le dieron mayor personalidad jurídica a Iglesia.

Prigione promovió el ascenso de importantes obispos con total afinidad a Roma, conservadores, y gente que estaba dispuesta a inmiscuirse en la política como lo son: Onésimo Cepeda, Norberto Rivera Carrera, Emilio Berlié, Ruiz Massieu y Juan Sandoval Iñiguez, todos ellos con una marcada preferencia priista. Ahora lo que provocó la salida de Prigione de su cargo fue los convulsivos eventos de 1994 y la no tan buena relación con el presidente Ernesto Zedillo, pero su legado continuó hasta mucho después¹⁹³.

Ante el escenario de alternancia la jerarquía eclesiástica no sólo apoyó al PAN en sus triunfos electorales, entre marzo y abril del año 2000 los obispos tuvieron una postura colaboracionista en el proceso electoral de aquel periodo con la campaña de Francisco Labastida, dicha cooperación fue negociada por Norberto Rivera Carrera quien ante la remoción de Prigione tomó las riendas de dicha empresa política.

Durante las elecciones de 2000 existía una mayoría de obispos que preferían apoyar a Vicente Fox, y otra que estaba a favor de apoyar a PRI, con el triunfo de Fox la jerarquía eclesiástica no logró unificarse completamente, pues a pesar de que Fox era un presidente abiertamente confesional, no sabía negociar políticamente para unificar a sus aliados.

Además de que fue en este periodo donde existieron grandes escándalos mediáticos y el rápido deterioro de la imagen de Fox, unos fueron por cosas tan simples como cuando Fox exhibía su ignorancia al no poder pronunciar adecuadamente el nombre del escritor argentino Jorge Luis Borges, dijo “Borgues”. O cuando brotaba su misoginia al llamar a las amas de casa “lavadoras de dos patas”, también con cosas de mucha mayor trascendencia política como lo fue sus roces con Fidel Castro, el desafuero contra Andrés Manuel López Obrador, el encubrimiento de los hermanos Bribiesca Sahagún entre otros.

¹⁹³ Ibid. p.35

El gobierno de Felipe Calderón del PAN también se destacó por sus tintes de ultraderecha, en 2009 la ola *derechizadora* se extendió por el país modificando las constituciones de 17 estados para re penalizar el aborto en todas las circunstancias, lo interesante aquí es que gran parte de estos estados estaban gobernados por el PRI. Esta fue una de las múltiples alianzas que estos dos partidos hicieron durante todo el tiempo que gobernó el PAN que va de 2000 a 2012, estas alianzas eran conocidas como PRI-AN para imponer medidas neoliberales que eran lesivas contra los derechos democráticos de las clases sub alternas

Es en este tiempo donde varios obispos se reposicionaron con el PRI, por ejemplo el obispo de Mérida Emilio Berlié Belauzarán, este individuo a su llegada a la capital de Yucatán se dedicó a dismantelar el aparato político católico que operaba a favor del PAN, eso fue uno de los factores que benefició el triunfo de Ivonne Ortega y el regreso del PRI a la gubernatura de ese estado de la república mexicana. Otros obispos que tiene predilección por el PRI son: el cardenal el cardenal de Monterrey, Francisco Robles Ortega (que fue obispo en Toluca, así que conoce bien al Grupo Atlacomulco), y el arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez.

Otro ejemplo de estos vínculos sería el actual presidente de México y que en esos momentos se perfilaba como candidato, Enrique Peña Nieto (EPN), aquí debemos saber de dónde proviene EPN, él fue gobernador del Estado de México miembro de un grupo político empresarial sin existencia oficial conocido como el Grupo Atlacomulco, EPN en 2009 realizó una visita al Papa Benedicto XVI para lograr acuerdos con el Vaticano¹⁹⁴.

Por ejemplo en la boda que tuvo Angélica Rivera (La gaviota) artista proveniente de Televisa, estuvo la presencia de personajes como los últimos gobernadores del Estado de México: Alfredo del Mazo, Ignacio Pichardo Pagaza, Emilio Chuayffet y Cesar Camacho Quiroz¹⁹⁵. También contó con la

¹⁹⁴ Ackerman, John, *En defensa del Estado Laico*, en: Octavio Rodríguez Araujo (coord.) *La Iglesia contra México*, México, Ed. Orfila, 2010, p.16

¹⁹⁵ Roa, Erika, Nayeli Cortés, Jessica Sáenz, Brisa Granados, *Y se llevo al muñeco* en la revista *Quién*, 30 de diciembre de 2010, p.16

presencia de Carlos Peralta Quintero, Presidente del Grupo IUSA, uno de los principales industriales del estado de México¹⁹⁶.

La formación académica de Peña Nieto consiste en una licenciatura en Derecho por parte de la Universidad Panamericana de la Ciudad de México, institución que pertenece al Opus Dei¹⁹⁷. Aquí se observa el fuerte vínculo ideológico y orgánico que la ultraderecha encabezada por la Iglesia Católica tiene con el PRI o al menos una parte de él, estos son sus aliados dentro de este partido cuya fortaleza es clave para entender la articulación del bloque histórico.

¹⁹⁶ *Ibíd.* p.24

¹⁹⁷ Cortés Cano, Nayeli, Peña Nieto, *El niño de tirantes y copete*, revista Quién... p.58

4. Debate 2007, el camino a la despenalización

El proceso de lucha que pugnaba por la despenalización vio un humilde pero muy trascendente triunfo al cambiar la legislación en el Distrito Federal, la clase burguesa se vio así obligada a ceder derechos, ampliar el espacio de libertad y a disminuir la intensidad de la dominación, le era necesario darle salida a ciertas demandas para conservar la estabilidad. No podemos olvidar tampoco que los cambios en el DF no son sólo resultado del feminismo, también lo son movimientos sociales que colaboraron a democratizar la ciudad.

El proceso de despenalización del aborto en 2007 es la conjunción de todas las experiencias anteriores que convergieron en un espacio. Es el momento en que los diversos planos de la realidad y espesores de la historia se articulan en un sólo punto, como la ya he mencionado la unidad más simple es la síntesis muchas determinaciones, creando una unidad nueva y completamente única, eso fue lo sucedido la Ciudad de México en el año ya mencionado, fue un episodio donde se manifestaron los sujetos históricos para transformar su realidad o conservarla.

Estos sujetos fueron los encarnados por el movimiento feminista y por las organizaciones de ultraderecha que lucharon poniendo el juego tanto sus proyectos como sus ideologías. Aquí se aprecia un momento político importante, pues en él un sujeto que interactúa con otros, los cuales poseen distintas formas de conciencia (formas en que conciben el mundo) y distintos intereses ejercen acción para cambiar o conservar su realidad, y este proceso se expresó aquí con la modificación de las instituciones formales como lo era la legislación sobre la interrupción del embarazo. Esa es la expresión del trabajo del que estábamos hablando, la capacidad de transformar el mundo y darle un nuevo significado, el conflicto expresado en acción es la materialización de esas contradicciones.

Las líneas siguientes describen ese proceso en concreto y los caminos que tomó, como se ejerció esa práctica política de cada parte y que repercusiones trajo después. Por eso es tan importante tener presente el papel de las instituciones, del Estado, de los partidos, de las organizaciones, de las tensiones sociales, de los conflictos, de la ideología, de la estructura social y de

como los sujetos interactúan con todo eso, a esa interacción de constante tensión le conocemos con el nombre de política.

Se ven el papel que tuvieron los movimientos de izquierda por democratizar la ciudad pero se observa también la acción de las derechas por impedir que eso sucediera. Un gran antecedente de esto fue la ley de convivencia de 2006, donde el Cardenal Norberto Rivera acusó a los legisladores de emprender un embate contra la familia haber aprobado esa ley inmoral, ese tipo de actos de la Iglesia fueron solapados por la Secretaría de Gobernación y otras instituciones pertenecientes al ejecutivo.

4.1 El contexto de la discusión

En lo referente a este tema desde el año 2000 se presentaron triunfos como la Ley Robles, pero las cosas fueron más allá, este proceso sucedido después del contexto electoral del año 2000 cuando las feministas presionaron para llevar más adelante su causa La Ley Robles fue ratificada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Desde ese momento la Procuraduría General de Justicia del DF al igual que la Secretaría de Salud crearon diversos procedimientos para hacer efectivo el servicio. Así a partir del 2002 la Ciudad de México se convirtió en la entidad federativa con los procedimientos más claros en materia de interrupción del embarazo¹⁹⁸.

Ahora es importante tener en cuenta otros procesos institucionales que ocurrieron durante los gobierno panistas, estos se expresaron en la creación de institutos de mujeres a lo largo y ancho del país ya que los reclamos de ellas se volvieron parte de las demandas generalizadas en todo la nación por la democratización del mismo. La ciudadanización de los movimientos se sociales se expresó en el surgimiento de organismo como los institutos de mujeres.

Todo esto en el contexto de la llegada de Vicente Fox a la presidencia y la formación del nuevo gobierno panista, el movimiento de mujeres tuvo que lidiar

¹⁹⁸ Lamas, Marta, *La despenalización del aborto en el Distrito Federal, México*, Cuestión de derechos revista electrónica, Publicación semestral de la Asociación por los Derechos Civiles, No. 1, Julio de 2011, cuestiondederechos.org.ar. p.68

con estas circunstancias. Se encontraba gobernando un partido de origen católico (con eso impla según las características mencionadas anteriormente), sin experiencia de gobernar al país a nivel nacional, cuyos dirigentes que eran relativamente jóvenes venían de una educación confesional y de participar en el sector privado; su llegada al poder creó un nuevo aire conservador tanto en el aspecto ideológico como en la incorporación de nuevos sectores de la clase media y cuya política estaba ligada a grandes capitalistas nacionales e internacionales¹⁹⁹.

Estas circunstancias abrieron las puertas a las militantes panistas que se beneficiaron de las movilizaciones de las mujeres para impulsar desde una política conservadora los institutos femeninos que recientemente se estaban formando en aquel momento. En ese periodo se incorporó en los estatutos del PAN un planteamiento sobre su idea de género que utilizó de plataforma electoral en el año 2000 para tratar de conciliar ideológicamente los valores de la igualdad de género y valores patriarcales, para colocar a la mujer como reproductora biológica y social e idealizar a la familia tradicional²⁰⁰.

El 2 de enero de 2001 por decreto presidencial se crea el Instituto Nacional de las Mujeres (conocido como Inmujeres), su fundación se basó en los cánones de la democracia burguesa liberal y en la idea de ciudadanía. A partir de este hecho se crearon institutos estatales durante todo el año antes mencionado y a finales del gobierno de Fox todos los estados de la república tenían esta figura legal que utilizó como capital político para su gobierno.

Cada instituto de mujeres tuvo una formación propia, en algunas entidades estos institutos dependían directamente de la Secretaría General de Gobierno, en otros directamente del Ejecutivo estatal, de la Secretaría de Planeación y Desarrollo o de alguna otra dependencia de dichos estados. Con estos institutos se legitimaron la aplicación de ciertas políticas públicas con perspectiva de género, y dependiendo del estado de la república estos

¹⁹⁹ Luisa Tarrés, María, *Reflexiones sobre el feminismo y los institutos de mujeres*, Gisela Espinosa y Ana Lau Jaiven (coord), *Un fantasma recorre el siglo, luchas feministas en México 1910-2010*, 2011, UAM-Xochimilco-Itaca, México, p.411

²⁰⁰ *Ibid.* p. 413

institutos facilitaron o dificultaron la obtención de recursos humanos o materiales hacia las mujeres²⁰¹.

Estos no quedaron libres de problemas, hubo dificultades administrativas y jurídicas pero en especial partidistas pues en cada Inmujeres había funcionarias de distintos partidos, lo que entorpeció su organización a causa de las rivalidades políticas. Incluso en los Inmujeres de algunos estados gobernados por adversarios del PAN se obstaculizó el trabajo con tal de atacar al gobierno federal.

En este punto hay que tomar en cuenta la ideología religiosa pues existió una pugna entre los valores tradicionales y los laicos, donde el gobierno encabezado por el PAN estableció cánones conservadores para tratar las cuestiones de la mujer, lo que freno acuerdos para el diseño de políticas públicas a favor de las estas. Además freno que feministas ocuparan cargos clave para estos institutos, dejando que damas militantes del PAN, de algunas organizaciones religiosas o filantrópicas fueran directoras²⁰².

Aquí ah que destacar la importancia del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, que fue creado cuando Andrés Manuel López Obrador (AMLO) gobernaba la Ciudad de México, él contaba con mayoría parlamentaria. Su política fue la de fomentar la igualdad de oportunidades y ejercicio de los derechos entre las mujeres de la capital respaldándose en la participación ciudadana.

Esa política se llevó a cabo mediante programas de desarrollo social que se dirigían hacia los sectores populares (clases subalternas) y que funcionaban como paliativos para crear consenso. Ello se dio con la inclusión de mujeres como funcionarias al gobierno del DF, estas funcionarias tenían la característica de provenir del movimiento feminista antes mencionado. Sin embargo este instituto no contó con el apoyo suficiente, pues quedó subordinado a la Secretaría de Desarrollo Social del DF, lo que obligó a

²⁰¹ *Ibíd.* p.420

²⁰² *Ibíd.* p.425

mezclar los programas que iban dirigidos a las mujeres con los que iban dirigidos a los sectores más vulnerables²⁰³.

Además en el DF a pesar de que predominó una concepción laica, esto no evitó que se tuvieran estrategias para tratar de evitar entrar en conflicto con la jerarquía eclesiástica, restando importancia a la perspectiva de género. Lo cual indica que por parte del gobierno de AMLO no se tuvo la voluntad política de realizar proyectos más profundos en la materia.

Estas circunstancias fueron las que a pesar de todo facilitaron la aprobación de la sociedad de convivencia en 2006 a favor de las personas homosexuales y en 2007 la despenalización del aborto. Pues en el Distrito Federal existe una población con una cultura política mucho más amplia y abierta que en otras partes del país lo que propicia la lucha por la defensa de condiciones más democráticas para la población.

Ahora regresando al caso específico de la despenalización del aborto en diciembre de 2003 la Asamblea Legislativa votó nuevas reformas en materia de interrupción legal del embarazo, la iniciativa fue llevada inicialmente por el PRI con una serie de fallas y contradicciones jurídicas (como mantener el castigo a los médicos que realizaran la interrupción). La razón de esta acción al parecer fue debilitar al PRD haciéndole asumir el costo político de la aprobación de la ley, el PRD no podía negarse ya que este partido siempre defendió esta iniciativa.

Ante esta situación existió una articulación entre el partido gobernante en el Distrito Federal y los grupos feministas que históricamente llevaron la lucha e imprimieron presión a las instituciones del Estado. Entre sus propuestas estaban no sólo la despenalización del aborto, también se incluyeron incrementar los castigos para quien hiciera abortar a una mujer sin su consentimiento, además de regular la objeción de conciencia de los médicos, se establecían más garantías para proteger las decisiones de cada individuo sobre sus actos.

²⁰³ *Ibíd.* p.426

Otra propuesta trascendente fue la de modificar la Ley de Salud, haciendo el señalamiento que en un plazo de cinco días se podría tener acceso al servicio, pero sin duda la propuesta que más trascendencia tuvo y es un golpe directo a la dominación es el hecho de que en ciertas circunstancias apegadas al derecho la realización de un aborto ya no era un delito. Estas iniciativas tuvieron el suficiente consenso, por esa razón el PAN decidió no contravenir la reforma (ya que aceptaron la existencia de la objeción de conciencia) así la ley fue votada el 26 de diciembre de 2003 y sin plantear una acción de inconstitucionalidad la ley entro en vigor el 27 de enero de 2004²⁰⁴.

En este último año el GIRE comenzó una campaña en el Distrito Federal para informar a las mujeres sobre todo de las clases sub alternas que el aborto por violación era legal, pues las mujeres trabajadoras, campesinas, indígenas etc. en condición de explotación mayor y con un menor acceso a la repartición de la riqueza social y a la educación desconocían sus derechos. En este punto las Organizaciones No Gubernamentales juegan un papel muy importante.

La campaña fue apoyada por el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal y la Secretaría de Salud del DF, a las que posteriormente se le sumaron la Dirección de Salud reproductiva de la UNAM, el Instituto de Perinatología, la Comisión de Derecho Humanos del Distrito Federal, asociaciones civiles como Católicas por el Derecho a Decidir y Equidad de Genero. Dicha campaña se extendió hasta 2007 y lo hizo en medio de un turbulento clima político.

Este contexto se vio marcado por las elecciones presidenciales de 2006 y por las fuertes irregularidades que al final trajeron consigo la presunción un fraude electoral, en ellas llegaba a la presidencia de la republica Felipe Calderón Hinojosa, un presidente con un fuerte tinte de derecha. En esta situación de nuevo los legisladores del PRI presentaron en la Asamblea Legislativa una iniciativa para despenalizar el aborto el 23 de noviembre de 2006.

La iniciativa consistía en la despenalización total de la interrupción del embarazo regulando esto en las primeras 12 semanas aboliendo todo castigo

²⁰⁴ Óp. Cit. Lamas, Marta, *La despenalización del aborto en el Distrito Federal*, p.69

de un aborto que se realizara en ese rango, pero seguía con las inconsistencias, por ejemplo eliminaba el derecho de objeción de conciencia de los médicos, creaba una Comisión de Valoración encargada de la consejería y registro de casos, derogaba las comisiones excluyentes de responsabilidad que permitían a las mujeres abortar (conquistas logradas entre 2000 y 2003)²⁰⁵.

En este plano el Partido Alternativa Socialdemócrata (donde una de sus miembros más destacados era Patricia Mercado) presentó una iniciativa de ley con características parecidas pero sin las deficiencias de la iniciativa presentada por el PRI. Al final lo que se llevó fue una síntesis de estas dos propuestas y eso fue lo que se discutió en la Asamblea Legislativa, generando fuertes debates y una querrela amplia que incluyó a las feministas que llevaban años luchando por esa causa.

4.2 El debate en la Asamblea Legislativa (ALDF).

¿Cuál es la importancia de las discusiones en la Asamblea Legislativa? Aquí se encuentran manifestadas y reguladas las relaciones estructurales más importantes. Muchas de ellas regidas por una súper estructura como es la ALDF que son tanto las jurídicas como las ideológicas, porque se establecen como discursos que regulan la existencia que finalmente se traducen en leyes que regulan los derechos.

La iniciativa al principio fue presentada por Armando Tonatiuh González del PRI y por Jorge Díaz Cuervo y Enrique Pérez Correa del Partido Alternativa, estas dos propuestas de ley buscaban que la despenalización del aborto fuera durante las primeras 12 semanas, modificando los artículos 145, 146, 147 y 148 del capítulo V relativo al aborto, del Código Penal del Distrito Federal además de los artículos 14, 14bis 1, 14bis 2, 14bis 3, 14 bis 4, 14bis 5 y 14bis 6, del capítulo II de la ley de Salud de la capital del país.

Pero aquí hay que agregar de nuevo que las propuestas del PRI tenía grandes inconsistencias, además lo más duro es que planteaba un referéndum para que

²⁰⁵ *Ibíd.* p.70

los ciudadanos participaran en la elaboración de esta propuesta²⁰⁶. El PRI no tenía una actitud democrática pues no hizo aquella propuesta para defenderla hasta el final como lo muestran los errores que contenía, sino para dejar que otro partido cargara con el costo político.

El gran problema de este referéndum era que alargaba demasiado el periodo para aprobar la despenalización, otro inconveniente era que la Ley de Participación Ciudadana no especificaba las condiciones del debate previó al referéndum lo que habría la posibilidad que las organizaciones de ultraderecha con todos sus recursos emprendieran una campaña totalmente reaccionaria. Apoyándose en la sociedad civil y en sus poderosos aparatos de propaganda para cerrar la posibilidad de crear un derecho.

El referéndum no se llevo a cabo porque que el movimiento feminista no quisiera debatir sino porque la contienda era muy desproporcionada, en primer lugar por el vacío en la ley sobre cómo debía llevarse a cabo ese referéndum y en segundo lugar porque la derecha contaba con los órganos de la sociedad civil generadores de hegemonía como eran Televisa y la Iglesia Católica, mientras que el feminismo no poseía esos recursos para difundir su causa ni contaba con el apoyo unánime de los diputados del PRD en la capital

Las fuerzas dentro de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) estaban distribuidas de la siguiente manera, la IV legislatura tenía 66 curules en los que se encontraban 8 partidos donde el PRD tenía 34 diputados; el PAN 17; el PANAL 4; el PRI 4; Alternativa 2; Partido Verde Ecologista de México (PVEM) 2; el Partido del Trabajo (PT) 2 diputados y Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano) 1 diputado²⁰⁷. Esta era la composición legislativa que se encontraba en ese momento, para la coalición feminista (Alianza Nacional por el Derecho a Decidir) era vital empujar el proceso hacia adelante impulsado a los legisladores del PRD a que aprobaran la despenalización del aborto.

Esto llevaba necesariamente a un dialogo con la bancada perredista sobre los contenidos del dictamen para que no los rechazaran y hacer que asumieran

²⁰⁶ Gire, óp. cit. p.53

²⁰⁷ Gire, óp. cit. p.54

sus compromisos como partido de izquierda. Uno de los peligros es que los múltiples grupos internos que tiene el PRD no se pusieran de acuerdo y entonces eso quebrara el proceso democrático. En ese sentido el posible distanciamiento con el entonces jefe de Gobierno Marcelo Ebrard y los diputados de la ALDF era también un peligro para la iniciativa.

Una de las posibles fracturas que se pudo haber dado, era entre el Jefe de gobierno y la corriente Nueva Izquierda que contaba con 20 diputados del PRD, otro problema pudo haber sido un giro a derecha del propio Ebrard que tenía la capacidad como titular del Gobierno del DF (GDF) de vetar la iniciativa. Un conflicto previó que tuvieron el ejecutivo y el legislativo fue que la Asamblea Legislativa había recortado 400 millones de pesos de del presupuesto presentado por el GDF para la Secretaría de Obras y Desarrollo Social y otro es que le presento mucha resistencia a Marcelo Ebrard para crear nueva secretarías²⁰⁸.

Además, no todos los legisladores del PRD apoyaban la iniciativa, muchos no quería cargar con el costo político de aprobar un reforma tan controvertida a la ley, sobretodo por las posibles consecuencias en las que estaría inmiscuida la religión. Ello implicó una gran dialogo por parte de la Alianza Nacional por el Derecho a Decidir. En marzo de 2007 las feministas se reunieron con legisladores del PRD en Tequespaquitengo, Morelos, para impulsar la negociación acerca del derecho al aborto libre y seguro.

En esta reunión la diputada Leticia Quezada, presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la ALDF se congregó con Marta Lamas presidenta del consejo de administración del Gire, Pedro Morales Acehé abogado del Gire, Raffaella Schiavon directora de Ipas México y Raimundo Canales presidente del Colegio de Bioética para debatir tanta desde el aspecto social, jurídico, de salud pública y desde el punto de vista de la biología y los avances científicos para despenalizar el aborto.

Lo que finalmente permitió convencer a los legisladores de abrir un debate público más equitativo en torno a la legalización de la interrupción del

²⁰⁸ Gire, óp. cit. p.55

embarazo como un derecho. Posteriormente los argumentos de los especialistas convencieron tanto a los legisladores como al jefe de gobierno apoyar definitivamente la iniciativa para ser aprobada en abril de 2007, limitando el papel de la religión para tomar una decisión de este tipo, garantizando el derecho a decidir²⁰⁹.

4.3 Los resultados de la discusión.

En abril de 2007 el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Alternativa presentaron en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal una iniciativa para despenalizar al aborto en todos los casos, de inmediato el PRD asumió el papel de defender dicha iniciativa. El PRD se vio obligado a tomar como suya esta decisión de ley ya que le era fundamental dar salida a la demanda de aborto libre, seguro y gratuito que por años había sido discutida e ignorada.

La cuestión aquí es que si una necesidad de este tipo no se le da una salida democrática y regulada entonces comienza a desbordarse por otros canales, se incrementa el número de mujeres que mueren en abortos clandestinos, niños abandonados o violentados etc. esto puede llegar a traducirse en inconformidad social que en ocasiones se convierte en movimientos anti sistémicos y en otras se traduce en grupos de presión como vimos en los capítulos anteriores.

Finalmente después del debate y con la Suprema Corte de por medio, las Comisiones Unidas aprobaron lo siguiente:

1. Reformular la definición jurídica penal del aborto: «Aborto es la interrupción del embarazo después de la décimo segunda semana de gestación». Por lo tanto, el aborto únicamente puede penalizarse a partir de la semana 13 de gestación, siendo lícitos los abortos consentidos o procurados dentro de las primeras 12 semanas de gestación (artículo 144 del Código Penal del DF, CPDF).

²⁰⁹ Gire, óp. cit. p.58

2. Definir el embarazo, para efectos del Código Penal, como «la parte del proceso de la reproducción humana que comienza con la implantación del embrión en el endometrio». Con esto, se refrenda la legalidad de los métodos anticonceptivos poscoitales, como la anticoncepción de emergencia (artículo 144 CPDF).
3. Reducir las sanciones para las mujeres que se practiquen un aborto (artículo 145 CPDF).
4. Proteger a las mujeres que fueran obligadas a abortar. Se estableció la figura del «aborto forzado», que se define como «la interrupción del embarazo, en cualquier momento, sin el consentimiento de la mujer embarazada» (artículo 146 CPDF).
5. Reformar la Ley de Salud del DF (LSDF) para ofrecer servicios de asesoramiento y contención (pre- y postaborto) y brindar información objetiva a las mujeres que soliciten la interrupción legal del embarazo (artículo 16 bis 8 LSDF).

En el contexto de 2007 a pesar de que la derecha pidió un referéndum para dar marcha atrás a la iniciativa, el 24 de abril de 2007 el pleno de la Asamblea Legislativa la aprobó. La decisión con 46 votos provenientes de los siguientes partidos: PRD, Convergencia –hoy Movimiento Ciudadano- Alternativa, PRI, y Partido Nueva Alianza, mientras 19 legisladores del PAN y del PVEM votaron en contra y un diputado del PRI se abstuvo de votar, la ley fue publicada el 26 de abril de 2007 y entró en vigor el 27 de abril del mismo año, muy pronto los hospitales ofrecieron la alternativa del aborto para las mujeres que quisieran tomarla.

Estas legislaciones son las que le dan origen a los apartados sobre salud reproductiva que se encuentran en la Ley de salud del Distrito Federal que rige ese aspecto de la vida en la entidad federativa actualmente. Y que se aprobaron de manera definitiva en 2009, las siguientes disposiciones según lo marca esa misma ley en el capítulo VII que se refiere a Servicios de Salud Sexual, Reproductiva y de Planificación familiar:

Artículo 52.- La atención a la salud sexual, reproductiva y de planificación familiar es prioritaria. Los servicios que se presten en la materia constituyen un medio para el ejercicio del derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de los hijos, con pleno respeto a su dignidad. El Gobierno promoverá y aplicará permanentemente y de manera intensiva, políticas y programas integrales tendientes a la educación y capacitación sobre salud sexual, derechos reproductivos, así como a la maternidad y paternidad responsables. Los servicios de planificación familiar y anticoncepción que ofrezca, tienen como propósito principal reducir el índice de interrupciones de embarazos, mediante la prevención de aquellos no planeados y no deseados, así como disminuir el riesgo productivo, evitar la propagación de infecciones de transmisión sexual y coadyuvar al pleno ejercicio de los derechos reproductivos con una visión de género, de respeto a la diversidad sexual y de conformidad a las características particulares de los diversos grupos poblacionales, especialmente para niñas y niños, adolescentes y jóvenes.

El Gobierno otorgará servicios de consejería médica y social en materia de la atención a la salud sexual y reproductiva, los cuales funcionarán de manera permanente otorgando servicios gratuitos que ofrecerán información, difusión y orientación en la materia, así como el suministro constante de todos aquellos métodos anticonceptivos cuya eficacia y seguridad estén acreditadas científicamente.

También, ofrecerán apoyo médico a la mujer que decida practicarse la interrupción de su embarazo, en los términos de esta Ley y de las disposiciones legales aplicables.

Artículo 53.- Los servicios de salud sexual, reproductiva y de planificación familiar comprenden:

- I. La promoción de programas educativos en materia de servicios de salud sexual y reproductiva y de planificación familiar, con base en los contenidos científicos y estrategias que establezcan las autoridades competentes;
- II. La atención y vigilancia de los aceptantes y usuarios de servicios de planificación familiar;
- III. La asesoría para la prestación de servicios médicos en materia de reproducción humana y planificación familiar a cargo de los sectores público, social y privado, así como la supervisión y evaluación en su ejecución, de acuerdo con las políticas establecidas por las autoridades competentes y en los términos que las disposiciones normativas lo establezcan;
- IV. El apoyo y fomento de la investigación y difusión en materia de anticoncepción, infertilidad humana, planificación familiar y biología de la reproducción humana;
- V. El establecimiento y realización de mecanismos idóneos para la adquisición, almacenamiento y distribución de medicamentos y otros insumos destinados a los servicios de atención sexual y reproductiva y de planificación familiar;
- VI. La aplicación de programas preventivos en materia de salud sexual y reproductiva, incluyendo la aplicación de vacunas contra enfermedades de transmisión sexual;
- VII. El fomento de la paternidad y la maternidad responsable, la prevención de embarazos no planeados y no deseados;
- VIII. La distribución gratuita, por parte de la Secretaría, de condones, a la población demandante, particularmente en los grupos de riesgo;
- IX. La realización de campañas intensivas de información y orientación en materia de salud sexual y reproductiva, y
- X. La prevención y atención médica integral de las infecciones de transmisión sexual, particularmente el VIH-SIDA.

4.4 Las acciones de la derecha y de la izquierda

De inmediato el Comité Nacional *Pro vida* respondió al presentar médicos que se declararon objetores de conciencia, su presión dificultó que el servicio se ofreciera en los hospitales de la ciudad argumentando que el derecho a la vida estaba por encima de todos los demás.²¹⁰ Por su puesto esto sólo era un encubrimiento de sus verdaderos objetivos políticos, la verdad es que al Comité Nacional *Pro vida*, la vida misma como algo real es algo que no le interesa defender.

En esos momentos el dirigente del PAN (y conocido miembro del Yunque) Manuel Espino Barrientos habló de la defensa de la vida desde su concepción, también el ex secretario de gobernación Carlos Abascal Carraza y entonces secretario adjunto del blanquiazul dijo que el PAN iba a dar la pelea para que no se aprobara la nueva reforma sobre el aborto. Además la Conferencia del Episcopado Mexicano se expresó exhortando a partido como el PRD a detener la reforma²¹¹.

Entre el 24 el 25 de mayo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Procuraduría General de la República (PGR) impusieron una acción de inconstitucionalidad (ambos órganos responden a la presidencia de la república), las organizaciones sociales a favor de la iniciativa de la despenalización del aborto de inmediato se movilizaron para apoyar al gobierno del DF; un año cuatro meses después la Suprema Corte resolvió que el aborto legal era constitucional.

La Iglesia Católica profeso amenazas de excomunión, uso estandartes de la virgen de Guadalupe en la calle y fotos de fetos mutilados, sus consignas eran “¡Ya me mataron un hijo! ¿Me van a matar más?” y también uso una serie de discursos que hablaban del la degeneración de moral de la sociedad, además realizo peregrinaciones manifestando su rechazo al aborto. En concreto aquí se manifestó el papel de la Iglesia como sociedad civil, como aparato de

²¹⁰ Lamas, Martha, *La despenalización del aborto en México...*p.168

²¹¹ Hernández Vicencio, Tanía, *El Partido Acción Nacional en la lucha por la no despenalización del aborto en el Distrito Federal*, Andamios. Revista de investigación social, vol. 8, núm. 15, enero-abril, 2011, Redalyc, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, fecha de consulta 6 de mayo de 2014, consultado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62819892015>

propaganda de la clase dominante que con tal de generar la hegemonía que esta requiere para permanecer en el poder, no le importa acudir a las calumnias ni a las mentiras, ese es su papel, encubrir la realidad.

Al mismo tiempo, abogados, científicos e intelectuales, manifestaban su apoyo a la despenalización como lo fue Jesús Zamora Pierce ex presidente de la Academia Mexicana de Derecho Penal; él argumentaba que el aborto no era delito. A la par las feministas, sindicalistas y estudiantes luchaban por defender la propuesta bajo la consigna de “Quiten sus rosarios de nuestros ovarios”²¹², esto representa la batalla entre la conciencia falsa y la ideología política como tal, eso significa que sujetos se disputan el espacios simbólico para generar consensos cada uno a su favor.

Previamente al 24 de abril de 2007 día en que se despenalizó el aborto el grupo de derecha de Abogados Católicos juntó 36 mil firmas de ciudadanías para exigir un referéndum a la iniciativa de despenalizar el aborto, sin embargo no pudieron detener el proyecto de ley, así lo mostró la resignación del vicecoordinador de bancada del PAN

A pesar de ello los legisladores panistas trataron de alargar la sesión lo más que pudieron, Acción Nacional anuncio que presentaría ante la Suprema Corte un recurso de inconstitucionalidad para combatir dicha reforma a la ley²¹³. El derecho como se aprecia con los Bogados Católicos y los recursos jurídicos del PAN también tienen un fuerte tinte propagandístico, el derecho es en gran medida ideológico.

El Colegio de Bioética fijo su posición, afirmo que el embrión a las 12 semanas no es una persona todavía, al no tener sistema nervioso ni vida independiente. Al mismo tiempo los legisladores del PRD tuvieron que ser protegidos por granaderos que custodiaban la Asamblea Legislativa rodeados por grupos conservadores encabezados por *Pro Vida*.

²¹² Lamas, Martha, *La despenalización del aborto en México...*p.169

²¹³ Ávila, Antonio, *Ciudad de México despenaliza el aborto*, *El país*, 25 de abril de 2007, sección: internacional, consultado en línea en: http://internacional.elpais.com/internacional/2007/04/25/actualidad/1177452003_850215.html

consulta 7 de mayo de 2012

Su consigna era “Abortar la ley de aborto”; en el otro bando los grupos a favor de la reforma también se aglutinaron para defender la iniciativa con la consigna “Aborto libre, para no morir” encabezadas por los grupos feministas de la coalición antes mencionada²¹⁴. La lucha era por varias cosas: por el reconocimiento o desconocimiento de sujetos de derecho, por la ampliación del marco de libertad o de la dominación y por una disputa hegemónica por el consenso en la población de la Ciudad de México

El Comité Nacional *Pro vida* condujo a la Asamblea Legislativa miles de firmas para rechazar la reforma de ley, colgó en la Catedral Metropolitana imágenes de la virgen María y Jesús con bebés en los brazos, Jorge Serrano Limón hizo llamados a la “desobediencia civil” para juntar simpatizantes que fueran a los hospitales para bloquearlos, y pedir a los médicos y directores que no hicieran caso a la nueva ley²¹⁵.

La manifestación se llevo a cabo el 23 de marzo a las puertas de la Asamblea Legislativa, como una expresión de rechazo a la nueva ley, para ello contaron con el apoyo del cardenal Alfonso López Trujillo presidente del Pontificio Consejo para la Familia. La moral conservadora de estos personajes no es para defender la vida, es para propagar el discurso que se necesita para ejercer el biopoder, dándoles beneficios de todo tipo que reflejan su corrupción y doble moral, como en el caso de Jorge Serrano Limón y *Pro vida* que supuestamente tenían un discurso en favor de la mujer el cual no era más que una pantalla ideológica²¹⁶

4.5 La respuesta de la presidencia

La presidencia dio su posición en marzo aquel año, Felipe Calderón dijo que personalmente no estaba de acuerdo con la decisión de despenalizar el aborto pero que la respetaba, dijo: "Yo estoy en defensa de la vida, tengo un pleno

²¹⁴ Ídem

²¹⁵ Ídem

²¹⁶ Recordemos que Jorge Serrano Limón estuvo envuelto en escándalos de desvío de recursos públicos como su famoso caso que ocurrió entre 2003 y 2004 donde la Secretaría de Salud le otorgo recursos para comprar equipo para los Centros de Ayuda a la Mujer, pero en vez de eso se adquirieron tangas, plumas MontBlanc entre otros artículos de lujo.

respeto por la dignidad y la vida humana" y agrego que es necesario que surja: "una legislación responsable que tome en cuenta las distintas posturas de la sociedad y que no haya un avasallamiento, sobre todo en un tema tan sensible de parte de la mayoría"²¹⁷.

La presidencia de la república no podía manifestarse abiertamente en su verdadera posición pues existía el peligro de la pérdida de consenso en torno de la muy desprestigiada figura de Felipe Calderón, un presidente que dejó un legado de más 60 mil muertos a lo largo y ancho del país²¹⁸. Por eso se tuvo que servir de otros recursos para combatir la ampliación de los marcos de libertad de las mujeres por ejemplo los institutos de mujeres controlados por el PAN, como lo era e InMujeres nacional, desde ahí se podrían entorpecer los trabajos que garantizaban los derechos femeninos.

Pero el ejecutivo también uso otros mecanismos como lo fueron figuras que le eran afines, para atacar la despenalización por ejemplo Margarita Zavala esposa de Calderón titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) inició una dura campaña por toda la nación argumentando que era indispensable defender la vida. Propuso un programa de educación sexual encabezado por el DIF para fomentar que las mujeres no se realizarán abortos.

Otro ejemplo sería el papel que tuvo el secretario de gobierno Francisco Ramírez Acuña (recordemos que en México los miembros del gabinete presidencial responden en su totalidad al ejecutivo), ofreció crear un mesa de diálogo entre diputados del DF y la jerarquía eclesiástica. Esto podría parecer inocente pero no lo es si tomamos en cuenta que lo hizo con el fin de cambiar la opinión de los legisladores con respecto a la reforma²¹⁹.

²¹⁷ *Presidente Calderón se pronuncia contra la despenalización del aborto*, Aciprensa, 21 de marzo de 2007, consultado en: <http://www.aciprensa.com/noticia.php?n=16172> consulta: 7 de mayo de 2012

²¹⁸ Mendoza Hernández, Enrique, *Cinco años de guerra*, revista Proceso, 10 de diciembre de 2011, fecha de consulta 3 de noviembre de 2013, consultado de: <http://www.proceso.com.mx/?p=290774>

²¹⁹ Hernández Vicencio, Tanía, *El Partido Acción Nacional en la lucha por la no...*

4.5.1 La PGR y la CNDH y la iniciativa de inconstitucionalidad.

La Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) son dos órganos que están bajo control de la presidencia en México, el primero es una institución encargada de la investigación de delitos. El procurador de la república es nombrado por el presidente y está bajo su completo mando, digamos que es la parte más clara de la ofensiva derechizada de la presidencia.

La CNDH es un órgano que se supone debería contar con independencia del poder de Estado para emitir recomendaciones a los posibles abusos que pueda cometer la autoridad del Estado y así se repare el daño, pero esta independencia es inexistente. Ambos fueron instrumentos que utilizó el gobierno de Felipe Calderón para acabar con la reciente ley (de aquel momento) que permitía un aborto legal libre y seguro. La PGR es un órgano judicial que está a las órdenes directas del presidente, es el encargado de ejecutar la justicia en México, pues el Ministerio Público y demás órganos impartidores de justicia federal están subordinados a los poderes ejecutivos.

La iniciativa de inconstitucionalidad fue puesta por vía la dirigente del PAN en el DF, Mariana Gómez del Campo (sobrina de Margarita Zavala) y diputadas locales encabezadas por Carmen Segura. Tanto la CNDH y la PGR jugaron un papel en ese momento de práctica de la biopolítica y como esta se manifiesta en las instituciones burguesas para ejercer el biopoder, son resultado de los mecanismos que necesita el capital para seguir existiendo, es parte de la manifestación de la lucha de clases, de como la clase dominante utiliza los recursos que tiene a la mano para someter a las sub alternas.

4.5.2 La PGR

El 24 de mayo de 2007 la PGR interpone una acción de inconstitucionalidad a la despenalización del aborto en del DF, su argumento era el no “permitir la privación de la vida del producto de la concepción, ni discriminar su protección por determinadas características, como sería la temporalidad de gestación”

Eduardo Medina Mora titular de la PGR de aquel momento, haciendo uso de sus atribuciones, apelo al artículo 105, fracción II, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al artículo sexto, fracción II de la Ley Orgánica de la PGR, para interponer una acción de inconstitucionalidad en contra de las reformas a la ley para despenalizar el aborto.

Declaro que eran inconstitucionales las reformas a los artículos 144, 145 y 146 del Código Penal, 16 bis-6, párrafo tercero y 16 bis-8, último párrafo de la Ley de Salud del Distrito Federal, así como el artículo tercero transitorio del decreto²²⁰.

La PGR, argumentó la inconstitucionalidad provenía de la tesis jurisprudencial P./J.14/2002, que expresaba que “el derecho a la vida del producto de la concepción. Su protección deriva de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los Tratados Internacionales y de las leyes federales y locales, aprobada en la acción de inconstitucionalidad 10/2000”. También señaló que “a determinados productos de la concepción, por sus características, no se les pueda privar de la vida”.

“De acuerdo con lo que se ha sostenido por mayoría de votos en la SCJN, lo que no puede hacer una norma es permitir la privación de la vida del producto de la concepción, ni discriminar su protección por determinadas características, como sería la temporalidad de gestación. Por esta razón, se estima que el decreto de la Asamblea Legislativa es contrario a los postulados”.

“El tipo penal que recogen las reformas al Código Penal del Distrito Federal, conforme al decreto de la Asamblea Legislativa del 26 de abril del 2007, es impreciso respecto de su contenido y aplicación, ya que se considera que los términos empleados en esas normas jurídico penales no son exactos y precisos, y dejan lugar a dudas en cuanto al contenido y aplicación, lo que implica una contradicción al artículo 14, párrafo tercero, de la Constitución”.

²²⁰ Castillo García, Gustavo, *Promueven PGR y CNDH ante la Corte acciones contra el aborto, La jornada*, 26 de marzo de 2007, sección: capital, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/05/26/index.php?section=capital&article=028n1cap>, (consulta 13 de abril de 2012).

“(…) en los juicios del orden criminal queda prohibido imponer, por simple analogía, y aun por mayoría de razón, pena alguna que no esté decretada por una ley exactamente aplicable al delito de que se trata”²²¹.

4.5.3 La CNDH

En este momento ocurrió algo sin precedente cuando el titular de la CNDH Emilio Álvarez Icaza se negó a presentar la iniciativa de inconstitucionalidad, ante eso Calderón lo dejó de lado y esa tarea fue llevada a cabo el 25 de mayo de 2007 por el *ombudsman* de la comisión, José Luis Soberanes que promovió la acción de inconstitucionalidad argumentando lo siguiente:

Las reformas al Código Penal “rebasan el ámbito local, ya que el artículo 73 fracción 16 de la Constitución prevé que la legislación en materia de salud corresponde al Congreso de la Unión”.

“(…) existen contradicciones entre las leyes locales aprobadas y los instrumentos internacionales signados por el país”; por dicha razón, la CNDH solicita “que la Corte resuelva sobre esas contradicciones”.

“(…) con las modificaciones legales las mujeres menores de edad que quieran interrumpir la gestación quedan en la incertidumbre jurídica, ya que el Código Civil les reconoce capacidad legal a partir de los 18 años, cuando dejan de ser menores de edad”.

“(…) las reformas aprobadas por la ALDF no establecen a quien le corresponde expresar ese consentimiento, si se trata de la interrupción de embarazos de adolescentes, ya que si son menores no pueden ellas ejercer ese derecho (...) y con ello se viola, entre otros instrumentos, la Convención de los Derechos del Niño”.

“(…) el debate no puede centrarse en razones religiosas o de Estado laico, lo que deberá analizarse es si las reformas aprobadas son correctas, y eso le compete definirlo a la Corte”.

²²¹ Ídem

La CNDH insistió que las contradicciones “han dado lugar a imprecisiones, lagunas y dudas entre la población sobre los distintos servicios de seguridad social, por un lado los de la Ciudad de México y por el otro los del gobierno federal, esta situación no resuelta afecta un derecho fundamental como lo es la seguridad jurídica”²²².

4.6 La resolución

En la sesión del 28 de agosto de 2008, la Suprema Corte, en pleno resolvió por ocho votos a favor y tres en contra la que las reformas a la despenalización del aborto eran constitucionales por lo que la acción promovida por la PRG y la CNDH era improcedente.²²³

Tanto el procurador general de la república Eduardo Medina Mora como el *ombudsman* nacional José Luis Soberanes (cargos que ocupaban en esos momentos) respondían como ya se mencionó a la Presidencia de la República, (pues es quien nombra estos funcionarios), el presidente Felipe Calderón mostró su rechazo expreso a la despenalización del aborto pero trató de encubrirlo utilizando a su peones, hay que recordar que él pertenece al partido donde se encuentra la ultraderecha antiabortista.

Si analizamos estos episodios nos encontramos con la disputa entre distintas visiones ideológicas y diferentes programas políticos que se manifiestan en el plano de lo jurídico. La dominación también se expresa en la ley, sobre todo cuando está última se concreta en fuerza, estas las leyes pueden expresar por un lado el ejercicio del biopoder (porque dictan como se administra el cuerpo) en la sociedad patriarcal y por el otro la resistencia a la dominación que se aprecia tanto en las clases sub alternas como en las auxiliares.

De este modo las antes mencionadas logran conquistas en su provecho cuando arrancan a la clase dominante el reconocimiento de derechos, la burguesía tiene que dar estas concesiones para generar hegemonía que la

²²² Ídem

²²³ Acosta Gutiérrez María de los Ángeles, *La inconstitucionalidad del aborto en México*, Tesis, Centro de Estudios Universitarios Sor Juana Inés de la Cruz, Morelia Michoacán, 2010. pp.99-100

mantenga en el poder, es decir dar salida a las demandas de lo contrario movimientos como el feminismo popular resurgirían y comenzarían ejercer presión sobre bloque histórico (entre otro tipo de expresiones de las clases explotadas como los son las guerrillas campesinas, el movimiento obrero y estudiantil etc.).

4.7 La respuesta a la despenalización.

Desde la década de 1990 los legisladores del PAN en Chihuahua aprobaron leyes que “protegían la vida” modificando el artículo 5 Constitucional estatal, que quedo de la siguiente manera: “Todo ser humano tiene derecho a la protección jurídica de su vida, desde el momento mismo de la concepción...”. Para ser más exacto fue el 1 de diciembre de 1994 es cuando el gobierno panista instauro esta reforma. Por su puesto está fue una medida que trataba de repeler la lucha que el movimiento feminista había librado desde la década de 1960, 1970 y 1980.

El PAN introdujo en sus Principios de Doctrina, de 2002, en el título 1 “Persona y libertad”, en el cual se encuentra el centro del pensamiento político del partido “La vida y la dignidad del ser humano deben protegerse y respetarse desde el momento de su concepción hasta su muerte natural.” Idea igualmente presente en el título 11 “Humanismo bioético”. Es importante señalar que los anteriores Principios de Doctrina del partido, de 1939 y de 1965, no mencionan nada sobre la idea de la vida desde el momento de la concepción²²⁴.

Regresando a 2007 fue en momentos como estos cuando Rodrigo Aguilar y Jonás Guerrero obispos de Tehuacán y Auxiliar de la Ciudad de México expresaron que los grupos de la Iglesia iban a interponer un amparo ante la SCJN lo cual terminó haciendo la PGR y la CNDH. La amenaza de estos obispos al Estado laico mediante sus diócesis, regiones pastorles y parroquias estaba latente como instrumento para impedir que la ley se extendiese por todo el país.

²²⁴ Márquez, Murrieta, Alicia, El aborto en México del siglo XXI. Acontecimientos y problema público en el caso Paulina: de victima a protagonista, Instituto Mora, Colección contemporánea de sociología, 2013, p.335

También la soberanía del país se vio afectado cuando el Vaticano por medio de su representante de Estado, Benedicto XVI entró a la discusión en fragante violación al artículo 33 constitucional, el Papa dijo atacó la medida de despenalización y en el DF con el fin de que no se realizará en otros estados de México²²⁵.

El cardenal Norberto Rivera prometió al Papa “defender con decisión firme el derecho a la vida y avanzar en una cruzada por la paz”. En otro frente panistas como José Espina Von Roerich (secretario general su partido en ese momento) y Carlos Abascal justificaron el intervencionismo de Benedicto XVI, Manuel Espino en su calidad de líder de la Organización Demócrata Cristiana y ex dirigente del PAN dijo que: (...) *la despenalización del aborto es una expresión de desprecio a la democracia, cuya esencia reside en la defensa y promoción de los derechos de todos, especialmente los más débiles (...)*.

Es en este momento donde grupos de ultraderecha comienzan a resurgir, el 22 de abril la Arquidiócesis ya la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) convocaron a una nueva manifestación en contra del aborto, con su lema “Por la vida” que partió del Monumento a la madre y término en la Catedral metropolitana.

En aquella marcha acudieron más o menos veinte organizaciones afines a UNPF y el movimiento Somos Vida, así como militantes del PAN y del PVEM, allí se integraron también Dignidad Ciudadana, Alianza por la vida y la Familia, Tejiendo Redes, Alianza de Maestros, Familia Eucarística, Yo Influyo, Suma por la Educación Unión de Voluntades, los Caballeros de Colón, La Orden de la Cruz de Malta y la Orden de los Templarios; aquí se sumaron grupos nazi-fascistas como militantes del Partido Nacional Socialista, UR de México (grupo fascista no católico creado en la década de 1930) y la Guardia Nacional Mexicana por considerar que la despenalización era parte de una conspiración judeo-masónica²²⁶.

En el año de 2007 los legisladores de Baja California presentaron reformas a la Constitución del estado para impedir que se diera el aborto legal como en la

²²⁵ Hernández Vicencio, Tanía, *El Partido Acción Nacional en la lucha por la no...*

²²⁶ Hernández Vicencio, Tanía, *El Partido Acción Nacional en la lucha por la no...*

Ciudad de México, la reforma dice: “(...) Esta norma fundamental tutela el derecho a la vida, al sustentar que desde el momento en que un individuo es concebido, entra bajo la protección de la ley y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes (...)”²²⁷; pero no fue hasta 2008 cuando prosperaron ampliamente.

El orden cronológico de las reformas que prohibían el aborto tuvo la siguiente secuencia:

1) Sonora, gobernada por el PRI, 21 de octubre de 2008; 2) Baja California, PAN, 23 de octubre de 2008; 3) Morelos, PAN, 11 de noviembre de 2008; 4) Colima, por el PRI, 17 de febrero de 2007; 5) Puebla, PRI, 12 de marzo de 2009; 6) Jalisco, PAN 26 de marzo de 2009; 7) Nayarit, PRI, 17 de abril de 2009; 8) Quintana Roo, PRI, 21 de abril de 2009 9) Campeche, PRI, 23 de abril de 2009; 10) Guanajuato, PAN, 8 de mayo de 2009; 11) Durango, PRI, 7 de abril de 2009; 12) San Luis Potosí, PAN, 21 de mayo de 2009; 13) Yucatán, PRI, 15 de julio de 2009; 14) Querétaro, PAN, 1 de septiembre de 2009; 15) Oaxaca, PRI, 9 de septiembre de 2009; 16) Chiapas, PRD, 8 de diciembre de 2010²²⁸.

En julio de 2009 en su calidad de gobernador de Jalisco, Emilio Gonzales promovió ante la Suprema Corte un recurso constitucional contra el uso y promoción de la *píldora del día siguiente* en los hospitales. Además este personaje de la política se ha pronunciado en contra del matrimonio entre personas del mismo sexo declarando que le daban “un poco de asquito” dejando claro su posición de ultraderecha²²⁹.

En 2010 siete mujeres en Guanajuato fueron encarceladas por abortar, las condenaron a penas entre 25 y 30 años de prisión, acusadas de haber asesinado a su hijos, todas ellas argumentaron que fueron abortos espontáneos e involuntarios. Bajo el concepto absoluto de vida que la ultraderecha utiliza puede castigar y negar toda decisión sobre el propio

²²⁷ Zapata, Belén, *A cuatro años de legalizar el aborto en el DF, hay un limbo constitucional*, CNN expansión, 24 de abril de 2011, sección: Nacional, disponible en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/24/a-cuatro-anos-de-legalizar-el-aborto-en-el-df-hay-un-limbo-constitucional>, consulta 10 de mayo de 2012

²²⁸ Lamas, Marta, *Mujeres, aborto e Iglesia Católica...* p.232

²²⁹ Zapata, Belén, *A cuatro años de legalizar el aborto en el DF...*

cuerpo, estas penalizaciones son muestra de eso, el Estado burgués regula la vida y la muerte.

En este contexto se observa una tendencia de las derechas a coalicionarse para tratar de dominar la escena política, el caso más contradictorio es el del PRI, que abandonó su tradición de laicidad, pactando con la Iglesia Católica para llevar a cabo una ofensiva que le permitió tejer alianzas las cuales darían más fuerza para llevar a cabo su proyecto de libre mercado. Es decir en el periodo que corre de 1982 a 2009 se observa por parte del PRI una clara tendencia a la derechización, con excepciones que en realidad no resultaron en algo muy significativo como fue el caso de Chiapas 1990 y el DF en 2007.

La tendencia Neoliberal de este partido se ha observado desde la década de 1980, esto lo condujo a hacer este tipo de pactos para legitimar sus planes que siguen una tendencia a nivel mundial, en cierta medida este proceso es el eco de otros eventos que sucedieron en el plano internacional, por ejemplo una ofensiva de este tipo se dio como ya vimos en EE.UU. donde las derechas encarnadas en dos: el Vaticano y el Neoliberalismo del partido republicano fueron los principales sujetos.

Por otro lado se observa a una izquierda que se ve debilitada por la caída del bloque socialista, que ha tenido un proceso de declive a finales del siglo XX y de una institucionalización que la limita a las reglas que marca el bloque histórico y todos sus mecanismos institucionales. El papel de esta izquierda ha sido resistirse a la implantación de estas medidas neoliberales, esta derecha tiene una alianza con las tendencias conservadoras religiosas y seculares ha venido implantando o refrendando formas de dominación contra la mujer como lo mencionamos en el capítulo dos en el apartado que habla de Reagan y el Neoliberalismo.

4.8 Los resultados de la lucha

Es pertinente entonces para entender mejor los resultados de la despenalización analizar algunos datos, este ejercicio resulta necesario pues su interpretación puede indicarnos que tanto ha servido o no la lucha por la

despenalización y o nos puede decir a quiénes ha impactado. Es decir qué tipo de mujeres acuden más a realizarse un aborto y cuáles son los motivos por los cuales son hacen.

En el Distrito Federal en los últimos años se aprecia una reducción de los patrones reproductivos de la población, el número de hijos se redujo del 5.3 de la década de 1970 a 1.8 en 2013. Esto a razón de dos factores principalmente, desde el periodo de 1960 a la fecha se ha implementado políticas de control poblacional y también a partir de esa época el acceso de las mujeres a la salud reproductiva, la planificación familiar, a la educación, a la participación laboral, social y política es mayor²³⁰.

Actualmente el ideal sobre el número de hijos ha cambiado, los datos de 2013 muestran que el promedio de descendientes deseados es de 1.3 y 2.1 respectivamente²³¹. Esto nos muestra que las preferencias reproductivas en la capital del país se han modificado, de hecho van en un descenso sostenido, en 2011 el número de nacimientos es de 108 mil, cifra que representa un poco menos de la mitad de los nacimientos en 1985.

Según el estudio del INEGI citado aquí los programas de planificación familiar y acceso a anticonceptivos en la Ciudad de México han crecido, entre 1997 y 2009 el porcentaje de mujeres unidas en edad fértil (15 a 49 años) usuarias de métodos anticonceptivos, pasó de 78.1 a 79.6%. Pero también se señala que existen aún deficiencias en esa cobertura, por parte del 5.8% de mujeres que cuyas necesidades reproductivas no han sido satisfechas²³².

Según el informe, del del total de mujeres hospitalizadas por complicaciones en el embarazo, parto o contubernio, el 10% es para realizarse un aborto para resolver su problema. Gracias a que tiene acceso libre, gratuito y seguro a ese servicio han podido salvar su vida y preservar su salud para mejorar o conservar su calidad de vida.

²³⁰ Estadísticas a propósito del día de la madre, datos del Distrito Federal 2013, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), p.1, fecha de consulta: , consultado en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/madre9.pdf>

²³¹ *Ibíd.* p.2

²³² *Ibíd.* 4

En el Distrito Federal de abril de 2007 hasta el 31 de marzo de 2014 la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) se ha realizado 118, 500 veces en total según los datos de la página del GIRE²³³, de los cuales podemos cuantificar los siguientes perfiles:

Como se muestra en la tabla casi todas las mujeres que acuden a hacerse una ILE son pertenecientes al Distrito Federal, le siguen del estado de México y al último están de otros lugares. Este servicio ha proporcionado mayores márgenes de decisión a las mujeres de la capital.

Lugar de residencia	Porcentaje
Distrito Federal	72.8%
estado de México	23.3%
Resto de la República y extranjeras	3.4%

La mayoría de las mujeres que van a hacerse una ILE no tienen hijos o tienen pocos, es decir aquí hay una muestra de cómo esto ayuda la planificación familiar y evitar traer al mundo hijos no deseados.

Número de hijos	Porcentaje
Sin hijos	34.2%
1 hijo	26.3%
2 hijos	22.9%
3 hijos	10.6%
Más de tres hijos	6.1%

En cuanto a edad las mujeres que más acuden son las que están en plena edad reproductiva, es decir entre los 18 y los 24 años de edad, y las que siguen son las que se encuentran entre los 25 y los 29 años. Conforme aumenta o disminuyen esas edades los abortos son menos frecuentes.

²³³ Página oficial del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), fecha de la página: 2014, fecha de consulta 11 de mayo de 2014, consultado en: http://www.gire.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=504&Itemid=1397&lang=es

Edad	Porcentaje
De 11 a 14 años	0.7 %
De 15 a 17 años	4.8 %
De 18 a 24 años	47.6 %
De 25 a 29 años	22.2 %
De 30 a 34 años	13.2 %
De 35 a 39 años	8 %
De 40 a 44 años	2.8 %
De 25 a 54 años	0.2 %
De no especifica	0.5 %

En cuanto a nivel educativo las mujeres que se realizan una ILE tienen el nivel medio superior de escolaridad, seguido por el nivel secundaria, sólo el 1.9% de quienes deciden hacerlo no tienen escolaridad y el 16.8% con alta escolaridad.

Educación	Porcentaje
Primaria	8.6 %
Secundaria	33 %
Preparatoria	39.2 %
Superior	16.8 %
Técnico	0.5 %
Ninguna	1.9 %

Según estas tablas el método más utilizado para esta práctica son los medicamentos y los procedimientos quirúrgicos están en último lugar.

Método Médico	Porcentaje
Medicamento	70.5%
Aspiración Manual Endouterina (AMEU)	27%
Legrado Uterino Instrumentado (LIU)	2.5%

Más de la mitad de las mujeres que se practican una ILE son solteras, es decir no tiene relaciones formales con su pareja, seguidas por las que están en unión libre, sólo el 15.3% de ellas son casadas.

Estado civil	Porcentaje
Soltera	52.2%
Casada	15.3%
Divorciada	3.5%
Unión libre	28.1%
Viuda	0.3%
No específica	0.6%

La mayoría utilizan otro seguro social al que es proporcionado por el Estado, la tabla no específica, pero casi todas recurren a una forma alternativa de solventar el tratamiento.

Seguridad social	Porcentaje
Otras	57.3%
Gratuidad	34.4%
IMSS	7%
ISSSTE	1.2%
Pemex	01.0%
Privado	0%
Sedena/Semar	0%

La semana más recurrida para hacerse una ILE es la séptima, que es más o menos la mitad del periodo total que tienen para practicársela

Semana de gestación	Porcentaje
4 semanas	4.4%
5 semanas	9.5%
6 semanas	16.7%
7 semanas	20.7%
8 semanas	16.3%
9 semanas	13.1%
10 semanas	10%
11 semanas	7.5%
12 semanas	1.8%

Sólo el 2.2% de las mujeres que se han realizado una ILE vuelven a hacerlo, la mayoría no se lo vuelven a practicar.

Reincidencia	Porcentaje
Mujeres que se han realizado más de una Interrupción Legal del Embarazo (ILE)	2.2%

Este dato es muy interesante, la generalidad de las féminas que se realizan una ILE son católicas, representan según estos datos casi el 60%, seguidas de quienes declaran no tener religión. A pesar de sus creencias religiosas la necesidad de o su proyecto de vida es el que las lleva a hacer esto, mostrando desobediencia a sus autoridades religiosas.

Religión	Porcentaje
Católicas	59.7%
Cristiana	2.1%
Otras	3.1%
Ninguna	36.9%

El anticonceptivo más recurrido después del procedimiento es el DIU, al parecer es el más eficaz para terminar con un embarazo no deseado sin eliminar la posibilidad de tener hijos a diferencia del OTB que es el más eficaz de todos pero es un proceso de esterilización casi definitivo e irreversible eso puede explicar porque es qué se acuden a otros anticonceptivo.

Anti-conceptivos post ILE	Porcentaje
Condón	8.3%
Pastillas	11.9%
Dispositivo Intra Uterino (DIU)	28.6%
Oclusión Tubaría Bilateral (OTB)	3%
Otro	28.3%
Inyecciones	5.2%
No acepto	14.7%

El 36% de ellas se dedican al hogar, están seguidas de las estudiantes y las empleadas, sólo el 0.4% son profesionistas y el 0.2 son obreras ambas categorías son los extremos de la población, las primeras con mejor acceso a la oportunidades y las segundas con el peor. Aquí las tres primeras clasificaciones representan un aplastante mayoría.

Ocupación	Porcentaje
Hogar	36.5%
Estudiante	24.4%
Empleada	23.1%
Desempleada	5.4%
Comerciante	4.6%
Otra	4.1%
Doméstica	1.3%
Profesionista	0.4%
Obrera	0.2%

El revisar estas clasificaciones resulta importante para conocer cuál es el perfil de las mujeres que acuden a realizarse un aborto en la Ciudad de México, un promedio de ellas es que son habitantes de la Ciudad de México, solteras, sin hijos, cuya ocupación es el hogar, los estudios o ser empleadas; solteras entre los 18 y los 29 años de edad, cuando la disposición del cuerpo de la mujer es mejor para procrear. Un poco más de la mitad no utiliza los seguros de salud proporcionados por el Estado y casi el 60% son católicas.

Estos datos pueden ayudarnos a conocer y a medir cómo son los hábitos sexuales actuales de las mujeres, y cómo ha impactado la despenalización en sus vidas en la capital del país. Ya que muchas de ellas pueden gozar de su sexualidad sin estar sujetas al matrimonio. Según estos datos, la opción de ser madre por elección y no por imposición es mayor, se ejerce la disposición de sí mismas, representa un acto de libertad y de reto a las instituciones que establecidas por el bloque histórico.

Conclusiones

Una vez analizada toda esta coyuntura podemos observar que está inserta en una dinámica social, no es un fenómeno aislado: es resultado de múltiples factores que dan cuenta de todo un proceso histórico. Aquí podemos retomar una de las preguntas iniciales ¿es moral realizarse un aborto? La respuesta a esta pregunta se debe contextualizar en como se concibe la vida en un sistema de producción de la existencia humana, qué valor tiene una persona y qué sentido tiene nuestra existencia dentro de esas relaciones sociales

El sistema mundo capitalista está compuesto dentro de sí por múltiples sistemas como el cultural, de dominación, hegemónico, económico y simbólico, la moral obedece aun tipo de sociedad históricamente situada en el tiempo-espacio, es decir responde a la forma en que esta ordenada esa sociedad y como se piensa ese orden. El valor de la vida de las mujeres (y en de las personas en general) está sujeto a las prioridades que tenga el sistema mundo capitalista para seguir existiendo y eso significa que debe dominar para prevalecer, necesita ejercer violencia, eso quiere decir que impone una formas de existencia subordinada al capital.

Toda sociedad es producto de relaciones sociales entre seres humanos (y no de cosas) y de eso se desprenden ciertas formas de conciencia social que le dan sentido al mundo que nos rodea. Pero por supuesto esto no es mecánico, el ser social le da origen al pensamiento pero el pensamiento cambia definitivamente al ser social lo que genera posibilidad de acción. El ser social al tomar conciencia de sí mismo, es capaz de realizar algún tipo de práctica que le permita transformar su realidad, es ahí donde las relaciones de dominación y hegemonía se ven forzadas a cambiar, toda dominación produce algún tipo de resistencia que obliga al sistema a cambiar.

Si se considera a la despenalización del aborto como un momento en el que se construye un sujeto es porque existe posibilidad de acción sobre el entorno. De manera que los sujetos pueden cambiar o influir en sus circunstancias, pero frecuentemente no como ellos quisieran, pero lo hacen. Eso es parte de toda la historia del movimiento de mujeres aquí expuesto; cuando hablamos de lucha de clases, de conciencia de clase, de luchas por conquistar demandas de

género y demás son las formas en que los sujetos en la sociedad capitalista se expresan en pro de sus intereses.

Ahora debemos remitirnos a las preguntas iniciales como ¿Quiénes pugnan por la despenalización y quiénes por la penalización? Los que pugnan por la despenalización son aquellos sujetos sociales que tienen necesidades concretas con respecto a los embarazos no deseados. En este caso es el movimiento feminista (junto con otros) es quien pugna por la interrupción legal del embarazo porque les es importante la decisión sobre el propio cuerpo de eso.

El hecho que las mujeres más pobres acudan en total condición de desigualdad social a realizarse un aborto clandestino que pone en riesgo su vida nos da cuenta de esa insuficiencia de oportunidades, son mujeres que pertenecen a las clases sub alternas lo que significa que están fuera del bloque histórico pero subyugado a él, lo que implica que están excluidas de los espacios de decisión y riqueza (no tienen poder político y no son parte de la repartición de los bienes que se generan socialmente).

Esto las obliga a organizarse para dar una respuesta a esa situación lo que nos lleva a la construcción de un sujeto histórico (por eso es importante estudiar a las clases sociales), pero no lo hicieron de manera aislada, lucharon junto a las feministas históricas que pertenecían a las clases auxiliares. Es decir a clases que son parte del bloque histórico pero que no son hegemónicas dentro de él, son parte del bloque histórico porque están medianamente incluidas en los pactos políticos de toma de decisiones.

Pero no son clases hegemónicas porque no detentan el poder del Estado en su conjunto ni son las que se apropia de la mayor parte de la riqueza social, tampoco son los que establecen los cánones de la cultura del sistema hegemónico. Sólo son auxiliares de alguna clase en él, poseen algunos espacios de decisión pero no son los principales, sin embargo esto es importante para entender como estos personajes, en este caso las feministas históricas usan esos recursos para influir en las decisiones políticas.

Retomando la pregunta los que pugna por la penalización son aquellos sujetos que son afines al orden social, aquellos sujetos cuya posición les proporciona privilegio dentro de la estructura, la razón para que pugnen por la penalización es por el control sobre el cuerpo que es uno de los mecanismos con los cuales mantienen el control político sobre aquellos a quienes explotan. Pero esto sólo lo consiguen mediante el consenso, o sea convenciendo a otros de que es un acto inmoral abortar y esta presión recae sobre las propias clases sub alternas.

Eso significa que la única manera de combatir los disensos de manera efectiva es crear un amplia base social sobre las clases sub alternas, lo que implica que para que la violencia sea realmente eficaz esta debe ser aceptada por el violentado. Que los miembros de las propias clases sub alternas acepten que es inmoral practicarse un aborto es vital para que la idea se convierta se convierta en sentido común y se obedezca, así como es vital para la clase burguesa que su ideología sea la que permee en la mayor parte de la sociedad para mantenerse en el poder. En otras palabras en el momento que la burguesía haya perdido la mayor parte del consenso que se traduce en hegemonía será el día en que comenzará su extinción.

Para apoyar estas afirmaciones fue necesario hacer un recorrido por la historia de la despenalización del aborto que surgió en la órbita occidental y de cómo esta paso de una lucha en las fábricas europeas a ser una consigna mundial del feminismo. Pero también fue necesario remitirnos a la historia del feminismo que no nació propiamente cuando se buscaba la despenalización del aborto sino posteriormente al mismo como una forma de oponerse a la sociedad patriarcal y a sus mecanismos de dominación como lo es el ejercicio del biopoder.

Así los que pugnan por la despenalización reivindican sus facultades de decisión, como personas que pueden detentar las medidas sobre el propio cuerpo como acto de libertad. Aquí es donde podemos ubicar la noción de sujeto de derecho, como aquel que es reconocido por otros para entrar en el espacio de decisiones y tiene acceso a los bienes tanto materiales como espirituales que produce la sociedad.

El cuerpo es el instrumento primario de nuestra existencia y si este está controlado nuestra existencia misma lo estará porque con el cuerpo construimos nuestra realidad. A esto se le tiene que conjuntar con el análisis de las ideologías y de las formas de conciencia social que tocaremos en el siguiente punto.

¿Por qué se toman diversas posturas? Porque la burguesía en su afán de dominar y controlar requiere no sólo servirse de la fuerza, requiere sobretodo de un discurso que legitime sus posturas en el conjunto de la sociedad, presentándose como moral, ética, ley, buen sentido, sentido común pero que en realidad tiene tras de sí su ideología. Es en esta parte donde cobra relevancia hablar de formas de conciencia social, de la enajenación de y la cultura puestas estas configuran una visión del mundo.

Son las ideas de la clase dominante las que permean en una sociedad, ellos son quienes han instaurado un tipo de cultura que se ha convertido en sentido común, la suya. Esto a razón de eso se trata de impregnar a los otros de ese sistema de pensamiento, las formas de conciencia social se expresan en la acción y la cultura, es decir cómo se piensa el mundo, cómo se valora el sentido de la existencia, cómo se desea que sea y cómo se puede incluso desvalorar esa existencia, ahí es donde entra la enajenación. Por ello a los que están en el poder les es vital que las clases subalternas piensen que el aborto es un pecado o un acto inmoral, si una ama de casa lo cree aceptara dócilmente su dominación.

Por su puesto lo que hay que destacar aquí es que existen contradicciones tanto al interior de un bloque histórico como al interior de él. Esas contradicciones en la sociedad son las que producen cambios, porque la sociedad es dinámica, todos esos sujetos interactuando encuentran ahí un sentido manifestándose en una lucha por la hegemonías.

¿Cómo se lleva a cabo dicho conflicto? Este conflicto se lleva a cabo por medio de la lucha de clases, que es todo aquel conflicto en el que se sintetizan las experiencias de las clases sociales en un momento histórico determinado, es decir puede que no haya demandas concretas de clase u organizaciones de clase, pero existe la lucha de clases en cuanto a que los sujetos que están

involucrados pertenecen a una clase social están impregnados de una ideología de clase.

Pero también existe en cuanto a que da cuenta de un proceso diferenciado, esto quiere decir que la sociedad no es homogénea ni comparte las mismas necesidades, la pugna entre esos intereses incompatibles es la lucha de clases porque representa las distintas contradicciones que le dan movimiento al fenómeno. Por su puesto no debe pensarse a la lucha de clases como una respuesta automática, pues no es una causa sino un efecto de la dinámica de la sociedad capitalista.

Esto es un proceso político, precisamente porque es el momento en que la estructura y súper estructura se sintetizan en praxis, por eso la importancia de analizar a los sujetos que interactúan, el papel de las instituciones, del Estado y de todas las arenas sobre las que se lleva a cabo el conflicto. Pues sólo así podemos verdaderamente entender por qué paso lo que paso, cómo paso, por qué es de es una manera y no de otra y cómo pueden ser diferentes las cosas, ya que estas pueden ser transformadas.

¿Hacia dónde van encaminadas sus acciones? Los distintos lados del bloque histórico, los que están dentro y los que están fuera tiene intereses diferentes que al momento de interaccionar chocan por la naturaleza antagónica de los mismos. Sus acciones fueron organizativas en cuanto a que los sujetos se asociaban para cumplir proyectos; fueron ideológicas en cuanto a que tuvieron enfrentamientos discursivos y simbólicos en como se debían llevar a cabo los asuntos públicos; económicos en cuanto a como se debe repartir la riqueza que se produce socialmente y el acceso a oportunidades, todo eso para incidir en una contexto existente y construir una realidad social.

¿Cuáles son las causas estructurales que originaron el conflicto de la despenalización del aborto en la ciudad de México, o sea, siendo el aborto un fenómeno social por qué se nos presentó de la manera en que lo hizo y no de otra, es decir qué lo está produciendo y cómo?

El objeto de estudio aquí edificado es resultado del análisis de la totalidad social, de desagregar las diferentes partes que componen al proceso para

entender su funcionamiento. Las categorías aquí usadas eran para describir ese proceso, más que partir de una propuesta teórica, es una propuesta epistemológica, no porque la teoría no sea importante (por su puesto que se requiere y de hecho se uso teoría) sino porque este trabajo lo que se necesitó fue problematizar un hecho, ir más allá de lo obvio.

Esto significó hacer las preguntas iniciales, de quiénes, cómo y por qué estaban involucrados en la despenalización del aborto en la Ciudad de México en 2007, lo que nos lleva a concluir sobre sus causas estructurales, en pocas palabras relaciones sociales y formas de conciencia social. No es lo que la per se la religión como lo han expresado cierto sujetos sociales, o un problema de moralidad y ética, lo que en realidad sucede es que hay fenómeno sistémico, relacionado al funcionamiento del capitalismo.

Por su puesto para llegar a ese punto había que hacer un recorrido por la historia del fenómeno para construirlo como objeto. Por ello fue necesario hacer un breve recuento del movimiento feminista, para entender como iniciaron sus demandas y por qué, entre ellas la despenalización del aborto, que finalmente es una demanda democrática, porque obedece a una necesidad parcial e inmediata pero que tiene gran relevancia en al ámbito social. Así observamos como esa demanda se fue transformando a lo largo de la historia, iniciando con las mujeres obreras europeas en las fábricas, ellas vivieron revoluciones, revueltas y dos guerras mundiales.

Su demanda se extendió por todo el mundo, llego a Rusia, Japón, EE.UU. y México, tuvo diferentes momentos, de avances y retrocesos, de grandes triunfos como el papel de la mujer en Francia, o de ser relegada como sucedió en los regímenes totalitarios que eran la forma más extrema de dominación. Durante la década de 1960 ya no era sólo una demanda laboral, se convirtió con la Revolución sexual en una demanda de identidad, que finalmente hacia algo más que expresar la conciencia de clase.

Era el reflejo de una conciencia humana, de ser persona y no una mercancía con valor de uso y valor de cambio, era la expresión de la desenajenación y la búsqueda de la libertad que se oponía al orden existente. En México DF se cuestionó el sentido de la existencia y de quién debe detentar la potestad sobre

el cuerpo y la vida, fue un pequeño pero claro momento de crisis del discurso hegemónico que se vio obligado a cambiar para conservar el orden.

El uso de diversos mecanismos para controlar el cuerpo es resultado del tipo de sociedad en que vivimos, por ello fue necesario conocer esos mecanismos, el biopoder, la biopolítica son algo verdaderamente relevante porque le ponen restricciones a nuestra posesión más valiosa, nuestro cuerpo. Somos seres corpóreos que construyen su realidad a partir de articular sus ideas con sus manos, lo que podemos resumir en praxis, de esa forma hacemos nuestra historia.

Cuando se despenalizó el aborto en EE.UU. por ejemplo todos esos instrumentos para ejercer control tuvieron que atenuar su dureza, lo que permitió nuevas perspectivas no sólo para la mujer, sino para las clases subalternas en general de construir de manera diferente esa realidad. Se reconoció de manera plena a un sujeto de derecho, al que por muchos años se le había negado como ser humano y pensante, por eso es tan importante entender esa historia.

De todos esos hechos se desprende la formación de un bloque histórico y la configuración de una hegemonía, esto quiere decir que la batalla por conquistar un derecho en un sistema social pasa no sólo por la organización también por la forma en que se crean discursos que construyen consensos. El plano ideológico es fundamental para entender la política, pues la lucha de proyectos no podría entenderse sin la lucha de formas de ver el mundo, cada clase social, organización política o grupo identitario tiene la suya, y eso guía su acción lo que lo convierte en un sujeto.

En nuestro caso Ciudad de México durante 2007 todo eso cobra forma con el movimiento feminista y sus particularidades insertas en el contexto internacional, la demanda por el aborto libre y seguro llegó a México en la década de 1930 y tuvo una serie de transformaciones sobre todo en la década de 1970, justo cuando se presenta la debacle del partido hegemónico. De hecho esa demanda feminista no era un producto aislado, su contexto era en un ambiente de movimientos sociales que exigían la democratización del sistema hegemónico y de la forma de tomar decisiones.

Las dos guerras mundiales, la Guerra fría, la lucha por los derechos civiles en EE.UU. y después el empuje del movimiento estudiantil de 1968 a nivel mundial, la decadencia del bloque socialista, del periodo de descolonización, entre otros movimientos revolucionarios que definitivamente afectaron a nuestro país y lo influyeron, nuestra población en gran medida comenzó a cambiar de ideas. Así México es un resultado único de múltiples variables que terminan dando forma a nuestro fenómeno estudiado, un resultado único en la historia.

Y que decir de la política nacional y de las relaciones de poder que dan paso al biopoder. Por ejemplo la enorme influencia que tuvo y sigue teniendo la Iglesia Católica con las decisiones del régimen político. Cabe decir que los partidos burgueses requieren de una u otra manera sostener relaciones con este órgano de la sociedad civil que al igual que los intelectuales orgánicos no es un reflejo pasivo de la estructura social. Pues su influencia llega a ser decisiva al momento de tomar decisiones para la estabilidad del Estado mexicano y los gobernantes, es ahí donde la despenalización del aborto toma más relevancia, pues es un fenómeno político que está en interacción constante con otros fenómenos.

Los medios de comunicación son otro órgano de la sociedad civil que merecen ser analizados pues fue la más grande televisora del país, Televisa la que lanzó su duro embate contra el feminismo y su demanda principal. Estas empresas monopólicas son parte del bloque histórico y por ello generan hegemonía para este, por ello no se podía esperar otra cosa, también son sujetos que tienen intereses y luchan por ellos.

Las organizaciones de ultra derecha son otro factor importante al momento de hacer este análisis, ya que las preguntas que esto siempre trae consigo es por qué actúan como actúan, qué intereses tienen. Finalmente llegue a la conclusión de que estas organizaciones tienen un carácter clasista, están ligados al grupo fundamental dominante, la burguesía mexicana: el PAN, el Comité Nacional *Pro vida*, El Yunque etc. Son organizaciones que funcionan como los intelectuales orgánicos de la burguesía pues operan sus formas de

dominación en su provecho, pero con la característica que poseen una dinámica propia, son capaces de tomar decisiones.

Los grupos de izquierda son un poco más variados, en cuanto que estos pueden servir de intelectuales orgánicos de las clases sub alternos pero también de la burguesía. Existe una izquierda dentro del bloque histórico, lo que refleja las contracciones dentro de la clase dominante, y existe una izquierda que está fuera de él, lo que significa que hay contradicciones de clase, todo esto da cuenta de un proceso político de gran relevancia.

Los grupos feministas de la corriente histórica que conformaron la coalición la cual encabezó el movimiento que llevó al triunfo la demanda de la despenalización estaban y están dentro del bloque histórico, porque son el resultado de la institucionalización de las luchas de las mujeres. Cuando se formó el PRD este partido absorbió a las dirigencias de estas organizaciones (que en cierta medida ellas se prestaron a eso), acabando con organizaciones de clase con potencial anti sistémico, sustituyendo su dinámica por el juego electoral.

Esto fue parte de la construcción hegemónica que reintegró las demandas femeninas al bloque histórico, ahora la razón de que parte de los grupos feministas y el PRD estén dentro del bloque es que son parte del espacio de decisiones políticas dentro de las instituciones del Estado, gran parte de sus intereses de clase están empatados con la burguesía. Estos sujetos sociales son una respuesta que da el bloque histórico ante el peligro de desmoronarse, tratan de conservarlo.

Por ello la base social a las que dirigían estas organizaciones populares (como lo son la clase trabajadora, los campesinos, los indígenas y las mujeres) no son parte de ese espacio de decisiones. Quedan fuera, en condición típica de clases sub alterna, pero esa misma condición de sub alternidad es la que le da su potencial transformador, su condición los orilla a las lucha por satisfacer sus necesidades.

Por otro lado esa izquierda que está fuera del bloque histórico presiona a este último sin formar parte de sus posiciones de poder o reapropiándose las con

independencia del Estado. Es decir cuando organizaciones de trabajadores o de mujeres alcanzan conquistas sin estar sometidas a un poder externo como es el estatal están fuera del bloque histórico y tienen un carácter de independencia política y de clase.

Cuando una clase, grupo étnico o de género se logra organizarse fuera del bloque histórico, está en potencial de crear una nuevo generando su propia hegemonía. Es decir en ese momento muestra un potencial revolucionario que puede construir un nuevo tipo de sociedad, por esas razones se utilizan mecanismo como el electoral para desviar esas luchas y que no pongan en peligro a la sociedad existente.

Esto al final representa la búsqueda de la libertad, acabar con todos los mecanismo de opresión que expresan la dominación. Esa es al final la tarea de un sujeto que tiene un potencial revolucionario, pues la realidad tal y como la vive no deja satisfechas sus necesidades.

Lo que nos remite a una cuestión concreta, el derecho a decidir, este último es algo que mi tesis busco defender. Ejercer ese derecho es un acto de libertad para el ser humano, pues el capitalismo impone al género humano condiciones de explotación y alienación, en síntesis son formas de dominación con las cuales la clase social explotadora establece para conservarse en el poder.

Para la liberación de la humanidad se requiere la desaparición del capitalismo de la faz de la tierra, eso implica la abolición del capital como relación social predominante, incluye la desaparición del Estado, de la sociedad civil (entre ellos la religión), de las clases sociales, de la hegemonía burguesa, del patriarcado y de cualquier dispositivo de opresión; todo ello en pro de un mundo mejor para el conjunto de personas que lo habitan. Para que el derecho a decidir de cada uno de nosotros se pueda ejercer sin restricciones opresivas, sin miedos y con plena conciencia de lo que se hace, por una humanidad sin cadenas y sin clases sociales defendamos el derecho a decidir.

La relevancia para la Ciencia Política de hacer una tesis sobre este tema es entender: como algo que parece sólo una demanda de género y que debería quedarse en ese tipo de estudios es un fenómeno que esta inserto en distintas

dinámicas como la social, la económica, la ideológica y que finalmente los distintos sujetos que participan en ella toman una posición frente a los asuntos públicos y privados para poder incidir en la forma en que estos se llevan a cabo y eso es precisamente la política, una acción colectiva que se ejerce para transformar los distintos ámbitos sociales en los cuales los seres humanos se desenvuelven, ahí están presentes las instituciones, el Estado, los partidos políticos, el sistema hegemónico etc.

La política es la articulación entre relaciones sociales y formas de conciencia social que tienen como fin construir una realidad de una determinada manera. Por esta razón me pareció relevante abordar el tema de esta forma, porque sólo así pasamos de las inquietudes personales a analizar hechos de verdadera relevancia.

Bibliografía

Acosta Gutiérrez, María de los Ángeles, *La inconstitucionalidad del aborto*, Tesis, Centro de Estudios Sor Juana Inés de la Cruz, Morelia Michoacán, México, 2010

Althusser, Louis, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Ediciones quinto sol, México, 1987.

Berger, Peter, Thomas Luckman, *La construcción social de la realidad*, España Amorrortu Editores, Traducción: Silvia Zuleta, 2005, decimo novena reimpresión.

Bobbio, Norberto, *Derecha e izquierda*, Madrid, Taurus 1996.

Cadena, Cecilia, *Administración pública y procesos políticos en México*, Porrúa, México, 2005.

Driscoll de Alvarado, Barbará, *La controversia del aborto en los Estados Unidos*, México, UNAM-CISAN, 2005.

Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad*, vol. I, México, Traducción Ulises Guiñazú, Siglo XXI, 2013, segunda reimpresión.

GIRE, *El proceso de despenalización del aborto en la ciudad de México*, Grupo de Información en Reproducción Elegida, México, 2008,

González Ayerdi, Francisco y Francisco Reveles (coord.) *Sistema político mexicano*, antología de lecturas, UNAM, México, 2007.

Gramsci, Antoni, *Apuntes sobre la historia de las clases sub alternas en: Cuadernos de la cárcel, El Risorgimineto*, tomo 6, México, Ed. Juan Pablos editor, 1980, pp.249-255

_____, *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, vol. 3, México, Traducción: Isidoro Flambaun, Juan Pablos edición, 1975.

_____, *El Príncipe moderno en: La política y el Estado moderno*, Traducción: Jordi Solé-Tura, España, Editorial: Planeta-De Agostini, 1993.

_____, *La formación de los intelectuales en: Jorge Mario García Laguardia (Comp.) Estudios de Ciencia Política*, México, Editorial Casa Grande, 1977, pp.181-191

Lukács, Georg, *Historia y conciencia de clase*, México, Traducción Manuel Sacristan, Grijalbo, 1969.

Meyer, Lorenzo *De la estabilidad al cambio*, en Daniel Cosío Villegas (coord.), Historia general de México, México, Colegio de México, 2000, primera edición, pp.881-943

_____, *La institucionalización del nuevo régimen*, en Daniel Cosío Villegas, Historia general de México, México, Colegio de México, 2000, primera edición pp.829-879

Marx, Carlos, *Contribución a la crítica de la economía política*, México, Ediciones Cultura Popular-FCE, 1973 cuarta edición.

_____, *El capital*, Traducción: Wenceslao Roses, México. FCE, 1982 decimosétima reimpresión, México.

Marx, Carlos, Federico Engels, *El manifiesto del partido comunista*, Traducción: David Álvarez Saldaña, México, Ediciones caballito, 2010 primera edición mexicana.

Marx, Carlos, Federico Engels, *La ideología alemana*, México, Traducción Wenceslao Roses, Ediciones cultura popular, 1979, cuarta reimpresión.

Marx, Carlos, *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, Traducción: Wenceslao Roses, Juan Grijalbo, México, 1968.

Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado, México 1920-1994*, México, FCE, 2006, sexta reimpresión

Mészáros, István, *La teoría de la enajenación en Marx*, México, Traducción: Ana María Palos, Ediciones Era, 1978.

Michel, Andree, *El feminismo*, México, FCE, 1983, Primera edición en la Biblioteca Crea, traducción: Juna José Utrilla.

Osorio, Jaime, *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*, México, FCE-UAM Xochimilco, 2005, segunda reimpresión.

Portelli, Hugues, *Gramsci y el bloque histórico*, México, Traducción: María Braun, Siglo XXI, 1992, decimoséptima edición.

Laclau, Ernesto, *La razón populista*, Buenos Aires, FCE, 2005.

Lenin, V.I. *La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo*, en Obras escogidas tomo III, Moscú, Editorial Progreso, 1961, 349-421

_____. *La dictadura democrática revolucionaria del proletariado y de los campesinos*, Moscú, Editorial Progreso, 1966,

_____, *Una gran iniciativa en: Obras escogidas*, Tomo III, Moscú, Editorial Progreso, 1961, pp. 217-239

Loeza, Soledad, *El Partido Acción Nacional, La larga marcha 1939-1994*, México, FCE, 2000 primer reimpresión.

Luxemburgo, Rosa, *¿Reforma social y revolución?*, Traducción: Juan Antonio Areste, México, Editorial: Fontamara, 1989, primea edición mexicana, p.80-81

Poulantzas, Nicus, *Fascismo y dictadura*, México, Siglo XXI, 1974 quinta edición.

_____, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, México Siglo XXI, 1978.

Rodríguez Araujo, Octavio, *Derechas y ultra derechas en el mundo*, México, Siglo XXI, 2004.

Rodríguez Araujo, Octavio (coord.) *La Iglesia contra México*, México, Ed. Orfila, 2010.

Saxe-Fernández, John, *Introducción. Globalización, regionalización y crisis capitalista* en: John Saxe-Fernández, *Globalización, imperialismo y clase social*, Argentina, Ed. Lumen Hvmanistas, 2001,

Trotsky, León, *Alemania, la revolución y el fascismo* en: obras escogidas tomo 16 vol. I, México, Juan Pablos Editor, 1973

Trotsky, León, *El programa de transición*, Madrid. Fundación Federico Engels, 2008.

Valera, Roberto, *Cultura y poder*, México, Antropos-Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México, 2005.

Xelhuantzi López, María, *Sindicalismo internacional*, México, STUNAM, 2002.

Artículos

Adriana de la Mora, Ignacio Ramírez y Jesús Yáñez, *El consejo de Población presenta plan que el PRI rechazo al PCM*, *Proceso*, año 6, No.290, 24 de mayo de 1982

Aguilar, Alonso, *La crisis del imperialismo norteamericano y la estrategia de Reagan*, en: *Estrategia, Revista de análisis político*, México, Años 8, Vol. 2, No. 44, Marzo-Abril de 1982

Aguilera, Samara de las Heras, *Una aproximación a las teorías feministas*, *Universitas, Revista de filosofía, Derecho y política*, No. 9, enero de 2009

Ávila, Antonio, *Ciudad de México despenaliza el aborto*, *El país*, 25 de abril de 2007, sección: internacional, consultado en línea en:

http://internacional.elpais.com/internacional/2007/04/25/actualidad/1177452003_850215.html consulta 7 de mayo de 2012

Barajas, Rafael (*El Fisgón*), *La raíz nazi del PAN*, *La jornada semanal*, Número 953, 9 de junio de 2013, página

Carmona, Fernando, *Avalancha de capital trasnacional norteamericano sobre nuestra América*, en: *Estrategia, Revista de análisis político*, México, Años 8, Vol. 2, No. 44, Marzo-Abril de 1982, p.25

Carrión, Jorge, *Ideología imperialista en América Latina*, en: *Estrategia, Revista de análisis político*, México, Años 8, Vol. 2, No. 44, Marzo-Abril de 1982,

Castillo García, Gustavo, *Promueven PGR y CNDH ante la Corte acciones contra el aborto*, *La jornada*, 26 de marzo de 2007, sección: capital, disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/05/26/index.php?section=capital&article=028n1cap>, (consulta 13 de abril de 2012).

Gilly, Adolfo, *El perfil del PRD*, 1 de septiembre de 1990, fecha de consulta 17 de octubre de 2013, consultado en línea en: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=268287>

Hernández Vicencio, Tanía, *El Partido Acción Nacional en la lucha por la no despenalización del aborto en el Distrito Federal*, *Andamios. Revista de investigación social*, vol. 8, núm. 15, enero-abril, 2011, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Redalyc, fecha de consulta 6 de mayo de 2014, consultado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62819892015>

Lamas, Martha, *Del cuerpo a la ciudadanía. El feminismo y la despenalización del aborto*, en: Margarita M. Valdés (coord.), *Controversias sobre el aborto*, UNAM, FEC, 2001.

Lamas, Marta, *El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto*, *Política y cultura* No. 1 otoño de 1992

Lamas, Marta, *La despenalización del aborto en el Distrito Federal, México*, *Cuestión de derechos revista electrónica*, Publicación semestral de la Asociación por los Derechos Civiles, No. 1, Julio de 2011, cuestiondederechos.org.ar.

Lamas, Martha, *La despenalización del aborto en México*, revista Nueva Sociedad No. 220, marzo-abril de 2009, ISSN: 0251-3552, en: www.nuso.org .

Mendoza Hernández, Enrique, *Cinco años de guerra*, revista Proceso, 10 de diciembre de 2011, fecha de consulta 3 de noviembre de 2013, consultado de: <http://www.proceso.com.mx/?p=290774>

Presidente Calderón se pronuncia contra la despenalización del aborto, Aciprensa, 21 de marzo de 2007, consultado en: <http://www.aciprensa.com/noticia.php?n=16172> consulta: 7 de mayo de 2012

Quijano, Aníba, *Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina*, en: Edgardo Lander (Comp.) *La colonialidad del saber*, CLACSO-UNESCO, Buenos Aires, 2000,

Uribe, Mónica, *La ultraderecha en México: el conservadurismo moderno*, El cotidiano, mayo-junio, año/vol. 2, número 149, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Distrito Federal, México

Villoro, Luis, *Ciencia política, Filosofía e ideología*, en: *Vuelta* 137, abril de 1988, p.20

Zapata, Belén, *A cuatro años de legalizar el aborto en el DF, hay un limbo constitucional*, CNN expansión, 24 de abril de 2011, sección: Nacional, disponible en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/24/a-cuatro-anos-de-legalizar-el-aborto-en-el-df-hay-un-limbo-constitucional>, consulta 10 de mayo de 2012

Sitios de internet

Católicas por el derecho a decidir México, 2010, fecha de consulta: 3 de octubre de 2013, página consultada: <http://www.catolicasmexico.org/ns/nuestra-organizacion/quienes-somos.html>

Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y familia. 2013, fecha de consulta: 14 de octubre de 2013, página consultada: <http://www.equidad.org.mx/>

Estadísticas a propósito del día de la madre, datos del Distrito Federal 2013, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, p.1, fecha de consulta: consultado en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/madre9.pdf>

Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), fecha de la página: 2014, fecha de consulta 11 de mayo de 2014, consultado en: http://www.gire.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=504&Itemid=1397&lang=es

Population Council México, 2008, fecha de consulta: 14 de octubre de 2013, consultado en: http://www.popcouncil.org/pdfs/factsheets/Council_LACBrochure_ES.pdf